

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 1 de 156	Revisión 1

OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. 006 - 2022
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P.
VIGENCIA 2021.**

INFORME FINAL

**BUCARAMANGA
Mayo 11 de 2022**

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 2 de 156	Revisión 1

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora de Bucaramanga

LUIS ALFREDO ANGARITA PEÑARANDA
Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

LEIDY TATIANA RENGIFO L.
Líder de auditoría

MARLENY RUIZ S.
Auditor Fiscal

EDDUAR SEVERO O.
Auditor Fiscal

ELGA QUIJANO J.
Profesional Universitario

ANDRES HIGINIO ROMERO B.
Profesional Universitario

JAIME HUMBERTO PINZON A.
Profesional Universitario

EDWARD JESUS SANTOS G.
Profesional Universitario

JUAN PABLO HERNANDEZ Q.
Profesional Universitario

NELSON PLATA G.
Profesional Universitario

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 3 de 156	Revisión 1

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	5
2. CARTA DE CONCLUSIONES.....	6
2.1 Sujeto de Control y Responsabilidad	6
2.2 Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	7
2.3 OBJETIVOS	8
2.3.1 Objetivo General	8
2.3.2 Objetivos Específicos.....	9
2.4 Opinión Financiera	9
2.4.1 Fundamento de la Opinión.....	10
2.4.2 Opinión del Control Interno Contable.....	10
2.5 Opinión sobre el Presupuesto	11
2.5.1 Fundamento de la Opinión.....	12
2.6 Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto.....	13
2.6.1 Fundamento del Concepto.....	13
2.7 Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno	14
2.8 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento	16
2.9 Concepto sobre la Rendición de la Cuenta	17
2.10 Pronunciamiento sobre el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal.....	18
2.11 Hallazgos de Auditoría	20
2.12 Plan de Mejoramiento	20
3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	22
3.1 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	22
3.1.1 Análisis de los Estados Financieros.....	22
3.1.2 Muestra Macroproceso Financiero	83
3.1.3 Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigente.	84
3.1.4 Indicadores Financieros Contables.....	86
3.1.5 Deuda Pública	90
3.2 MACROPROCESO GESTION PRESUPUESTAL	90
3.2.1 Muestra Macroproceso Presupuestal	90
3.2.2 Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes	91
3.2.3 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Ingreso.....	91
3.2.4 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Gasto	91
3.2.5 Reservas Presupuestales	97

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 4 de 156	Revisión 1

3.2.6 Vigencias Futuras	101
3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	104
3.3.1 Gestión de Planes Programas y Proyectos	104
3.3.2 Muestra de Auditoría Planes Programas y Proyectos.....	104
3.3.3 Gestión Ambiental	106
3.3.4 Muestra Gestión Ambiental.....	106
3.3.5 Gestión Contractual	113
3.3.6 Muestra de Auditoría Gestión Contractual	113
4. CONTROL FISCAL INTERNO	137
5. ANÁLISIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO	139
5.1 Resultados de la Evaluación.....	140
6. ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	141
7. QUEJAS CIUDADANAS	147
8. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS	155
8.1 Tabla Consolidada de Hallazgos de Auditoría.....	155

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 5 de 156	Revisión 1

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, a juicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, han sido de la mayor significatividad en la auditoría a los Estados Financieros, el Presupuesto y la Gestión, las cuales se ven reflejados en la opinión que emite la Contraloría sobre estos, así mismo, existen situaciones que se describen a continuación sobre hechos igualmente relevantes en esta auditoría.

En Auditoría Financiera y de Gestión realizada a la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. PVCFT 2022 para la vigencia 2021, se identificó que el Ente Descentralizado debe hacer un trabajo importante en cuanto a la actualización de riesgos en cada uno de los procesos y dependencias/áreas de la entidad, implementando una metodología para la identificación y valoración del riesgo que garantice el diseño de controles efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 6 de 156	Revisión 1

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor

HELBERT PANQUEVA

Gerente

Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión No. 006-2022 Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019, en consonancia con el artículo 4 del Decreto 403 de 2020, practicó Auditoría Financiera y de Gestión a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., para la vigencia 2021, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas, así mismo se realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., a través del Informe Preliminar, otorgando el plazo establecido para que la entidad emitiera respuesta.

2.1 Sujeto de Control y Responsabilidad

La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y cifras presupuestales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el Control Interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se encuentre libre de incorrecciones materiales debida a fraude o error.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 7 de 156	Revisión 1

2.2 Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

La responsabilidad de la Contraloría es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y el Presupuesto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre el Control Fiscal Interno. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran documentados en los papeles de trabajo debidamente adaptados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los cuales reposan en los archivos del ente de control.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 8 de 156	Revisión 1

evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo General

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplicó los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia, informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Bucaramanga, determinando el FENECIMIENTO DE LA CUENTA, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 9 de 156	Revisión 1

2.3.2 Objetivos Específicos

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable para el sujeto de control y en caso que aplique evaluar las reservas presupuestales.
- Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto
- Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto
- Emitir un concepto sobre el manejo del recurso público administrado o un concepto sobre la rentabilidad financiera de la inversión pública
- Revisar la gestión Contractual
- Revisar la gestión de proyectos
- Conocimiento de los Planes de Mejoramiento de auditorías anteriores
- Creación de fiducias y su manejo
- Revisar si existen vigencias futuras y su trámite se encuentre conforme a la normatividad.
- Verificar la oportunidad, suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta presentada por la Entidad a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Ser insumo para emitir fenecimiento o no sobre la cuenta fiscal consolidada

2.4 Opinión Financiera

La Contraloría Municipal de Bucaramanga ha auditado los Estados Financieros de la empresa **EMAB S.A E.S.P.**, que comprenden el Balance General, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite una opinión **NEGATIVA** a los estados financieros, ya que presenta **INCERTIDUMBRE** en la cartera por cobrar a 31 de diciembre de 2021, los cuales dieron origen para emitir este tipo de opinión.

DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Materialidad		
	EN VALOR	EN %
Activo	182.538.933	0.90%
Activo	182.538.933	0.90%

OPINION ESTADOS FINANCIEROS
NEGATIVA

Fuente: Papel de Trabajo PT 12 AF Matriz de evaluación Gestión Fiscal

2.4.1 Fundamento de la Opinión

La opinión es dada por el Equipo Auditor una vez revisado el conjunto de los estados financieros, los cuales generan incertidumbres, al cierre de la vigencia auditada en especial en la cuenta de Cartera, así mismo, la opinión está fundada en el diligenciamiento del Papel de Trabajo 12 de la Auditoría Financiera y de Gestión, el cual arroja la opinión a los Estados Financieros.

2.4.2 Opinión del Control Interno Contable

Evaluado los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoría en el análisis financiero y de los Estados Contables y dando aplicabilidad a la Resolución No. 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican mayor grado de incertidumbre en su eficiencia, con el fin de determinar la calidad de los mismos y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el sistema de Control Interno Contable es **CON DEFICIENCIAS**, a pesar que se observó que desde la Oficina de Control Interno, se realizaron auditorías y seguimientos en temas financieros y en especial al tema más neurálgico de la EMAB S.A E.S.P., como es la CARTERA, con el informe de control interno de fecha octubre 07 de 2021, se evidenció que la entidad no plasma de forma eficiente y eficaz los controles en temas neurálgicos como la cartera, es así que los estados financieros dan opinión negativa por no contar con una cartera real en la Empresa, dando incertidumbre en su cuenta.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 11 de 156	Revisión 1

2.5 Opinión sobre el Presupuesto

Con base en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto Municipal 076 de 2005 y Decreto 115 de 1996 y demás fuentes de criterio aplicadas, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha auditado el sistema y resultados presupuestales de la vigencia 2021, que comprende:

- Presupuesto aprobado.
- Acto Administrativo de liquidación anual del presupuesto
- Ejecución de los gastos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el presupuesto definitivo, certificados de disponibilidad, registros presupuestales, obligaciones y pagos.
- Rezago presupuestal: Constitución de cuentas por pagar, reservas presupuestales y vigencias expiradas.
- Verificación que las reservas presupuestales de la vigencia inmediatamente anterior cuenten con la respectiva autorización de vigencias futuras ordinarias o excepcionales, o justificando las excepciones normativas por fuerza mayor o casos fortuitos.
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit presupuestal resultante. (Recaudos efectivos – compromisos).

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite una opinión **LIMPIA O SIN SALVEDADES**, al presupuesto de la EMAB S.A E.S.P., toda vez que se evidenció que dio cumplimiento a las normas reguladas para las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, como es la ley 142 de 1992, decreto 076 de 2005 y Decreto 115 de 1996.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 12 de 156	Revisión 1

DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN PRESUPUESTAL			
Materialidad			
	EN VALOR	EN %	
MATERIALIDAD CUANTITATIVA (EJECUCIÓN DE INGRESOS)	50,639,369,196.00	0.25%	
MATERIALIDAD CUANTITATIVA (EJECUCIÓN DE GASTOS)	54,322,425,855.00	0.25%	
OPINION PRESUPUESTAL			
Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

Fuente: Papel de Trabajo PT 12 AF Matriz de evaluación Gestión Fiscal

2.5.1 Fundamento de la Opinión

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite la anterior opinión basada en los módulos y formatos cargados al **SIA CONTRALORIA** en lo referente a la ejecución de ingresos y gastos, así como en la revisión del presupuesto y sus modificaciones, aportado por la Empresa en trabajo de campo realizado por el equipo auditor.

La opinión antes revelada está fundamentada en el Papel de Trabajo 12 de la Auditoría Financiera y de Gestión, mediante el cual se califica la Gestión Presupuestal y arroja el resultado para la opinión presupuestal.

En virtud de la revisión de la información antes mencionada, el Equipo Auditor configuró un Hallazgo administrativo el cual no afecta dicha calificación, el hallazgo en mención está identificado dentro del cuerpo del presente informe como HALLAZGO No. 4.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 13 de 156	Revisión 1

2.6 Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	20%	91.9%	94.0%		18.6%	23.7%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
	GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	99.8%		99.8%	20.0%		Favorable

Fuente: Evaluación Matriz PT-12 AF

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite concepto **FAVORABLE** sobre la Gestión de la inversión y del gasto, para la vigencia 2021, la cual está sustentada en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación de los elementos de la inversión, operación y funcionamiento, Gestión contractual y recepción de bienes y servicios, considerados en la Resolución No. 220 del 11 de noviembre de 2020, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

2.6.1 Fundamento del Concepto

Se verificó la gestión de la inversión y del gasto, para lo cual se tomó como base el presupuesto de la vigencia 2021, aprobado mediante Resolución No. 419 del 14 de diciembre de 2020, la cual liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021, en la cual se evidenció que para la EMAB S.A E.S.P., se estipuló un presupuesto inicial por valor de **\$54.588.531.274**.

Así mismo, se evidenció que este Ente Descentralizado tiene implementado para el periodo 2020-2023 del Plan de Desarrollo denominado “Bucaramanga una ciudad de oportunidades”, cuya asignación presupuestal es de: \$ 7.325.679.167 (cifra en miles de pesos) de los cuales \$ 2.791.314.636 (cifra en miles de pesos) fueron los recursos ejecutados por la EMAB S.A E.S.P. a corte 31 de diciembre de 2021, aportando en el cumplimiento de 1 línea estratégica, 1 componente y 1 programa que incluye un total de 4 metas.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 14 de 156	Revisión 1

El cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga una ciudad de oportunidades” por parte de la Entidad Auditada para la vigencia 2021 muestra cumplimiento del 79% de las metas asignadas.

En cuanto a la ejecución del gasto, con base en la muestra contractual auditada se puede conceptuar que están armonizados con los proyectos de inversión y se hizo un uso eficaz de los recursos para la vigencia auditada.

2.7 Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 0220 de 2020.

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

RIESGOS IDENTIFICADOS	
1	La razón de la planeación y su programación presupuestal.
2	Causas en la constitución de las reservas y/o cuentas por pagar presupuestales.
3	El efecto del desconocimiento en el acto administrativo de las cajas menores
4	Deficiencia en la toma de decisiones por parte del representante legal en la gestión del recaudo y recuperación de cuentas por cobrar.
5	Lo que afecta presupuestal y tesoralmente el desconocimiento de la normatividad frente a los calendarios tributarios.
6	Falta de actualización del Manual de Contratación de la entidad.
7	Inobservancia de la normatividad vigente en temas de contratación
8	Falta de suficiencia calidad y coherencia de la información rendida en los aplicativos de rendición de cuentas de la Contraloría
9	Incumplimiento y falta de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la CMB

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 15 de 156	Revisión 1

10	Falta de acciones para concluir con el cierre del sitio de disposición final
11	No realizar el tratamiento del total del afluente de lixiviados producidos en el Carrasco

Fuente: Matriz Riesgos y Controles

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **INEFICIENTE** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **CON DEFICIENCIAS**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en el artículo 62 de la Resolución No. 0220 de 2020, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto preliminar sobre el Control Fiscal Interno de Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., **CON DEFICIENCIAS**, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de **1,7** como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente * Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	2,40	INEFICIENTE	7,20	ALTO	1,5	CON DEFICIENCIAS	1,7
GESTIÓN PRESUPUESTAL	2,63	INEFICIENTE	5,64	MEDIO	1,4	CON DEFICIENCIAS	
Total General	2,57	INEFICIENTE	6,06	ALTO	1,5	CON DEFICIENCIAS	

Es importante resaltar que el Control Interno de Gestión de la Entidad, adelantó en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan Anual de auditorías y los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto interno como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

En cuanto a la gestión del riesgo, la entidad territorial debe hacer un trabajo importante realizando la actualización de riesgos en cada uno de los procesos y dependencias/áreas de la entidad, implementando una metodología para la identificación y valoración del riesgo que garantice el diseño de controles

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 16 de 156	Revisión 1

efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

2.8 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento

En la presente auditoría se evaluó el Plan de Mejoramiento del sujeto de control que consolidó todos los planes suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga que se encontraban vigentes por seguimiento, en el cual se incluyeron un total de 5 Planes de Mejoramiento de Auditorías llevadas a cabo en los años 2019, 2020 y 2021, los cuales se relacionan así:

Hallazgos Plan de Mejoramiento

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
Auditoría Regular No. 042 PGA 2019	4	4	0
Auditoría Financiera y Gestión No. 006 PGA 2020	8	8	0
Auditoría de Cumplimiento Exprés No. 15 PGA 2021	1	0	1
Auditoría de Cumplimiento No. 020 PGA 2021	1	1	0
Auditoría de Cumplimiento Exprés No. 027 PGA 2021	1	1	0
Total	15	14	1

Fuente: SIA Misional vigencia 2021

A los cuales se les efectuó la evaluación correspondiente, de acuerdo al artículo 53 de la Resolución No. 0220 de 2020 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento obtuvo una calificación de 18.7 sobre 0.20 en cuanto al cumplimiento y 61.3 sobre 0.80 en cuanto a la efectividad de las acciones correctivas terminadas arrojando una calificación total de **80.00** lo que permite concluir su **CUMPLIMIENTO** como se evidencia en la siguiente tabla.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 17 de 156	Revisión 1

Evaluación Plan de Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	93.3	0.20	18.7
Efectividad de las acciones	76.7	0.80	61.3
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	80.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Matriz Evaluación Plan de Mejoramiento

2.9 Concepto sobre la Rendición de la Cuenta

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P rindió la cuenta de la vigencia 2021, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución No. 0244 del 15 de diciembre de 2020, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE**, de acuerdo, con una calificación de **98,4** sobre 100 puntos.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,3	0,3	29,48
Calidad (veracidad)	98,3	0,6	58,97
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: Papel de Trabajo PT 26-PF Rendición y evaluación de cuenta

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 18 de 156	Revisión 1

2.10 Pronunciamiento sobre el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, **NO FENECE** la cuenta rendida por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., para la vigencia 2021, como resultado de la Opinión de la Gestión Presupuestal **LIMPIA O SIN SALVEDADES**, Opinión de la Gestión Financiera **NEGATIVA** y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto **FAVORABLE**, lo que arrojó una calificación consolidada de 59,1% como se observa en la siguiente matriz.

En concordancia con los principios de la Gestión Fiscal se emite concepto Eficiente con calificación de 94%, Económica de 99,8% e Ineficaz con calificación de 50,3%, en consecuencia a las falencias encontradas en los estados financieros, ya que presenta INCERTIDUMBRE en la cartera por cobrar a 31 de diciembre de 2021.

Recordando que los conceptos emitidos se encuentran parametrizados en cada matriz/papel de trabajo los cuales no permiten ser manipulados ni alterados para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra configurada.



CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.										
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO	CONCEPTO/ OPINION			
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA					
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100.0%		30.0%	35.5%	OPINION PRESUPUESTAL		
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100.0%		30.0%		Limpia o sin salvedades		
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	20%	91.9%	94.0%	18.6%	23.7%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO		
		GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	99.8%		99.8%		20.0%	Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	98.3%	94.0%	99.8%	98.6%	59.1%		
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	0.0%			0.0%	0.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS		
								Negativa		
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	0.0%			0.0%	0.0%			
TOTAL PONDERADO	TOTALES			59.0%	94.0%	99.8%		59.1%		
	CONCEPTO DE GESTIÓN			INEFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA				
	FENECIMIENTO							NO FENECE		

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 20 de 156	Revisión 1

2.11 Hallazgos de Auditoría

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron (9) nueve hallazgos como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	9	
2. Disciplinarios	1	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

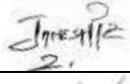
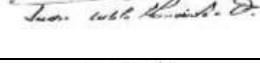
2.12 Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, la Empresa de Aseo de Bucaramanga deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga como resultado del proceso auditor que se describen en este informe.

El Plan de Mejoramiento debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe presentado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga al correo electrónico: jefevigilanciafiscal@contraloriabga.gov.co y profesionaluniversitario9@contraloriabga.gov.co lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículos 45 y siguientes de la Resolución 0220 de 2020.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 21 de 156	Revisión 1

Atentamente,

Equipo de Auditoría:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
LUIS ALFREDO ANGARITA P.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LEIDY TATIANA RENGIFO L.	Profesional Universitario	Líder de Auditoría	
MARLENY RUIZ S.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
EDDUAR SEVERO O.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
ELGA QUIJANO J.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
ANDRES HIGINIO ROMERO B.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
JAIME HUMBERTO PINZON A.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
EDWAR JESUS SANTOS G.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
JUAN PABLO HERNÁNDEZ Q.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
NELSON PLATA G.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 22 de 156	Revisión 1

3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

3.1 MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1 Análisis de los Estados Financieros

Para analizar la información financiera de la vigencia fiscal dos mil veintiuno (2021) de la Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB S.A – E.S.P), se verifica si existen cifras reportadas en el aplicativo Sistema Integral de Auditoria (SIA CONTRALORIAS); en el formato F01:

- Estado de Situación Financiera según la clase: Activo, Pasivo y Patrimonio.
- Tabla No: 1 Estado de Situación Financiera 2021 – 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo Directo.
- Notas a los Estados Financieros

Tabla No: 1 Estado de Situación Financiera 2021 – 2020
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$10,971,573,755	\$8,880,439,286	\$2,091,134,469	24%
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	\$5,895,130,858	\$5,244,716,563	\$650,414,295	12%
Otras Cuentas por Cobrar	\$4,370,308,786	\$6,406,106,760	(\$2,035,797,975)	-32%
Prestamos por Cobrar	\$65,034,665	\$68,655,400	(\$3,620,735)	-5%
Inventarios	\$344,281,779	\$120,032,074	\$224,249,705	187%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	\$21,646,329,843	\$20,719,950,084	\$926,379,759	4%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	\$1,316,725,744	\$2,235,788,325	(\$919,062,581)	-41%
Prestamos por Cobrar	\$401,344,940	\$443,471,409	(\$42,126,469)	-9%

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 23 de 156	Revisión 1

Propiedad, Planta y Equipo	\$12,510,207,598	\$13,226,666,336	(\$716,458,738)	-5%
Activos Intangibles	\$93,307,000	\$110,707,000	(\$17,400,000)	-16%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	\$14,321,585,281	\$16,016,633,070	(\$1,695,047,789)	-11%
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos	\$80,077,685	\$31,676,120	\$48,401,565	153%
Activo por Impuesto Diferido	\$459,793,804	\$960,500,000	(\$500,706,196)	-52%
TOTAL, OTROS ACTIVOS	\$539,871,489	\$992,176,120	(\$452,304,631)	-46%
TOTAL, ACTIVO	36,507,786,614	37,728,759,274	(1,220,972,660)	-3%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	\$0	\$273,986,320	(\$273,986,320)	-100%
Cuentas por Pagar	\$5,913,791,241	\$7,094,650,059	(\$1,180,858,818)	-17%
Beneficios a los Empleados	\$845,319,132	\$736,812,796	\$108,506,336	15%
Provisiones, Litigios y demandas	\$2,561,791,913	\$5,657,084,400	(\$3,095,292,487)	-55%
Otros Pasivos	\$0	\$1,873,412,058	(\$1,873,412,058)	-100%
TOTAL, PASIVO CORRIENTE	\$9,320,902,286	\$15,635,945,633	(\$6,315,043,347)	-40%
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	\$2,229,258,096	\$0	\$2,229,258,096	100%
Provisiones, Litigios y demandas	\$2,435,919,494	\$2,633,844,026	(\$197,924,532)	-8%
Pasivo por impuesto diferido	\$0	\$545,566,080	(\$545,566,080)	-100%
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE	\$4,665,177,590	\$3,179,410,106	\$1,485,767,484	47%
TOTAL, PASIVO	\$13,986,079,876	\$18,815,355,739	(\$4,829,275,863)	-26%
PATRIMONIO				
Capital Suscrito y Pagado	\$1,734,729,000	\$1,734,729,000	\$0	0%
Prima Colocación de Acciones, Cuotas o partes de Interés. Social	\$143,013,888	\$143,013,888	\$0	0%
Reservas	\$7,571,746,223	\$5,275,733,715	\$2,296,012,509	44%
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$3,425,654,424	\$3,425,654,424	\$0	0%
Resultados del Ejercicio	\$3,608,303,203	\$2,296,012,509	\$1,312,290,694	57%
Impacto por la transición al nuevo marco de regulación	\$6,038,260,000	\$6,038,260,000	\$0	0%
TOTAL, PATRIMONIO	\$22,521,706,738	\$18,913,403,535	\$3,608,303,203	19%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 24 de 156	Revisión 1

TOTAL, PASIVO MAS PATRIMONIO	\$36,507,786,614	\$37,728,759,274		
-------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--	--

<i>Cuentas de Orden Deudoras</i>	\$1,471,171,413	\$20,000,000	\$1,451,171,413	7256%
<i>Cuentas de Orden Acreedoras</i>	\$2,001,389,387	\$0	\$2,001,389,387	100%

Tabla No: 02 Estado de Resultado Integral 2021 – 2020
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
Estado de Resultados Integral

OPERACIONALES	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 202	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos Operacionales	\$45,992,163,455	\$44,193,182,250	\$1,798,981,205	4%
Costos de Ventas	\$31,112,109,272	\$31,198,052,746	(\$85,943,474)	-0.3%
UTILIDA BRUTA	\$14,880,054,183	\$12,995,129,505	\$1,884,924,678	15%
Gastos de Operación				
<i>Administración y generales</i>	\$9,376,703,093	\$5,115,718,371	\$4,260,984,722	83%
<i>Provisiones, depreciaciones y Amortizaciones</i>	\$841,939,991	\$3,951,305,078	(\$3,109,365,087)	-79%
TOTAL, GASTOS DE OPERACIÓN	\$10,218,643,084	\$9,067,023,449	\$1,151,619,635	13%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$4,661,411,099	\$3,928,106,056	\$733,305,043	19%
NO OPERACIONALES				
Ingresos Financieros	\$188,398,998	\$690,153,923	(\$501,754,925)	-73%
Gastos Financieros	\$596,427,742	\$188,818,560	\$407,609,182	216%
Otros Ingresos	\$601,626,229	\$385,300,313	\$216,325,916	56%
Otros Egresos	\$1,590,095,800	\$1,577,200,240	\$12,895,560	1%
Otros Ingresos interadministrativos	\$8,645,643,519	\$9,918,637,245	(\$1,272,993,726)	-13%
Otros Egresos interadministrativos	\$5,513,774,101	\$8,844,261,228	(\$3,330,487,127)	-38%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$6,396,782,203	\$4,311,917,509	\$2,084,864,694	48%
Impuesto de renta	\$2,788,479,000	\$2,015,905,000	\$772,574,000	38%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 25 de 156	Revisión 1

UTILIDAD NETA	\$3,608,303,203	\$2,296,012,509	\$1,312,290,694	57%
Ganancia Neta por Acción	2.08	1.32	0.76	57%

La información contenida en los Estados Financieros mencionados anteriormente se concluiría son tomados fielmente de los registros resumidos en los libros de contabilidad, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados su normatividad exigible y aplicable en el sector de ESPD para la República de Colombia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB S.A – E.S.P) con fecha de corte a 31 de diciembre del año 2021y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

CLASE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	AUMENTO DSMINUCION
Activo	\$36.507.786.614,00	\$37.728.759.274,00	\$1.220.972.660,00	0.03%	D
Pasivo	\$13.986.079.876,00	\$18.815.355.739,00	\$4.829.275.863,00	26.0%	D
Patrimonio	\$22.521.706.738,00	\$18.913.403.555,00	\$3.608.303.203,00	19.0%	A

ACTIVOS

Los activos son esenciales, para el desarrollo de las funciones operativas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB S.A – E.S.P), ya que son la base para llevar a cabo el servicio que ésta suministra.

La disminución total refleja una variación absoluta por \$ 1.220.972.660 y una variación relativa del 0.03% tomando como año base el año dos mil veinte (2020). La información condesada en el gran total del activo se encuentra reflejada en las notas a los estados financieros.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 26 de 156	Revisión 1

Lo relevante observado dentro del Activo se encuentra en las cuentas que presentan una disminución lo que indica generación de liquidez para la Empresa.

Disminución en:

Activo Corriente

Otras Cuentas por cobrar en \$ 2.035.797.975

Prestamos por cobrar \$ \$ 3.620.735

Activo No Corriente

Cuentas por cobrar del servicio de aseo en \$ 919.062.581

Prestamos por Cobrar en \$ 42.126.469

Otros Activos

Activo por impuesto diferido \$ 500.706.196

Lo relevante observado dentro del Pasivo se encuentra en las cuentas que presentan una disminución lo que indica la aplicación de la liquidez obtenida por la Empresa.

Pasivo Corriente

Obligaciones Financieras en \$ 273.986.320

Cuentas por pagar en \$ 1.180.858.818

Provisiones, litigios, demandas en \$ 3.095.292.487

Otros pasivos en \$ 1.873.412.058

Pasivo No Corriente

Provisiones, litigios y demandas en \$ 197.924.532

Pasivo por impuesto diferido en \$ 545.566.080

El comportamiento anterior se refleja en su estructura patrimonial toda vez que el comportamiento de las utilidades presenta un incremento del 57% permitiendo proteger vía reservas en un 44% el mismo componente.

Se permite por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia fiscal dos mil veintiuno (2021) reflejar el comportamiento para las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 27 de 156	Revisión 1

Efectivo y Equivalente a Efectivo

Esta cuenta comprende el efectivo y los depósitos bancarios a la vista.

Se incrementa en el 24% con relación a la vigencia anterior, presentando a corto plazo la liquidez del negocio.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	10.971.573.755	8.880.439.286	2.091.134.469	24%
CAJA	-	1.316.401.560	(1.316.401.560)	-100%
<i>Caja Principal</i>	-	1.316.401.560	(1.316.401.560)	-100%
<i>Dirección Administrativa y Financiera</i>	-	-	-	0%
<i>Dirección Operativa</i>	-	-	-	0%
				0%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.641.551.359	1.777.872.432	4.863.678.927	274%
<i>Cuentas Corrientes</i>	1.668.315.579	563.445.282	1.104.870.296	196%
<i>Cuentas de Ahorros</i>	4.973.235.781	1.214.427.150	3.758.808.630	310%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.942.698.918	3.926.002.688	16.696.230	0,4%
<i>Deposito en Instituciones Financieras</i>	3.942.698.918	3.926.002.688	16.696.230	0,4%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	387.323.478	1.860.162.606	(1.472.839.128)	-79%
<i>Otros equivalentes al efectivo</i>	387.323.478	1.860.162.606	(1.472.839.128)	-79%

Caja

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP, legaliza el reintegro en tesorería del saldo sobrante de las cajas menores a cargo de los responsables del manejo y control de estos dineros, dando cumplimiento al cierre de las cajas a 31 de diciembre de 2021, según Resolución Interna 421 Enero 08 de 2021 y de conformidad al artículo 2 del Decreto 2768 Diciembre 28 de 2012, el Ministerio de Hacienda y crédito público establece “las cajas menores se constituirán para cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos”.

El equipo auditor frente a la auditoría realizada a la caja menor evidencia la Resolución que viabiliza la constitución y su reglamentación para la vigencia dos mil veintiuno (2021), los desembolsos generados para cada gasto desde su apertura hasta el mes de diciembre del mismo año vislumbran cumplimiento en los procedimientos y procesos que se implementaron.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 28 de 156	Revisión 1

La liquidación final de la caja menor es realizada dentro de la misma vigencia lo que confirma el cumplimiento de lo reglado en las resoluciones.

Depósitos en instituciones financieras:

Presenta las cuentas de ahorros y las cuentas corrientes en las diferentes entidades financieras, con saldo al 31 de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021) por \$6.641.551.359, las variaciones presentadas en esta cuenta se deben a los movimientos generados por los pagos a terceros o cuentas que al cierre quedan pendientes por pagos.

Estos recursos son utilizados para atender las necesidades propias de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP, dentro de sus actividades operacionales y no operacionales.

Efectivo de uso restringido:

Lo conforma:

- Los destinados para atender el plan de cierre, clausura y post clausura en el sitio de disposición final del Carrasco por valor de \$3.147.419.136, ellos se encuentran en encargo fiduciario cumpliendo lo señalado en la Resolución CRA 720 del año 2015 en sus artículos 28 y 32.
- Los reflejados para el Fondo de vivienda por la suma de \$793.877.560, en cumplimiento a la convención colectiva de trabajadores de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.
- Recursos por concepto de aportes que asciende a la suma de \$1.402.222.

Equivalentes al efectivo

El valor de \$387.323.478, se encuentran en las Entidades financieras, con el fin de agilizar su aplicación en pagos a los diferentes proveedores y otros terceros.

El Equipo Auditor para los meses de Febrero, Mayo, Septiembre y Diciembre del año dos mil veintiuno (2021) en una muestra del 60% revisa y verifica las conciliaciones bancarias realizadas encontrándose que las mismas reflejan coherentemente la información que se refleja en el Estado de Situación Financiera.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 29 de 156	Revisión 1

Manejo de fiducias:

La Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., con esta modalidad financiera fueron constituidas para generar excedentes financieros, y tener disponibilidad de liquidez.

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. a diciembre 31 del año dos mil veintiuno (2021) termina con la relación adjunta de entidades financieras, número de cuenta y saldo, las cuales se encuentran activas.

CUENTA CORRIENTE	1.668.315.578,61
Banco Popular 110-480-05025-1	1.662.110,43
Sudameris 70812961	404.775.416,16
Sudameris 401-02949-1	215.899.602,79
Davivienda 0482-6999965-1	1.045.978.449,23
CUENTA DE AHORRO	4.973.235.780,61
Itaú Corbanca CTA 401-01714-3	1,57
Banco de Bogota 184-990281	2.002.090.769,00
Coomultrasan 020-36126287	21.475.751,00
Banco Popular 220-480-19658-3	8.340.274,13
Davivienda 460-0082420-4	2.712.559,68
Davivienda 0460-00956782	14.455.612,84
Sudameris 90700842370	2.124.135.017,58
Coomultrasan -Fondo Vivienda 020-24076491	0,00
Davivienda Cta No. 46090523070	618.905,67
Davivienda 046090546865	1.251.368,82
Davivienda 9847	38.035,60
Colpatria 0392012341	253.764.266,30
Colpatria 0392013012	12.391.347,45
Banco Bogotá Cta 162276034	500.881.311,95
Sudameris Cta 90700943280	30.955.046,02
Davivienda 04601036022	125.513,00
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.942.698.917,98
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.942.698.917,98

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 30 de 156	Revisión 1

Coomultrasan Fdo Vivienda 2024076491	793.877.559,67
Coomultrasan Aportes 01036512746	1.402.222,00
GNB Sudameris 407005006124 Clausura	3.147.419.136,31
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	387.323.477,94
OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	387.323.477,94
Fid Itaú Asset Management 401714167	1.665.444,45
Fidu Sudameris 407005002685	374.255.486,21
Corficolombiana 150700000001	5.934.838,80
Fidu Davivienda 46000000413	3.320.489,38
Fidu Bogota 748417	2.147.219,10

Cuentas por cobrar activo corriente

En ellas se contemplan:

- Prestación de servicios de aseo.
- Otros ingresos operacionales directos.
- Anticipos y avances a contratistas.
- Impuestos y saldo a favor en liquidaciones privadas.

Prestación de Servicios de Aseo

Aumenta en el concepto total en el 12% frente al año dos mil veinte (2020).

Dicho aumento se visualiza en:

Incremento de \$2.526.523.839 en los servicios de disposición final y tratamiento de lixiviados por la emergencia de cierre del Carrasco desde el día 14 de agosto del año dos mil veinte uno (2021) los cuales son facturados por el método de facturación directa a nombre de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, según la procedencia de los residuos.

Antes del dos mil veintiuno (2021) estos servicios eran facturados por medio del convenio de facturación conjunta, recaudo y gestión de cobros con el amb S.A E.S.P. y ESSA E.S.P., a cada uno de los usuarios del servicio de Aseo domiciliario.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 31 de 156	Revisión 1

La cuenta por convenio de facturación conjunta la reclasifican por su naturaleza y condiciones de cobro, generando una variación significativa en el saldo general de la cuenta.

La reclasificación de esta cuenta, se realiza pasando sus movimientos a otras cuentas por cobrar, ya que estos recursos han sido aplicados en los saldos de cartera de cada uno de los usuarios del servicio de aseo domiciliario.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.1. CUENTAS POR COBRAR DEL SERVICIO DE ASEO	5.895.130.858	5.244.716.563	650.414.295	12%
<i>Servicio de aseo domiciliario</i>	2.253.894.827	2.758.214.345	(504.319.518)	-18%
<i>Servicio disposición final y lixiviados (bascula)</i>	3.192.462.560	665.938.721	2.526.523.839	379%
<i>Servicios frecuencias adicionales</i>	30.251.403	48.967.898	(18.716.495)	-38%
<i>Subsidios y Aportes</i>	418.522.068	544.450.277	(125.928.209)	-23%
<i>Convenio Facturacion Conjunta amb acueducto metrop</i>	-	1.227.145.322	(1.227.145.322)	-100%

La variación de la cuenta unificada en las vigencias dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) es:

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Convenio Facturacion Conjunta amb acueducto metrop	1.457.863.103	1.227.145.322	230.717.781	19%

La variación de la cuenta unificada en las vigencias dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) es:

El informe de las cuentas por cobrar del servicio de aseo domiciliario según el método de facturación que se clasificó en el activo corriente se entenderá según lo expuesto en los cuadros siguientes:

Servicio de aseo domiciliario	2.253.894.827	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro persuasivo y legalizado por convenio de facturación conjunta amb, Essa y facturación directa de estrato uno pila pública, presenta un saldo no vencido del 61% por valor de \$1,385,907,028 y el 39% de saldo vencido no mayor a 360 días por valor de \$867,987,799. Esta cartera disminuye el 18%, por causa del traslado de la facturación de cada uno de los usuarios del servicio de aseo domiciliario, por los conceptos de Disposición final y tratamiento de lixiviados para ser facturados directamente a cargo de los Municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón y Floridablanca debido a la emergencia sanitaria por cierre del carrasco desde agosto 14 de 2021.</i>
<i>Usuarios facturación conjunta-amb</i>	2.023.267.345	
<i>Usuarios facturación conjunta-Essa</i>	198.646.314	
<i>Usuarios facturación directa-Estrato uno pila pública</i>	31.981.168	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 32 de 156	Revisión 1

Serv disposición final y lixiviados (bascula)	3.192.462.560	
AAA de Colombia SAS ESP/Rionegro	1.250.753	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro persuasivo y legalizada por método de facturación directa, presenta el 35% de saldo no vencido por valor de \$1,116,882,998 y el 65% de saldo vencido no mayor a 360 días de \$2,075,579,562. El aumento de esta cartera es ocasionada por el nuevo método de facturación del servicio de aseo domiciliario, el cual traslada a este grupo de cartera la facturación conjunta de los usuarios del servicio de Aseo de disposición final y tratamiento de lixiviados, quedando en facturación directa a nombre de cada uno de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, según la procedencia de recolección de los residuos. Esta situación se genera por la emergencia sanitaria del cierre del carrasco desde agosto 14 de 2021. La cartera más representativa de este grupo de usuarios actualmente se encuentra a cargo y en proceso de conciliación con el Municipio de Bucaramanga.</i>
Descont SAS ESP/Girón	6.061.364	
Ecoeficiencia/Bmanga y Girón	155.408	
Empresa de aseo de stder/Piedecuesta	10.834.429	
Asecol SAS ESP/Girón	499.729	
Emservir/Rionegro	15.129.146	
Limpieza Urbana/Bmanga, PTA y Florida	2.228.759	
Municipio de Matanza	815.534	
Ruitoque/Piedecuesta	2.612.881	
Sandesol/Girón	3.411.477	
Empresa de servicios Publico Lebrija	3.832.210	
Caralimpia SAS ESP/Girón	793.396	
Municipio de Bucaram/directa del mcipio	3.005.622	
Municipio de Bucaramanga/usuarios	2.616.566.615	
Municipio de Floridablanca/usuarios	236.382.096	
Municipio de Girón/usuarios	127.275.731	
Municipio de Piedecuesta/usuarios	161.607.410	

Servicios frecuencias adicionales	30.251.403	
Asomercade	3.427.210	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro persuasivo y legalizada por método de facturación directa, presenta el 82% de saldo no vencido por valor de \$24,968,688 y el 18% de saldo vencido no mayor a trescientos sesenta días de \$5,445,253. Disminuye el 38% por la gestión de cobro de recuperación de cartera.</i>
Asopaflores	924.540	
Bavaria SA	4.051.680	
CencosudColombia SA	680.990	
Central de Abastos de Bucaramanga SA	12.916.610	
Nuevo mercadefan/Jumbo	5.358.110	
Estación de servicios Vijagal	2.453.530	
Desarrollo electrico Suria	84.202	
Javier Eduardo Fuente	177.783	
Plaza de mercado Asveigaitan	176.748	

Subsidios y Aportes	418.522.068	
Municipio de Bucaramanga	418.522.068	<i>Cartera no vencida, es causada por la liquidación de los Subsidios y aportes facturados durante la vigencia fiscal, su recaudo circulariza en un periodo promedio de dos meses.</i>

El informe de las cuentas por cobrar por componente del servicio de aseo que se clasificó en el activo corriente se explica teniendo en cuenta que el total de la cartera del servicio público domiciliario que forma parte del activo corriente de la EMAB S.A E.S.P., por la suma de \$5.895.130.858, la integran cuentas por cobrar no vencidas por valor de \$2.946.280.782 que representa el 49.97% de participación de esta cartera y cuentas por cobrar vencidas entre edades de uno a trescientos sesenta días por la suma de \$2.948.850.076 con un 50.03% de participación.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 33 de 156	Revisión 1

Según la clasificación de los componentes del servicio de aseo y la participación de acuerdo al método de facturación, la cartera corriente se conformó de la siguiente manera:

COD	CONCEPTO	amb	Essa	Estrato uno/pila pública	Bascula	Especiales, Eventuales, ECA	totales
R1	BARRIDO	707.679.504	95.272.719	55.471.843	-	95.050	858.519.115
R2	RECOLECCION	363.243.935	69.232.449	63.964.873	-	30.107.542	526.548.799
R3	DISPOSICION FINAL	73.067.918	11.965.482	19.380.771	2.617.819.299	-	2.722.233.470
RC	COMERC. Y MANEJO DEL	70.910.236	31.265.135	18.164.306	-	20.612	120.360.289
RG	LIMPIEZA URBANA	100.683.906	16.535.465	5.714.515	-	18.016	122.951.902
RH	TRATAMIENTO LIXIVIA	21.685.599	3.942.078	2.412.661	574.643.261	-	602.683.599
RI	TARIFA DE APROVECHAM	28.849.638	5.315.143	1.750.442	-	4.618	35.919.841
RT	INCREMENTO DE COMERC	21.877.027	8.333.096	1.622.803	-	5.565	31.838.490
RE	RECOLECCION ESCOMBRO	28.969	-	-	-	-	28.969
S0	FINANCIACION ASEO	352.231.690	43.107.311	-	-	-	395.339.001
	FINANCIACION covid	366.493.152	-	-	-	-	366.493.152
S5	APORTE SOLID. ASEO	94.910.184	2.541.951	-	-	-	97.452.135
S6	SUBSIDIO ASEO	- 179.026.215	- 93.342.662	- 136.451.695	-	-	- 408.820.572
	OTRAS LIQUIDACIONES DEL MES	631.802	- 4.272.599	- 49.351	-	-	- 3.690.148
	CUOTA MES EMAB	0	8.750.748	-	-	-	8.750.748
	TOTAL CARTERA DOMICILIARIA	2.023.267.345	198.646.314	31.981.168	3.192.462.560	30.251.403	5.476.608.791
		37%	4%	1%	58%	1%	100%
					Subsidios y aportes		418.522.068
					TOTAL CARTERA CORRIENTE		5.895.130.858

De igual manera las carteras de los usuarios facturados conjuntamente con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A E.S.P presentan cartera corriente por una cuantía de \$2.023.267.345, representando el 37% del total de esta cartera y los usuarios facturados de manera directa por concepto de disposición final y tratamiento de lixiviados representan el 58% lo que equivale a la suma de \$3.192.462.560, siendo estos dos grupos los más representativos en el saldo corriente por cobrar.

La gestión de cobro frente a la EMAB S.A E.S.P., amb S.A E.S.P. y ESSA E.S.P., representan el 7% sobre el total de la cartera de usuarios del servicio domiciliario de aseo por valor de \$395.339.001.

Con relación a las financiaciones por la emergencia COVID-19, presentan un saldo por cobrar de \$366.493.152, lo que corresponde a un numero de 31.992 usuarios, las cuales iniciaron en el mes de abril del año dos mil veinte (2020) terminando en el mes de diciembre de este año con la suma de \$1.229.910.230, que atañen a un numero de 45.114 usuarios financiados sin edad en mora.

Para el año 2021 estas financiaciones presentan disminución con relación al año

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 34 de 156	Revisión 1

dos mil veinte (2020) en un 70% lo que equivale a la suma de \$863.417.078 lo que corresponde a un número de 13.122 usuarios sin edad en mora.

VARIACIÓN FINANCIACIONES COVID-19 COMPARATIVO DICIEMBRE 2021/2020						
USOS	DATOS DICIEMBRE 2021		DATOS DICIEMBRE 2020		VARIACIONES DIC 2021/2021	
	CARTERA	USUARIOS	CARTERA	USUARIOS	CARTERA	USUARIOS
RESIDENCIA						
ESTRATO 1	38.408.736	5.964	90.766.863	7.961	(52.358.127)	(1.997)
ESTRATO 2	80.180.633	6.265	204.566.692	8.852	(124.386.059)	(2.587)
ESTRATO 3	73.983.364	8.169	331.656.586	12.065	(257.673.222)	(3.896)
ESTRATO 4	73.443.245	8.125	309.615.878	11.446	(236.172.633)	(3.321)
ESTRATO 6	-	-	66.589	1	(66.589)	(1)
1 RESIDENCIA	266.015.978	28.523	936.672.608	40.325	(670.656.630)	(11.802)
2 COMERCIAL	81.874.770	2.917	214.428.420	3.993	(132.553.650)	(1.076)
3 INDUSTRIAL	18.541.368	549	78.663.435	792	(60.122.067)	(243)
4 OFICIAL	61.036	3	145.767	4	(84.731)	(1)
TOTALES	366.493.152	31.992	1.229.910.230	45.114	(863.417.078)	(13.122)

Los subsidios y aportes por la suma de \$418.522.068, corresponde a lo facturado y liquidado por cada usuario del servicio de aseo domiciliario, esta cuenta es subsidiada por la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, la cual con Acuerdo Municipal 030 de 2016, estableció los porcentajes para el cobro de los subsidios así:

- Estrato 1 es del -70%.
- Estrato 2 es del -40%
- Estrato 3 es del -15%
- Pilas públicas es del -70%
- Aportes solidarios que se cobrarán al estrato 5 es del 50%, para el estrato 6 del 60%, comercial del 50% e industrial el 30%.

Dichos son certificados mensualmente por las empresas que realizan la facturación conjunta como es la ESSA E.S.P. y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P., reporte que se hace mensualmente a la Unidad Técnica de Servicios Públicos del Municipio de Bucaramanga.

Otras cuentas por cobrar:

Son las cuentas por cobrar diferentes a las generadas por la prestación del

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 35 de 156	Revisión 1

servicio de aseo domiciliario presenta disminución del 32% con relación al año dos mil veinte (2020) y se representa por la disminución de cartera de contratos y convenios interadministrativos.

De igual manera se visualiza disminución significativa en embargos judiciales.

Se aclara que en otras variaciones significativas son las conformadas por cuentas que por su naturaleza fueron reclasificadas en el balance general de la Empresa.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.370.308.786	6.406.106.760	(2.035.797.975)	-32%
<i>Servicios ECA</i>	988.368	-	988.368	100%
<i>Contratos y Convenios Inter administrativos</i>	1.789.679.457	3.930.579.091	(2.140.899.633)	-54%
<i>Convenio Facturacion Conjunta amb acueducto metrop</i>	1.457.863.103	-	1.457.863.103	100%
<i>Embargos Judiciales</i>	391.731.428	1.024.354.272	(632.622.844)	-62%
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	782.565	-	782.565	100%
<i>Avance y anticipos entregados</i>	161.099.820	365.857.443	(204.757.623)	-56%
<i>Anticipos para Impuestos</i>	8.049	1.085.315.955	(1.085.307.906)	-100%
<i>Saldo A favor en Liquidaciones Privadas</i>	568.155.995	-	568.155.995	100%

Lo que se denomina Servicios ECA, corresponde a cartera no vencida por la suma de \$988.368 que se identifican para los clientes Diaco S.A por \$532.368 y Jonathan Alberto Ortiz Téllez por \$456.000

HALLAZGO No 01 – ADMINISTRATIVO- FALTA DEPURACIÓN Y COBRO DE CARTERA. (OBSERVACIÓN No. 01)

En desarrollo de la presente auditoria se revisó que el Estado de Situación Financiera con corte a diciembre 31 de 2021 se visualiza en:

Activo Corriente

Cuentas por cobrar del servicio de aseo \$ 5.895.130.558

Otras cuentas por cobrar \$ 4.370.308.786

Prestamos por cobrar \$ 65.034.665

Activo No Corriente

Cuentas por cobrar del servicio de aseo \$ 1.316.725.744

Prestamos por cobrar \$ 401.344.940

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 36 de 156	Revisión 1

Lo anterior evidencia que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., no cuenta con un proceso de gestión y depuración de cartera para unificar la información, con el objetivo de tener un mismo valor en las cuentas por cobrar. Preocupa a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, la debilidad y/o carencia de controles efectivos en la gestión del cobro de estos recursos que permitan obtener o generar liquidez.

Es así como el ítem de cartera, genera que los Estados Financieros no sean razonables, pues es de difícil clasificación toda su cartera debido a que las evidencias de dichos valores no son muy claros ni se encuentran plenamente identificados, lo anterior permite que se genere incertidumbre sobre el valor de la cartera total, evidenciando la poca o nula gestión de la entidad por sanear esta cuenta, a pesar que se está castigando con el deterioro de la misma.

Lo anterior se debe a la no aplicación de la Resolución No. 193 de 2016 y del Régimen de la Contabilidad Pública.

El no contar con unos Estados Financieros que muestren la realidad de la entidad, genera incertidumbre sobre la gestión de la misma, evidenciando un actuar que va en contravía de la Resolución No. 193 de 2016 y el régimen de la Contabilidad Pública.

El Grupo Auditor, configura una Observación **Administrativa**, al no gestionarse el cobro efectivo de la CARTERA de la EMPRESA.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“En aras de mejorar el proceso de gestión, depuración, saneamiento de cartera y control de la gestión de cobro, la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., ha venido adelantando acciones de mejora, entre ellas la creación del REGLAMENTO INTERNO DE RECAUDO DE CARTERA y la adopción de LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA mediante la resolución 447 del 22 de diciembre de 2021. Adicionalmente, se creó y reglamentó el COMITÉ DE CARTERA bajo la resolución 448 del 22 de diciembre de 2021, siendo este el órgano encargado de estudiar, evaluar y determinar si se configura alguna de las causales que la constituye como cartera de imposible recaudo y así poder remitir el resultado al COMITÉ TECNICO DE SANEAMIENTO CONTABLE para que este evalúe los montos objetos de depuración.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 37 de 156	Revisión 1

En referencia a la no aplicación de la Resolución No. 193 de 2016 y del Régimen de la Contabilidad Pública, es importante resaltar que la Oficina de Control Interno, dio el debido cumplimiento al Informe de Evaluación de Control Interno Contable dentro del Marco legal.

Ver Anexo N°1. Observación N°01

- a. Resolución 447 del 22 de diciembre de 2021
- b. Resolución 448 del 22 de diciembre de 2021
- c. Política de Administración de Cartera
- d. Acta de comité de cartera efectuado el 8 de marzo de 2022
- e. Captura de pantalla, evidencia del cargue del Formulario de evaluación control interno contable CGN2016”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Una vez revisada la respuesta entregada por la empresa en los términos establecidos por el equipo auditor se evidencia que la EMAB S.A E.S.P., para el cierre de la vigencia auditada 2021, apenas se encontraba realizando la adopción y creación del REGLAMENTO INTERNO DE RECAUDO DE CARTERA y la adopción de LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA mediante la resolución 447 del 22 de diciembre de 2021. Adicionalmente, creó y reglamentó el COMITÉ DE CARTERA bajo la resolución 448 del 22 de diciembre de 2021, así las cosas es evidente que la Empresa no posee un valor real de la cartera que se encuentra presentada en los Estados Financieros al cierre de la vigencia 2021, situación que deja incertidumbre sobre esta cuenta para el Equipo Auditor.

De otra parte en lo referente a la resolución 193 de 2016, el Equipo Auditor alude es la falta de aplicabilidad de la misma en el sentido de la falta de depuración de este rubro de cartera.

Así las cosas se mantienen lo endilgado y se presenta un hallazgo **ADMINISTRATIVO** el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 38 de 156	Revisión 1

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P.

Contratos y convenios Interadministrativos

La suma de \$1.789.679.457 se explica de la siguiente manera:

- Área Metropolitana:
Cartera vencida por valor de \$47.160.000, correspondiente al convenio No.235 /2016, cuyo objeto fue la atención y prevención de emergencias. El estado actual de esta cartera presenta probabilidad jurídica del 60% de recuperar los recursos.
- Municipio de Bucaramanga:
Cartera no vencida por valor \$842.519.457 que corresponden a los siguientes contratos y convenios interadministrativos:
 - Contrato 517/2015 Operación PTLX: \$283.926.786
 - Contrato 216/2021 Parques septiembre a diciembre /2021: \$558.592.671
- Municipio de Floridablanca: Cartera vencida de \$900.000.000, correspondiente al Contrato de Emergencia Sanitaria No.1409 suscrito en 2019.
Esta cartera se encuentra en proceso de conciliación jurídica entre las partes.

Convenio de facturación conjunta:

El valor de \$1.457.863.103, no está vencido, el recaudo es recuperado en los plazos establecidos según convenio de facturación conjunta.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 39 de 156	Revisión 1

Embargos judiciales:

El valor de \$391.358.547, corresponden a dineros retenidos por la Superintendencia de Servicios Públicos, situación que se presentó en el mes de diciembre del año 2018 y en el mes de enero del año 2019.

Otras cuentas por cobrar:

El valor de \$782.565, no vencido, y correspondiente a descuentos pendientes de nómina.

Avances y anticipos entregados:

El valor \$161.099.820, no vencido y conformado por los siguientes contratistas:

- UNAMSER SAS Unión Ambiental y de servicios, \$28.917.000.
- Biótica Consultores LTDA, \$99.422.120.
- AILAB Colsulting SAS, \$32.760.700.

Anticipo para Impuestos:

Existe una cuenta pendiente por conciliar de \$8.049 con la Superintendencia de servicios públicos.

Esta cuenta disminuye significativamente por la contabilización del Impuesto de Renta e Impuesto de Industria y Comercio del año 2021, donde se reconocen los anticipos efectuados durante la vigencia como forma de cancelación del Impuestos a cargo.

Saldo a favor en liquidaciones privadas:

Existe en esta cuenta el valor pendiente para ser compensado y efectuar las respectivas diligencias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la solicitud de devolución.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 40 de 156	Revisión 1

HALLAZGO No. 02 ADMINISTRATIVO - DEBILIDAD EN LOS PROCESOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS. (OBSERVACION No. 02)

AÑO GRAVABLE 2019

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.

NIT: 8 0 4 0 0 6 6 7 4 - 8

Numero de Formulario 1115600765547

Renglón 113 Saldo a Favor \$ 831.369.000

Renglón 997 Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora 2020-04-28 / 03:12:04 PM

AÑO GRAVABLE 2020

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.

NIT: 8 0 4 0 0 6 6 7 4 - 8

Numero de Formulario 1116604366385

Renglón 113 Saldo a Favor \$ 1.218.258.000

Renglón 997 Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora: 2021-04-30 / 01:55:53 PM



CONTRALORIA
Municipal de Bucaramanga

OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

VFA-MOD-AF-011

MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Página 41 de 156

Revisión 1

AÑO GRAVABLE 2019

		Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes		PRIVADA	110
1. Año: 2019		Espacio reservado para la DIAN			
		4. Número de formulario: 1115600765547			
5. No. Identificación Tributaria (NIT): 8040066748		6.DV.:		7. Primer apellido:	
8. Segundo apellido:		9. Primer nombre:		10. Otros nombres:	
11. Razón social: EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.		12. Cod. Direc. Sectorial: 4			
24. Actividad económica: 3811		Si es una corrección indique:		25. Cód.:	
26. No Formulario anterior:		27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X"):		29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X"):	
28. Renuncia a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X"):		30. Total costos y gastos de nómina: 5,109,704,000		31. Aportes al sistema de seguridad social: 9,926,294,000	
32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 168,529,000		33. Compensaciones: 69		0	
34. Inversiones e instrumentos financieros derivados: 0		35. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar: 8,695,739,000		36. Inventarios: 0	
37. Activos intangibles: 180,845,000		38. Activos biológicos: 0		39. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión v. ANCMV: 13,643,911,000	
40. Otros activos: 1,032,900,000		41. Total patrimonio bruto: 33,479,689,000		42. Pasivos: 11,949,752,000	
43. Total patrimonio líquido: 21,529,937,000		44. Ingresos brutos de actividades ordinarias: 43,568,391,000		45. Ingresos financieros: 371,092,000	
46. Ganancias ocasionales gravables:		47. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas: 0		48. Ganancias ocasionales gravables: 0	
49. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		50. Costos por ganancias ocasionales: 0		51. Ganancias ocasionales gravables: 0	
52. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		53. Ganancias ocasionales gravables: 0		54. Ganancias ocasionales gravables: 0	
55. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		56. Ganancias ocasionales gravables: 0		57. Ganancias ocasionales gravables: 0	
58. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		59. Ganancias ocasionales gravables: 0		60. Ganancias ocasionales gravables: 0	
61. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		62. Ganancias ocasionales gravables: 0		63. Ganancias ocasionales gravables: 0	
64. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		65. Ganancias ocasionales gravables: 0		66. Ganancias ocasionales gravables: 0	
67. Ingresos por ganancias ocasionales: 0		68. Ganancias ocasionales gravables: 0		69. Ganancias ocasionales gravables: 0	
70. Renta líquida: 5,694,714,000		71. Renta presuntiva: 0		72. Renta exenta: 0	
73. Rentas gravables: 0		74. Renta líquida gravable: 5,694,714,000		75. Ingresos por ganancias ocasionales: 0	
76. Costos por ganancias ocasionales: 0		77. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas: 0		78. Ganancias ocasionales gravables: 0	
79. Impuesto sobre la renta líquida gravable: 1,879,256,000		80. Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 7.5% (base castilla 50): 0		81. Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base castilla 51): 0	



OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

VFA-MOD-AF-011

MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Página 42 de 156

Revisión 1

Ingresos	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye castilizaciones no gravadas)	46	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0			
	Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentos	47	0		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	1,879,256,000		
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0		Descuentos tributarios	84	379,976,000		
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0		Impuesto neto de renta	85	1,499,280,000		
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 7.5%	50	0		Impuesto de ganancias ocasionales	86	0		
	Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	51	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0		
	Otros ingresos	52	13,339,714,000		Total impuesto a cargo	88	1,499,280,000		
	Total ingresos brutos	53	57,279,197,000		Valor inversión obras por inmuedable, hasta el 50% del valor de la casilla 89 (Modalidad de pago 1)	89	0		
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	157,926,000		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0		
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0		
Total ingresos netos	56	57,121,271,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución v/o compensación	92	0				
Costos y deducciones	Costos	57	46,025,204,000	Autoretenciones	93	2,308,290,000			
	Gastos de administración	58	5,200,214,000	Otras retenciones	94	22,359,000			
	Gastos de distribución y ventas	59	0	Total retenciones año gravable a declarar	95	2,330,649,000			
	Gastos financieros	60	201,139,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	0			
	Otros gastos y deducciones	61	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0			
Total costos y gastos deducibles	62	51,426,557,000	Sobretasa instituciones financieras	98	0				
RENTAS PASIVAS	Inversiones efectuadas en el año	63	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0			
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	64	0	Saldo a pagar por impuesto	100	0			
	Renta por recuperación de deducciones	65	0	Sanciones	101	0			
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0	Total saldo a pagar	102	0			
Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	5,694,714,000	Total saldo a favor	103	831,369,000				
Pérdida líquida del ejercicio	68	0	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0				
106. No. Identificación signatario			107. DV	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2		105	0		
981. Cód. Representación <input type="text"/>		987. Espacio reservado para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		<input type="text" value="0"/>			
Firma del declarante o de quien lo representa <input type="text"/>				986. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo		91000680161922			
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="text"/>				994. Con salvedades <input type="checkbox"/>					
Firma Contador o Revisor Fiscal <input type="text"/>									
983. No. Tarjeta profesional <input type="text"/>									
2 0 2 0 1 9 2 2 8 5 6 4 1 3									



OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

VFA-MOD-AF-011

MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Página 43 de 156

Revisión 1

AÑO GRAVABLE 2020

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar			PRIVADA	110
1. Año: 2020		Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario: 1116604366385	
E. No. Identificación Tributaria (NIT): 804008674		6.DV.: 8	7. Primer apellido:	8. Segundo apellido:	9. Primer nombre:	10. Otros nombres:
11. Razón social: EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.		12. Cód. Direc. Seccional: 4	24. Actividad económica principal: 3811			
25. Fracción año gravable siguiente (Marque "X"):		25. Cod.:	25. No Formulario anterior:	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X"):	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar:	0
33. Total costos y gastos de nómina: 5,576,978,000		34. Aportes al sistema de seguridad social: 596,417,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación:		197,227,000	
Patrimonio 36. Efectivo y equivalentes al efectivo: 8,880,439,000 37. Inversiones e instrumentos financieros derivados: 0 38. Cuentas, documentos y amendments financieros por cobrar: 13,313,423,000 39. Inventarios: 120,032,000 40. Activos intangibles: 0 41. Activos biológicos: 0 42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV: 13,226,666,000 43. Otros activos: 1,227,699,000 44. Total patrimonio bruto: 36,768,259,000 45. Pasivos: 9,473,969,000 46. Total patrimonio líquido: 27,294,290,000		Ingresos ocasionales 76. Renta presuntiva: 107,650,000 77. Renta exenta: 0 78. Rentas gravables: 0 79. Renta líquida gravable: 6,296,975,000 80. Ingresos por ganancias ocasionales: 0 81. Rentas deudoras régimen Ley 1916 de 2006, Decreto 550 y 770 de 2020: 0 82. Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020): 0 83. Costos por ganancias ocasionales: 0 84. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas: 0 85. Ganancias ocasionales gravables: 0 86. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables: 2,015,032,000				
Ingresos 47. Ingresos brutos de actividades ordinarias: 44,530,285,000 48. Ingresos financieros: 10,800,963,000 49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (No-ya capitalizaciones no gravadas): 0 50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una (1) o más en Colombia de acciones: 0 51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general - provenientes de sociedades y artículos extranjeros o de sociedades norteamericanas: 0 52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales no residentes fiscal (año 2017 y siguientes): 0 53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales no residentes fiscal (año 2017 y siguientes): 0 54. Dividendos y participaciones gravadas al 10%: 0 55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - Utilidades generadas a partir del año 2017): 0 56. Dividendos y participaciones gravadas de proyectos calificados como regeneración gravadas al 25%: 0 57. Otros ingresos: 0 58. Total ingresos brutos: 55,331,248,000 59. Devoluciones, rebajas y descuentos en yuntas: 257,908,000		Ingresos sobre renta líquida gravable 87. Sobre la renta líquida gravable: 0 88. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54): 0 89. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 241 del E.T. (base casilla 53): 0 90. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 7% (base casilla 55): 0 91. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 57): 0 92. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables: 2,015,032,000 93. Descuentos tributarios: 135,770,000 94. Impuesto neto de renta: 1,879,262,000 95. Impuesto de ganancias ocasionales: 0 96. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales: 0 97. Total impuesto a cargo: 1,879,262,000 98. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1): 0 99. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 1): 0				

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 44 de 156	Revisión 1

Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 60 0		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. 100 0	
Total ingresos netos 81 55,073,340,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior 101 0	
Costos 82 42,231,435,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación 102 831,369,000	
Gastos de administración 83 6,433,558,000		Autoretenciones 103 2,251,267,000	
Gastos de distribución y ventas 84 0		Otras retenciones 104 14,884,000	
Gastos financieros 85 111,372,000		Total retenciones año gravable a declarar 105 2,266,151,000	
Otros gastos y deducciones 86 0		Anticipo renta para el año gravable siguiente 106 0	
Total costos y gastos deducibles 87 48,776,365,000		Aplicio sobretasa instituciones financieras año gravable anterior 107 0	
Inversiones efectuadas en el año 88 0		Sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente 108 0	
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores 89 0		Aplicio sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente 109 0	
Renta por recuperación de deducciones 70 0		Saldo a pagar por impuesto 110 0	
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia 71 0		Sanciones 111 0	
Renta líquida ordinaria del ejercicio 72 6,296,975,000		Total saldo a pagar 112 0	
Pérdida líquida del ejercicio 73 0		Total saldo a favor 113 1,218,258,000	
Compensaciones 74 0		Valor impuesto exigible por Otras por Impuestos Modalidad de pago 1 114 0	
Renta líquida 75 6,296,975,000		Valor total proyecto Otras por Impuestos Modalidad de pago 2 115 0	
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>		987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	
Firma del declarante o de quien lo representa		980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>	
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>		2021-04-30 / 01:55:53 PM	
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>		995. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	
983. No. de tarjeta profesional 202127116072107		91000780811133	

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., en la vigencia fiscal dos mil diecinueve (2019) para la declaración de renta con los datos mencionados presenta un saldo a favor por la suma de \$ 831.369.000 como resultado de las retenciones practicadas a favor; igual comportamiento se presenta para vigencia fiscal dos mil veinte (2020) presentando el siguiente comportamiento en su declaración de renta:

REGLON	NOMBRE REGLON	VALOR
97	Total, Impuesto a Cargo	\$ 1.879.262.000
102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	\$ 831.369.000
105	Total, retenciones año gravable a declarar	\$ 2.266.151.000
113	Total, saldo a favor	\$ 1.218.258.000

Refleja el anterior cuadro la operación matemática de resta entre los renglones 97-102-105 define un nuevo resultado a favor en impuesto de renta para la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., por valor de \$ 1.218.258.000.

“El equipo auditor considera la relevancia durante todo el proceso. Un asunto se puede juzgar importante o significativo si existe la posibilidad de que el conocimiento de él influya en las decisiones de los usuarios. Determinar la relevancia es una cuestión de juicio profesional y depende de la interpretación del auditor sobre las necesidades del control fiscal. Este juicio puede relacionarse con un elemento individual o con un grupo de elementos tomados en su conjunto. La relevancia a menudo se considera en términos de valor, pero también posee otros aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. Las características

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 45 de 156	Revisión 1

inherentes de un elemento o grupo de elementos pueden hacer que un asunto sea importante por su propia naturaleza. Un asunto también puede ser importante debido al contexto dentro del cual ocurre. (...)"

Se evidencia, que al verificar la declaración de renta de las vigencias fiscales 2019 – 2020 los saldos arrojados presentan un saldo a favor que a juicio del equipo auditor es un valor relevante y el mismo se observa informado en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021.

Entendiendo que con la declaratoria de emergencia económica por COVID-19 (la cual por estado de emergencia entre otros esquemas normativos se regló con el Decreto Legislativo 535 Abril 10 de 2020 "Por el cual se adoptan medidas para establecer un procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas -IVA, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" y en concordancia con lo expresado en el Decreto Ley 624 Marzo 30 de 1989 "Por el cual se expide el estatuto tributario de los impuestos administrados por la dirección general de impuesto nacionales" en sus artículos 815 y del 850 al 863 en los que aplica a lo reflejado); las condiciones de liquidez y económicas para los diferentes sectores y de igual no siendo ajena la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. fueron afectadas, no se entiende para la Contraloría Municipal de Bucaramanga como no se optimiza la recuperación de la suma de \$ 1.218.258.000 o se compensa con los otros tributos de carácter nacional, aliviando el impacto del pasivo por dichos conceptos.

Así las cosas se evidencia que la Empresa aún no ha efectuado las gestiones respectivas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para la devolución y/o compensación del dinero considerándose una cifra relevante y representativa.

Se conoce de igual manera que para realizar dicha actividad existe el servicio electrónico informático para la solicitud de devolución y/o compensación, el cual tiene como objetivo facilitar la presentación, radicación, análisis, decisión y control de las solicitudes, así como garantizar el debido proceso de la gestión, mediante un mecanismo ágil y expedito, obedeciendo el marco legal establecido para el efecto.

Se entenderá que no se habrá dado una lectura juiciosa a las guías dadas por la

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 46 de 156	Revisión 1

DIAN las cuales tienen como finalidad orientar en la ejecución de las actividades que la llevarán a radicar de manera exitosa la solicitud.

Para lo anterior la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. como usuaria, contribuyente y/o solicitante, debió tener en cuenta que el trámite de la solicitud de devolución y/o compensación se inicia con el diligenciamiento y presentación del formato 010, junto con la radicación de los requisitos y soportes, los cuales de conformidad con las normas que regulan la materia, deberían haber sido entregados en forma virtual dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la posible y/o presunta presentación de la solicitud.

Así las cosas, dicha situación se puede estar dando por falta de conocimiento en las normas que enmarcan la legislación tributaria entre las que tenemos:

- Decreto Ley 624 Marzo 30 de 1989
- Resolución 151 Noviembre 30 de 2012 “Por la cual se establece el procedimiento para la presentación de las solicitudes de devolución y/o compensación por saldos a favor generados en declaraciones de renta y ventas” – DIAN -
- Resolución 57 Febrero 19 de 2014 Por la cual se modifica la Resolución 151 del 30 de noviembre de 2012 que fijó el procedimiento para la presentación de las solicitudes de devolución y/o compensación por saldos a favor generados en declaraciones de renta y ventas.” – DIAN -
- Decreto 1625 Octubre 11 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria. – DIAN -
- Decreto Legislativo 535 Abril 10 de 2020

Lo anterior podría impactar las finanzas de la Empresa a sabiendas de que se tiene unos saldos a favor por solicitar, que pueden ser compensados inclusive dentro de otras declaraciones tributarias.

Se presenta una Observación **ADMINISTRATIVA** para la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“Atendiendo la observación, se informa que la Emab S.A. E.S.P., con la expectativa de cerrar futuras vigencias con una renta líquida representativa,

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax
www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co 6303777
Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 47 de 156	Revisión 1

decide compensar el saldo a favor de impuestos de las liquidaciones privadas de 2020 y 2021, las cuales generaron gasto por impuesto de renta por pagar, de igual forma, resulta importante aclarar que la Emab S.A. E.S.P., tomará las acciones pertinentes en mejora financiera, con relación a estos saldos a favor por liquidaciones privadas”.

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Al revisar la respuesta presentada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., donde reconoce y acepta lo endilgado por el Equipo Auditor, se concluye y ratifica la configuración de un hallazgo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P.

Cuentas por cobrar no corrientes

Con relación a la vigencia anterior se evidencia una disminución del 41%, la cual está representada en la recuperación de cartera por el servicio de disposición final bascula y servicios de frecuencias adicionales.

El incremento del deterioro corresponde al 2% (\$3.277.445.919), producto de la provisión al 100% de las cuentas por cobrar no corrientes a partir de trecientos sesenta y un día (361), a diciembre de 2021.

Las cuentas por cobrar no corrientes en la vigencia 2021, se clasifican de acuerdo a su naturaleza dentro del periodo fiscal como cuentas no corrientes, quedando en edades de más de trescientos sesenta días, que a diferencia de la vigencia anterior estaban clasificadas de más de noventa días.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 48 de 156	Revisión 1

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.3. CUENTAS POR COBRAR DEL SERVICIO DE ASEO	1.316.725.744	2.235.788.325	(919.062.581)	-41%
<i>Servicio de aseo domiciliario</i>	3.657.910.505	3.877.292.235	(219.381.730)	-6%
<i>Servicio disposición final y lixiviados (bascula)</i>	87.344.011	150.279.730	(62.935.719)	-42%
<i>Servicios frecuencias adicionales</i>	50.673.244	68.196.710	(17.523.466)	-26%
<i>Intereses</i>	798.243.903	1.351.466.885	(553.222.982)	-41%
<i>Deterioro acumulado</i>	(3.277.445.919)	(3.211.447.235)	(65.998.684)	2%

Se explica el informe de cuentas por cobrar del servicio de aseo domiciliario según el método de facturación clasificadas en el activo no corriente.

Servicio de aseo domiciliario	3.657.910.505	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro Prejurídico, Coactivo o en proceso conciliatorio y jurídico, legalizado por convenio de facturación conjunta amb, Essa y facturación directa de estrato uno pila pública.</i>
<i>Usuarios facturación conjunta-amb</i>	2.554.058.083	<i>Esta cartera disminuye el 6%, como resultado de la gestión de cobro realizada durante la vigencia 2021 y parte de la clasificación de edades entre 90 a 360 días, saldo que fueron trasladados al activo corriente por el tiempo de circularización en el periodo fiscal.</i>
<i>Usuarios facturación conjunta-Essa</i>	69.794.651	
<i>Usuarios facturación directa-Estrato uno pila pública</i>	1.034.057.771	

<i>Servicio disposición final y lixiviados (bascul)</i>	87.344.011	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro Ejecutivo y en proceso conciliatorio y jurídico, se encuentra legalizada por método de facturación directa. Presenta disminución del 42% como resultado de la gestión de cobranzas durante la vigencia 2021.</i>
<i>Aseamos Colombia SAS ESP</i>	56.427.220	
<i>Labores verdes Ambientales</i>	1.547.580	
<i>Municipio de Bucaram/directa del mcipio</i>	29.369.211	

<i>Servicios frecuencias adicionales</i>	50.673.244	<i>Este grupo de cartera en estado de cobro Ejecutivo y en proceso conciliatorio y jurídico, se encuentra legalizada por método de facturación directa. Presenta disminución del 26% como resultado de la gestión de cobranzas durante la vigencia 2021.</i>
<i>Club Diacemento-Pablo Antonio</i>	3.200.368	
<i>Edificio CC Mutis Plaza</i>	26.326.212	
<i>Mauricio Suarez Pabon</i>	14.228.032	
<i>Plaza de mercado Asveigaitan</i>	6.918.632	

Los intereses moratorios:

Cartera de \$798.243.903, estos saldos de cartera según acta de comité de saneamiento contable de 2020, serán reconocidos únicamente en el ingreso en el momento de ser cancelados por los usuarios del servicio domiciliario de aseo.

Esta cuenta se encuentra en proceso de amortización por la edad de mora y por las condiciones que presenta en el manejo de la gestión de cobros, es condonada siempre y cuando el usuario realice cualquier acuerdo de pago, lo cual la convierte en cuenta contingente con alto grado de incertidumbre de recuperación de estos saldos.

Se explica el informe de cuentas por cobrar por componentes del servicio de

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 49 de 156	Revisión 1

aseo clasificadas en el activo no corriente

COD	CONCEPTO	amb	Essa	Estrato uno/pila pública	Bascula	Especiales, Eventuales, ECA	totales
R1	BARRIDO	928.040.449	33.474.198	1.793.589.580	-	159.215	2.755.263.443
R2	RECOLECCION	981.542.018	24.324.914	2.068.197.558	-	50.424.945	3.124.489.436
R3	DISPOSICION FINAL	337.846.213	4.204.088	626.644.936	71.622.089	21.353	1.040.338.679
RC	COMERC. Y MANEJO DEL	171.016.166	10.985.047	587.312.564	-	20.269	769.334.047
RG	LIMPIEZA URBANA	96.814.947	5.809.758	184.769.317	-	25.337	287.419.359
RH	TRATAMIENTO LIXIVIA	51.987.519	1.385.055	78.009.376	15.721.922	5.067	147.108.939
RI	TARIFA DE APROVECHAM	27.757.186	1.867.483	56.597.620	-	7.736	86.230.025
RT	INCREMENTO DE COMERC	28.932.100	2.927.844	52.470.619	-	9.322	84.339.886
RE	RECOLECCION ESCOMBRO	334.351	-	-	-	-	334.351
S0	FINANCIACION ASEO	108.486.075	15.145.812	-	-	-	123.631.887
S5	APORTE SOLID. ASEO	356.649.982	893.118	-	-	-	357.543.100
S6	SUBSIDIO ASEO	(589.001.906)	(32.796.071)	(4.411.938.122)	-	-	(5.033.736.099)
	OTRAS LIQUIDACIONES DEL MES	53.652.983	(1.501.184)	(1.595.677)	-	-	50.556.122
	CUOTA MES EMAB		3.074.587	-	-	-	3.074.587
	TOTAL CARTERA DOMICILIARIA	2.554.058.083	69.794.651	1.034.057.771	87.344.011	50.673.244	3.795.927.760
		67%	2%	27%	2%	1%	100%
						Intereses moratorios	798.243.903
						Deterioro de cartera	- 3.277.445.919
						TOTAL CARTERA CORRIENTE	1.316.725.744

La cartera de los usuarios facturados conjuntamente con el amb S.A E.S.P. presenta cartera no corriente por valor de \$2.554.058.083, representando el 67% sobre el total de esta cartera y los usuarios facturados de manera directa por concepto de pila pública estrato uno representa el 27% por valor de \$1.034.057.771, siendo estos dos grupos los más representativos en el saldo no corriente por cobrar.

Prestamos por cobrar activo corriente

Presenta las cuentas por cobrar a empleados no superiores a 360 días.

Son créditos otorgados a empleados según convención colectiva de trabajadores para la adquisición y mejora de vivienda propia, estos recursos son de uso restringido y su operación es controlada en la cuenta especial de Financiera Coomultrasan.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 8.1. PRESTAMOS POR COBRAR	65.034.665	68.655.400	(3.620.735)	-5%
<i>Prestamos de Vivienda</i>	<i>64.215.190</i>	<i>67.835.925</i>	<i>(3.620.735)</i>	<i>-5%</i>
<i>Prestamos de Consumo</i>	<i>819.475</i>	<i>819.475</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 50 de 156	Revisión 1

Descripción del crédito de vivienda:

Plazo acordado para la finalización de la deuda: Diez (10) años.

Valor Total del préstamo fue de: \$761.931.000

Valor del préstamo por beneficiario: \$7.936.781

Valor pendiente por cobrar registrado en el activo corriente: \$64.215.190

Valor pendiente por cobrar registrado en el Activo no corriente: \$401.344.940

Total, por cobrar a empleados producto del Fondo de Vivienda en \$465.560.130

Tasa de interés efectiva anual: 4.08%.

Préstamos por cobrar activo no corriente

Representa las cuentas por cobrar a empleados superiores a 360 días.

Se observa disminución del 9% con relación al año anterior

Esta cuenta se encuentra autorizada para descuento automático, controlada y vigilada por el área de recurso humano.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 8.2. PRESTAMOS POR COBRAR	401.344.940	443.471.409	(42.126.469)	-9%
<i>Prestamos de Vivienda</i>	<i>401.344.940</i>	<i>443.471.409</i>	<i>(42.126.469)</i>	<i>-9%</i>

El equipo auditor frente a auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en vigencias anteriores concluye que frente a las observaciones presentadas en su momento frente a las cuentas por cobrar la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P acato lo sugerido y ha realizado desde lo contable lo pertinente con el seguimiento de la oficina de control interno para continuar con la efectiva gestión del cobro.

Inventarios

Los inventarios y las sumas reflejadas en los Estados Financieros de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. se encuentran representados en materiales, suministros y otros elementos que corresponde a un stock que se hace necesario para atender de manera inmediata la ejecución de actividades operacionales y administrativas.

Al cerrar la vigencia del año dos mil veintiuno (2021) el valor informado presenta un incremento significativo con relación al periodo inmediatamente anterior

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 51 de 156	Revisión 1

(2020) para atender las posibles vicisitudes que se lleguen a presentar para el año dos mil veintidós (2022) con base a la experiencia que se presenta por la emergencia COVID-19.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 9. INVENTARIOS	344.281.779	120.032.074	224.249.705	187%
<i>Materiales y suministros para uso propio</i>	<i>344.281.779</i>	<i>120.032.074</i>	<i>224.249.705</i>	<i>187%</i>

Propiedad Planta y Equipo

Se presenta en este concepto aquello que posee la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. que son necesarios para el cumplimiento de su objeto misional.

La propiedad planta y equipo se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo a través de pólizas de seguros vigentes.

Este rubro se encuentra registrado por su costo histórico, el cual incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización como:

- Mantenimiento.
- Supervisión.
- Impuestos
- Instalación.

El equipo de transporte se incrementó en el año dos mil veinte uno (2021), por:

- Compra de un mini cargador con un costo de \$165.648.000.
- Compra de una carrocería de remolque pequeño con un costo de \$33.335.470.
- Compra de contenedores con un costo de \$20.874.200.

La maquinaria y equipo se incrementó en el año dos mil veintiuno (2021) por:

- Montaje de la planta de aprovechamiento, hidrolavadora y Herramientas.
- Montaje de la planta de compostaje con un costo de \$126.544.660

Los equipos de computación y comunicación se incrementan por:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 52 de 156	Revisión 1

- Compra de PUC por un costo de \$13.095.544.
- Compra de monitores y licencias por un costo de \$12.705.499.

Las Herramientas y accesorios, aumentan por la adquisición de equipos de monitoreo para calcular el nivel de explosividad de los gases.

Los Muebles y equipos de oficina, aumentan por la compra de dos equipos biométricos.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12.510.207.598	13.226.666.336	(716.458.738)	-5%
TERRENOS	6.029.028.225	6.029.028.225	-	0%
<i>Urbanos</i>	4.713.893.888	6.029.028.225	(1.315.134.337)	-22%
<i>Terrenos con Destinación Ambiental</i>	1.315.134.337	-	1.315.134.337	100%
MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	126.544.660	126.544.660	-	0%
<i>Maquinaria y Equipo</i>	126.544.660	126.544.660	-	0%
EDIFICACIONES	3.260.410.000	3.260.410.000	-	0%
<i>Edificios y casas</i>	3.260.410.000	3.260.410.000	-	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.196.940.567	1.186.740.067	10.200.500	1%
<i>Equipo de construcción</i>	94.859.265	94.859.265	-	0%
<i>Herramientas y accesorios</i>	318.258.540	308.058.040	10.200.500	3%
<i>Otros maquinarios y equipos</i>	783.822.762	783.822.762	-	0%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	356.914.721	345.982.271	10.932.450	3%
<i>Muebles y enseres</i>	253.220.765	244.313.515	8.907.250	4%
<i>Equipo y maquina de oficina</i>	93.854.621	91.829.421	2.025.200	2%
<i>Otros muebles enseres y equipos de oficina</i>	9.839.335	9.839.335	-	0%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	339.463.907	314.778.483	24.685.424	8%
<i>Equipo de comunicacion</i>	85.305.568	85.305.568	-	0%
<i>Equipo de computacion</i>	254.158.339	229.472.915	24.685.424	11%
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	6.329.879.932	6.117.910.262	211.969.670	3%
<i>Equipo de Transporte, Tracción y Elevación</i>	5.900.005.732	5.708.910.262	191.095.470	3%
<i>Recolectores y Contenedores</i>	429.874.200	409.000.000	20.874.200	5%
EQUIPOS DE COMEDOR. COCINA. DESPENSA Y HOTELERIA	2.963.000	2.963.000	-	0%
<i>Equipo de restaurante y cafeteria</i>	2.963.000	2.963.000	-	0%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5.131.937.414)	(4.157.690.632)	(974.246.782)	23%
<i>Edificaciones</i>	(1.224.997.653)	(1.102.356.385)	(122.641.268)	11%
<i>Maquinaria y equipo</i>	(322.806.414)	(240.612.561)	(82.193.853)	34%
<i>Herramientas y accesorios</i>	(296.716.671)	(243.379.105)	(53.337.566)	22%
<i>Muebles enseres y equipos de oficina</i>	(300.857.423)	(242.995.785)	(57.861.638)	24%
<i>Equipos de comunicacion y computacion</i>	(237.545.887)	(186.426.828)	(51.119.059)	27%
<i>Equipos de transporte traccion y elevacion</i>	(2.746.050.366)	(2.138.956.968)	(607.093.398)	28%
<i>Equipos de comedor cocina despensa y hoteleria</i>	(2.963.000)	(2.963.000)	-	0%

La estimación de la vida útil de un activo se efectuó con fundamento en la experiencia que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. ha tenido con activos similares.

Se tuvieron en cuenta para determinar la vida útil, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 53 de 156	Revisión 1

- b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- c) Con base en las evaluaciones técnicas realizadas por personal capacitado de la EMAB S.A E.S.P.

Las vidas útiles bienes fiscales para las propiedades, planta y equipos definidas:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	15
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	5
	Repuestos	5	5
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	3
	Otros bienes muebles	5	5
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	20	45

EL equipo auditor deja una aclaración con relación al lote ubicado en la Real de Minas; para el año dos mil quince (2015) el Municipio de Bucaramanga toma posesión del lote de propiedad de la EMAB S.A E.S.P. y construye el Colegio Politécnico Femenino; al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) no hay legalización y pago del lote por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, se estimó y se encuentra reflejado en los libros y estados financieros de la EMAB S.A E.S.P. por un valor de \$3.746.981.225.

HALLAZGO No. 03 ADMINISTRATIVO - FALTA DE AVALUOS –TERRENOS INMUEBLES EMAB S.A E.S.P. (OBSERVACION No. 03)

El equipo auditor al analizar el Estado de Situación Financiera con corte a Diciembre 31 de 2021 de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. identifico:

Clase: Activo
 Grupo: Activo Propiedad Planta y Equipo
 Cuenta: Terrenos - Inmuebles

Para ello se identifican los predios de propiedad de la EMAB S.A E.S.P. de la

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 54 de 156	Revisión 1

siguiente manera:

ITEM	No. MATRICULA	NOMBRE	DIRECCION	FECHA ULTIMO AVALUO	VALOR EN LIBROS	ESTADO JURIDICO
1	300-183920	SEDE OPERATIVA	KILOMETRO 4 VIA GIRON	03-05-17	\$224,405,000	Libre
2	300-183921	SEDE OPERATIVA	KILOMETRO 4 VIA GIRON	03-05-17	\$2,057,642,000	Libre
3	300-361763	INSTITUCIONAL	CIUADAELA REAL MINAS		\$1,369,661,641	Libre
4	300-361764	INSTITUCIONAL	CIUADAELA REAL MINAS		\$2,108,550,060	Libre
5	300-361765	ESPACIO PUBLICO	CIUADAELA REAL MINAS		\$268,769,524	Libre
6		SECTOR OPERATIVO	SECTOR CARRASCO/DISP FINAL		\$3,260,410,000	
TOTAL, ACTIVO SIN DEPRECIACIÓN					\$9,289,438,225	

Para la información financiera las entidades podrán actualizar los valores de sus inmuebles y dentro de los informes e información se deberá efectuar la continua valuación de modo tal que permitan detectar posibles deterioros que puedan sufrir, cambios de vidas útiles como consecuencia de las condiciones cambiantes del mercado, el medio ambiente, y temas de carácter social, costos de desmantelamientos entre otros.

Se pudo socializar las clasificaciones contables en que pueden estar los inmuebles – terreno y que características tienen para ser clasificados como tal, cuáles son las políticas a adoptar según su clasificación, teniendo claridad en cuál fue la medición inicial y el valor que se debe reflejar en los estados financieros independiente del valor del avalúo realizado para la entidad en una fecha determinada.

La obligación de realizar avalúos para estas entidades bajo el nuevo marco normativo, cuyos bienes deben ser medidos primero a su valor de mercado para poder ser reconocidos en sus estados financieros.

En relación con lo establecido la EMAB S.A E.S.P. no estaría dando cumplimiento en la NICSP 17—PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, en la Circular Normativa 060 del 19 de Diciembre de 2005 de la Contaduría General de la Nación, “Procedimientos relacionados con los efectos contables de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles, de los entes públicos sujetos al ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública - PGCP” como consideraciones administrativas del inmueble, en el sentido que se debe contar con un avalúo vigente, puntualmente para los terrenos - inmuebles de la Empresa

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 55 de 156	Revisión 1

de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., la responsabilidad en la actualización de los mismos es directamente de dicha Entidad, evaluar el estado (si están abandonados, desocupados u ocupados) de dichos bienes y verificar si están generando productividad que garantice como mínimo su condición habitable o de conservación.

Lo anterior se da por falta de procedimientos y manuales de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P demostrando la inexistencia de los mismos.

Es así que los valores expresados en los Estados Financieros referente a Terrenos – Inmuebles no expresan la realidad económica de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P.

Por lo expuesto, se configura una observación **Administrativa** para la Empresa de Aseo de Bucaramanga. EMAB S.A E.S.P.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“La EMAB S.A E.S.P. en la Circular Normativa 060 del 19 de diciembre de 2005 en el numeral 3.5 Vigencia del avalúo. y teniendo en cuenta que la EMAB SA ESP no es una entidad pública y adicionalmente en el en atención al párrafo 2 de este mismo ítem dice “No obstante lo anterior, siempre que, a juicio del Representante Legal, el valor por el cual aparece registrado en la contabilidad el bien mueble o inmueble no refleje su realidad económica, deberá efectuarse la actualización respectiva.”. En relación a lo anterior y basado en que el Representante legal firma los estados financieros en los cuales se encuentra los activos de la entidad y como ordenador del gasto no se tuvo en cuenta en el presupuesto, aunado a ello de estos avalúos, además tanto en la vigencia 2020 que se realiza el presupuesto de 2021 y por la contingencia y la restricción el COVID no era una actividad que a juicio del Gerente fue necesario, pero atendiendo la solicitud de la observación de la contraloría se realizara el ajuste a los procedimientos de activos fijos de la entidad y se realizará acercamiento con el Municipio de Bucaramanga para tratar el tema de avalúos de los predios que están compartidos y se cotizara el valor de los mismos.”

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 56 de 156	Revisión 1

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Al revisar la respuesta presentada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., donde reconoce y acepta lo endilgado por el Equipo Auditor, se concluye y ratifica la configuración de un hallazgo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P

Activos intangibles

Son las licencias adquiridas y el software para el funcionamiento del Sistema Integral Operativo, Financiero y Contable de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. la cual refleja una disminución del 16%, debido al gasto efectuado por amortización.

Se reconocieron como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	93.307.000	110.707.000	(17.400.000)	-16%
Software	180.307.000	180.307.000	-	0%
Amortización acumulada software	(87.000.000)	(69.600.000)	(17.400.000)	25%

Otros derechos y garantías

Son los pagos que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. realizo por adelantado por concepto de seguros, los cuales se utilizaran a futuro.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 57 de 156	Revisión 1

Este activo contiene un menor grado de liquidez ya que se convierten en gasto según el valor y la vigencia.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 16. OTROS ACTIVOS	80.077.685	31.676.120	48.401.565	153%
<i>Seguros</i>	<i>80.077.685</i>	<i>31.676.120</i>	<i>48.401.565</i>	<i>153%</i>

Activos por impuestos diferidos

Activos fiscales que por diferencias entre cantidades menores a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos, serán aplicados sobre beneficios de ejercicios futuros.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	459.793.804	960.500.000	(500.706.196)	-52%
<i>Activo por impto Diferidos</i>	<i>459.793.804</i>	<i>960.500.000</i>	<i>(500.706.196)</i>	<i>-52%</i>

PASIVOS

Los pasivos de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de su cometido en salud.

Se reviso el acta N° 01 de fecha (7) del mes de enero del 2022 donde se observa que se reunieron en las Instalaciones de EMAB S.A E.S.P., el Ing. JOSE PABLO ORTIZ PLATA en calidad de Gerente la EMAB S.A E.S.P., ESTEPHANIE KATHERINE DIAZ TANCO, Directora administrativa y Financiera, GLADYS OSMA VILLAMIZAR, Profesional de Tesorería (E), AURORA URBINA AMADO, Técnica de Presupuesto y CLAUDIA VIVIANA CASTILLO LUNA, Profesional de contabilidad; con el fin de constituir las Cuentas por Pagar y Reservas a 31 de Diciembre de la vigencia 2021, las cuales se relacionan a continuación.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 58 de 156	Revisión 1

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR
A. INDUFERCO S.A.S	901138622-3	\$ 2.777.121
ABA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	900214163-6	\$ 14.779.412
AGRELAB SAS	900536475-0	\$ 11.982.142
AIRLAB CONSULTING SAS	901229003-5	\$ 29.629.162
ANDREA JULIANA GARNICA AMEZQUITA	37863297-8	\$ 5.604.142
ANGELMIRO CABALLERO ADARME	91342626-9	\$ 39.993.557
APORTES EN LINEA S.A.	900147238-2	\$ 128.615.600
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA COOPERAT	860524654-6	\$ 27.804
BIOTICA CONSULTORES LTDA	900375923-7	\$ 89.918.535
CAMIONES & BUSETAS DE SANTANDER S.A.S.	900419932-4	\$ 30.879.072
CASAMONTAÑA DE REPUESTOS S.A.S	900361523-3	\$ 4.711.700
CDEM & CDEB SAS	811033997-1	\$ 637.665
CIUDAD BRILLANTE S.A.S.	901000963-6	\$ 319.009.863
COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DIESEL S.A/CODIESEL S.A	890203023-0	\$ 154.700
COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	890205950-2	\$ 4.303.361
CONSORCIO DISPOSICION FINAL	900902630-6	\$864.491.411
CONSORCIO DISPOSICION FINAL	900902630-6	\$ 428.836.033
CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE	900828119-7	\$ 303.676.168
CONSULTORIA & REVISORIA	900260561-1	\$ 4.000.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENA	900454099-1	\$ 138.986.204
CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	804015720-7	\$ 131.956.496
CUERPO DE BOMBEROS DE B/MANGA.	800022620-3	\$ 1.142.270
DEPORTIVOS CARVAJAL S.A.S	900965542-6	\$ 59.922.011
DYC MOTOS S.A.S.	900982425-4	\$ 6.214.132
EDS REAL DE MINAS S.A	900256369-6	\$ 3.733.255
ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S.	900437186-2	\$ 2.489.573
EQUILASER S.A.S	901077661-8	\$ 3.395.940
FALABELLA DE COLOMBIA S. A.	900017447-8	\$ 37.310.000
FANNY CASTELLANOS LAGUADO	37250742	\$ 1.968.950
FERRETERIA CIUDAD BONITA SAS	901242274-8	\$ 12.674.003
GARCILLANTAS S.A	890205145-1	\$ 29.308.027
HENRY ROBLES HOYAGA	88229847	\$ 1.384.257

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 59 de 156	Revisión 1

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR
HERNAN MAURICIO SANCHEZ COLMENARES	91521774	\$ 2.682.468
HIDRAULICS CENTER SAN ANDRES SAS	900405479-8	\$ 11.391.460
INGETOC SAS INGENIERIA Y ESTUDIOS TECNICOS DEL ORI	800170458-1	\$ 20.528.873
INKCO SAS	900032593-8	\$ 3.597.190
INVERSIONES REVITEC SAS	901229714-3	\$ 449.400
ISAAC LOZANO BLANCO	91498294-7	\$ 823.960
ISNARDO DURAN BRAVO	91205099-0	\$ 3.673.041
JAIME HUMBERTO RODRIGUEZ LOZANO	6775082	\$ 9.017.366
JENNY KATHERINE CARVAJAL SERRANO	1098705242	\$ 3.191.368
JOSE ALEJANDRO ARDILA MORENO	91490516	\$ 960.000
JOSE VICENTE AGUILAR HERNANDEZ	91268477	\$ 461.419
LAURA CRISTINA GUTIERREZ LOPEZ	1098823360	\$ 360.000
LUBRICANTES EL SOL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFIC	900387475-0	\$ 20.844.135
LUIS FELIPE GARNICA OJEDA	7458998	\$ 3.033.690
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	830054904-6	\$ 2.722.219
MIGUEL ALFONSO LOPEZ MORENO	1098694042	\$ 7.067.960
NANCY ROCIO CALDERON MEJIA	37535180	\$ 3.330.000
ORGANIZACION TERPEL	830095213-0	\$ 49.889.543
PALMERA JUNIOR SAS	900405705-8	\$ 571.046
ROBERTO LOPEZ VERA	13834305	\$ 4.282.564
SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA.	804011536-1	\$ 40.942.418
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	900062917-9	\$ 1.049.620
SERVICOOPRESER S.A.S	900473821-4	\$ 102.639.938
SOFTWARE EMPRESARIAL & SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTD	800028722-3	\$ 2.644.032
SOLUCIONES MAF S.A.S CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAU	802008192-1	\$ 4.601.532
SU GESTION CONSULTORES S.A.S	900388454-0	\$ 8.550.000
SUMINISTROS Y TRANSPORTES FUEGO S.A.S	900730102-1	\$ 23.219.750
TEKNE INGENIERIA SAS	901369268-1	\$ 16.240.536
TEMPORAL ACTIVA SAS	900895431-6	\$ 116.188.933
TODO ASEO LTDA	800012833-2	\$ 9.971.088
YULIS EDUARDO LIZCANO DURAN	91542154	\$ 4.833.333
YURGEN GARCIA ZAMBRANO	91040500-3	\$ 1.052.480

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 60 de 156	Revisión 1

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR
TOTAL		\$3.195.323.928

CUENTAS DE RESERVAS PRESUPUESTALES A DICIEMBRE 31 DE 2021

CODIGO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	NIT	VALOR	REGISTRO	CDP
03200301	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A (plan complementario de salud)	830054904-6	5.254.772	210300	210201
03219102	JHON JAIRO REY RUEDA (publicidad y medios)	1098644773	15.500.000	211278	210520
03210102	MUNICIPIO DE GIRON(impuestos varios)	890204802-6	25.000	211378	210081
03210102	MUNICIPIO DE B/GA (impuestos varios)	890201222-0	65.790.000	211376	210131
03210102	DIAN (impuestos varios)	800197360-4	323.000.000	211377	210581
03200307	AGENCIA WELCO LTDA (dotación y suministro a trabajadores)	890903991-9	17.130.338	211303	210251
03200307	GRUPO CREAMODA SAS (dotación y suministro a trabajadores)	900577964-6	7.134.050	211351	210251
03200307	DOTACIONES HERMANOS LONDONO GOMEZ SAS (dotación y suministro a trabajadores)	804010866-0	13.149.619	211280	210251
032008	SOFTWARE EMPRESARIAL Y SISTEMAS (servicio de personal indirecto (honorarios)	800028722-3	48.944.000	211071	210445
032008	OSCAR EDUARDO GOMEZ LOPEZ (honorarios)	16074946	22.000.000	210798	210338
032111	ASEGURADORA SOLIDARIA OTROSI 01 (seguros)	860524654-6	8.740.315	210501	210266
03219105	ISANARDO DURAN BRAVO (mantenimiento equipos de oficina)	91205099-0	14.203.655	210331	210104
03219116	TEMPORAL ACTIVA SAS (otros convenios)	900895431-6	47.428.864	211042	210417
03219105	ISNARDO DURAN BRAVO (mantenimiento equipos de oficina)	91205099-0	14.203.655	210331	210104
0321919001	TERPEL(combustibles y lubricantes)	830095213-0	214.062.242	210164	210037
0321919002	LUIS FELIPE GARNICA OJEDA (reparación vehículo y maquinaria)	7458998	4.310.000	211152	210504
0321919003	INKCO S.A.S (costo recolección y transporte)	900.032.593-8	3.780.006	211219	210475
0321919006	EDS REAL DE MINAS (cto 210052 costo limpieza urbana)	900256369-6	3.000.000	210502	210259
0321919006	EDS REAL DE MINAS (cto 210052 costo limpieza urbana)	900256369-6	3.000.000	210502	210259
0321919007	CONSORCIO DISPOSICION FINAL (cto 035-costo de operación integral relleno sanitario)	900902630-6	225.861.190	210054	210066
0321919007	CONSORCIO DISPOSICION FINAL cto 035 otrosi 05 costo de operación integral relleno sanitario)	900902630-6	375.005.337	210984	210383
0321919007	CONSORCIO DISPOSICION FINAL (cto 035 otrosi 06 costo de operación integral relleno sanitario)	900902630-6	336.935.043	211070	210443
0321919007	CONSORCIO DISPOSICION FINAL (cto 035 otrosi 07 convenio emergencia sanitaria)	900902630-6	351.025.992	211139	210485
0321919009	INTGETOC SAS INGENERIA Y ESTUDIOS (costos disposición final)	800170458-1	15.623.020	211046	210410

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 61 de 156	Revisión 1

CODIGO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	NIT	VALOR	REGISTRO	CDP
032191 9010	CIUDAD BRILLANTE (costo de aprovechamiento)	9010009 63-6	128.462. 273	210531	2101 19
054107 10	COMPAÑIA E INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA LTDA (tecnología licencia e informática)	8001435 12-5	66.977.4 80	211190	2104 78
054118	UNAMSER SAS -unión ambiental (proyecto de fortalecimiento)	8110455 73-4	28.917.0 00	211211	2104 22
054113 01	BIOTICA CONSULTORES LTDA (estudios y diseños para la aplicación del plan de manejo ambiental)	9003759 23-7	149.133. 180	211316	2105 63
054107 06	AILAB CONSULTIN SAS (costos disposición final clausura y post clausura)	9012290 03-5	32.760.7 00	211268	2105 09
032001 06	CESANTIAS	8040066 74-8	349.757. 836	211380	2100 52
032001 07	INTERESES A LAS CESANTIAS	8040066 74-8	40.972.2 02	211382	2100 53
Total, cuentas en reserva vigencia 2021			2.932.08 7.769		

Prestamos por pagar

Esta cuenta presenta las obligaciones financieras generadas de compromisos contraídos mediante crédito a largo plazo con liquidación de intereses corrientes.

En el mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) se canceló la última cuota del financiamiento por la compra del predio, dando cumplimiento al pago total del acuerdo con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR-INVERSIÓN	-	273.986.320	(273.986.320)	-100%
Inversion Lote El Carrasco	-	273.986.320	(273.986.320)	-100%

Descripción de la Obligación:

En el año 2017 la EMAB adquirió un predio al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con las siguientes condiciones:

Fecha de compra Noviembre 27 de 2017

Fecha final de pagos: Diciembre 27 de 2021

Valor del contrato por compraventa: \$1.315.134.336

Primera cuota pagada: Con el recaudo del amb S.A E.S.P. a favor de la EMAB S.A E.S.P. en noviembre de 2017

Plazo establecido: 48 meses

Tasa: Efectiva Anual 0.4392%

Valor mensual amortizado a capital: 27.398.632

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 62 de 156	Revisión 1

Culminación del crédito: Diciembre de 2021.

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades operacionales y no operacionales, de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo de efectivo o equivalentes del efectivo.

Cuentas por pagar corrientes

Las cuentas por pagar presentan, las compras de bienes y servicios con plazo de pago no mayor a trescientos sesenta días.

Las liquidaciones al cierre del mes por concepto de retenciones e impuestos, las cuales fueron canceladas al siguiente mes de su registro.

Se observa disminución del 17% con relación a la vigencia dos mil veinte (2020), la cual está representada en cuentas por pagar de bienes y servicios con provisión.

Se reconocieron sanciones en el pasivo para dar cumplimiento a los pagos acordados con la SSPD según resolución 20215370493185 del 16/septiembre/2021 y acuerdo de pagos con el Fondo Nacional Ambiental FONAM por valor de \$1.214.805.921 en consecuencia del cargo único formulado por la Corporación Autónoma regional para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, mediante auto CDMB 349 del 16 de mayo de 2013 por la infracción de los artículos mencionados según resolución 1195 del 25 de junio de 2019.

La cuenta venta servicio de aseo está destinada al registro de todos los usuarios del servicio de aseo domiciliario, que cancelan mayor valor de su factura, quedando el saldo pendiente por devolución favor de terceros o ajustes a la facturación generada por los ciclos de facturación.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 63 de 156	Revisión 1

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 21.1. CUENTAS POR PAGAR	5.913.791.241	7.094.650.059	(1.180.858.818)	-17%
<i>Venta servicio de aseo</i>	492.404.404	603.955.334	(111.550.930)	-18%
<i>Bienes y Servicios</i>	2.277.316.104	522.327.118	1.754.988.986	336%
<i>Recursos a favor de terceros</i>	255.474.838	654.807.469	(399.332.631)	-61%
<i>Retención en la fuente e impto de timbre</i>	482.138.000	211.858.000	270.280.000	128%
<i>Impuestos contribuciones y tasas</i>	545.521.000	725.687.223	(180.166.223)	-25%
<i>Iva por bienes y servicios</i>	532.456	5.480.801	(4.948.345)	-90%
<i>Multas y sanciones</i>	955.053.875	-	955.053.875	100%
<i>Honorarios y servicios</i>	876.341.411	-	876.341.411	100%
<i>Bienes y servicios con provisión</i>	29.009.152	4.370.534.114	(4.341.524.962)	-99%

Detalle de los terceros de cuentas por pagar

Bienes y servicios

Representa los suministros y servicios necesarios para cumplir con el objeto principal y que a 31 de diciembre de 2021 quedaron pendientes por pago:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 64 de 156	Revisión 1

BIENES Y SERVICIOS POR PAGAR	
A. INDUFERCO S.A.S	2.777.121
ABA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	14.779.412
AGRELAB SAS	11.982.142
AILAB CONSULTING SAS	29.629.162
ANDREA JULIANA GARNICA AMEZQUITA	5.604.142
ANGELMIRO CABALLERO ADARME	39.993.557
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	27.804
BIOTICA CONSULTORES LTDA	89.918.535
CAMIONES & Busetas de Santander S.A.S.	30.879.072
CASAMONTAÑA DE REPUESTOS S.A.S	4.711.700
CDEM & CDEB SAS	637.665
CIUDAD BRILLANTE S.A.S.	319.009.863
COMPañIA AUTOMOTRIZ DIESEL S.A/CODIESEL S.A	154.700
COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	4.303.361
CONSORCIO DISPOSICION FINAL	428.836.033
CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE	303.676.168
CONSULTORIA & REVISORIA	4.000.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENA	138.986.204
CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	131.956.496
CUERPO DE BOMBEROS DE B/MANGA.	1.142.270
DEPORTIVOS CARVAJAL S.A.S	59.922.011
DYC MOTOS S.A.S.	6.214.132
EDS REAL DE MINAS S.A	3.733.255
ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S.	2.489.573
EQUILASER S.A.S	3.395.940
FALABELLA DE COLOMBIA S. A.	37.310.000
FANNY CASTELLANOS LAGUADO	1.968.950
FERRETERIA CIUDAD BONITA SAS	12.674.003
GARCILLANTAS S.A	29.308.027
HERNAN MAURICIO SANCHEZ COLMENARES	2.682.468
HIDRAULICS CENTER SAN ANDRES SAS	11.391.460
INGETOC SAS INGENIERIA Y ESTUDIOS TECNICOS DEL ORI	20.528.873
INKCO SAS	3.597.190
INVERSIONES REVITEC SAS	449.400
ISAAC LOZANO BLANCO	488.800
ISAAC LOZANO BLANCO	335.160
ISABEL CRISTINA PACHECO RAMIREZ	95.000
ISNARDO DURAN BRAVO	3.673.041
JAIME HUMBERTO RODRIGUEZ LOZANO	9.017.366
JENNY KATHERINE CARVAJAL SERRANO	3.191.368
JOSE ALEJANDRO ARDILA MORENO	960.000
KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S	12.762.750
LAURA CRISTINA GUTIERREZ LOPEZ	360.000
LUBRICANTES EL SOL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFIC	20.844.135

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 65 de 156	Revisión 1

LUIS FELIPE GARNICA OJEDA	3.033.690
MIGUEL ALFONSO LOPEZ MORENO	7.067.960
NANCY ROCIO CALDERON MEJIA	3.330.000
ORGANIZACION TERPEL	49.889.543
PALMERA JUNIOR SAS	571.046
SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA.	40.942.418
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	1.049.620
SERVICOOPRESER S.A.S	102.639.938
SOFTWARE EMPRESARIAL & SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTD	2.644.032
SOLUCIONES MAF S.A.S CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAU	4.601.532
SUMINISTROS Y TRANSPORTES FUEGO S.A.S	23.219.750
TEKNE INGENIERIA SAS	16.240.536
TEMPORAL ACTIVA SAS	116.188.933
TODO ASEO LTDA	9.971.088
YULIS EDUARDO LIZCANO DURAN	4.833.333
YURGEN GARCIA ZAMBRANO	1.052.480
ARMANDO CARVAJAL	4.500.000
CESAR BOLIVAR HERNANDEZ	3.000.000
CHRISTIAN JAVIER GONZALEZ PEINADO	3.929.722
CLAUDIA JOHANA SARMIENTO CUBILLOS	4.338.500
DIDIER YUSSETH SERRANO LOPEZ	3.610.000
ECO REGIONAL SAS	33.095.591
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	4.665.465
JAI ME HERNANDEZ GUALDRON	461.419
JHON LUIS ARENAS TAMI	3.462.410
JORGE ALBERTO VERA VILLAMIZAR	5.000.000
JUAN JOSE CHONA SUAREZ	3.099.338
KAROL TATIANA LUNA BLANCO	4.348.750
LUIS ALFONSO VARGAS	836.050
RICARDO YESID PABON MEJIA	2.572.432
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	2.722.219
TOTAL	2.277.316.104

Recursos a favor de terceros:

Representa la facturación generada de los componentes de aseo de aprovechamiento e incremento a la comercialización, que deben ser cancelados a las diferentes entidades recicladoras vinculadas por la EMAB S.A E.S.P., en el momento que se efectuó el debido recaudo por estos dos componentes.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	141.484.873
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	113.989.965
TOTAL	255.474.838

Retenciones e impuestos por pagar:

Corresponde las liquidaciones de impuestos a 31 de diciembre de 2021.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 66 de 156	Revisión 1

RETENCIONES E IMPUESTOS	
AUTORRETENCIONES	365.502.000
RETENCIONES	116.636.000
TOTAL	482.138.000

Impuestos contribuciones y tasas:

Presenta la contribución especial adicional del año dos mil veinte (2020), se encuentra en proceso de conciliación jurídica ante la superintendencia.

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	545.521.000
TOTAL	545.521.000

IVA por pagar:

Presenta el IVA generado de \$532.456, por venta de servicios para presentación y pago en la siguiente vigencia.

Multas y sanciones:

Presenta el pasivo de \$955.053.875 no mayor a 360 días generado por los acuerdos de pagos acordados con la SSPD según resolución 20215370493185 del 16/septiembre/2021 y acuerdo de pagos por sanción con FONAM según auto de cobro resolución 1195-2019.

Es importante mencionar que en la oficina de la SubContraloría Municipal de Bucaramanga se encuentra abierta una indagación preliminar bajo el número 3483 del 14 de septiembre de 2021, se apertura para determinar la procedencia o improcedencia de aperturar proceso de responsabilidad fiscal.

Honorarios y servicios:

Presenta los honorarios y servicios pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2021

HONORARIOS Y SERVICIOS	
JUAN DAVID SANABRIA RODRIGUEZ	3.300.000
SU GESTION CONSULTORES S.A.S	8.550.000
CONSORCIO DISPOSICION FINAL	864.491.411
TOTAL	876.341.411

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 67 de 156	Revisión 1

Bienes y servicios con provisión:

Presenta pasivos de vigencias anteriores pendientes de conciliación y tramites de cobro por parte de los terceros beneficiados.

BIENES Y SERVICIOS CON PROVISIÓN	
KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S	11.655.130
PINO RICCI S.A.S	6.352.941
SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA.	11.001.080
TOTAL	29.009.151

Cuentas por pagar no corrientes

Las cuentas por pagar presentan las compras de bienes y servicios con plazo de pago mayor a trescientos sesenta días.

Se reconocieron sanciones en el pasivo para dar cumplimiento a los pagos acordados con la SSPD según resolución 20215370493185 del 16/septiembre/2021 y acuerdo de pagos por sanción con FONAM según auto de cobro resolución 1195-2019.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 21.2. CUENTAS POR PAGAR	2.229.258.096	-	2.229.258.096	100%
<i>Multas y sanciones</i>	<i>2.229.258.096</i>	<i>-</i>	<i>2.229.258.096</i>	<i>100%</i>

Beneficios a empleados

Son los pagos pendientes a corto plazo por concepto de nómina y prestaciones sociales por ley y beneficios por la convención colectiva de trabajo, también la conforman los descuentos autorizados de nómina, realizados al empleado al final del periodo, con el fin de ser cancelados por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. a las Entidades vinculadas, según el acuerdo aportado y soportado por el empleado.

Así mismo presentan las cuentas por pagar a corto plazo, generadas por liquidaciones de prestaciones sociales y seguridad social a diciembre.

Se observa un incremento del 15%, representado por las liquidaciones de prestaciones sociales.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 68 de 156	Revisión 1

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS	845.319.132	736.812.796	108.506.336	15%
<i>Sintraservipublicos</i>	-	-	-	0%
<i>Sinproesp</i>	-	-	-	0%
<i>Sintraemsdes</i>	-	-	-	0%
<i>Fondos de Empleados</i>	-	-	-	0%
<i>Libranzas</i>	-	-	-	0%
<i>Embargos Judiciales</i>	-	-	-	0%
<i>Nomina por Pagar</i>	4.282.564	11.859.889	(7.577.325)	-64%
<i>Cesantías</i>	349.766.948	346.113.334	3.653.614	1%
<i>Intereses sobre cesantías</i>	40.975.300	42.818.586	(1.843.286)	-4%
<i>Vacaciones</i>	315.936.101	189.990.421	125.945.680	66%
<i>Rodamientos</i>	1.845.676	-	1.845.676	100%
<i>Otros avances para aportes a seguridad social empl</i>	3.896.943	1.150.113	2.746.830	239%
<i>Avances para otros pagos a empleados</i>	-	6.914.353	(6.914.353)	-100%
<i>Pago de seguridad social</i>	128.615.600	137.966.100	(9.350.500)	-7%

Provisiones

Las provisiones son obligaciones a futuro donde se observa alta probabilidad que se realice y se mantendrán bajo seguimiento y control financiero como una reserva respaldada con recursos propios.

Estas provisiones podrán realizarse al finalizar el ejercicio con una cuantía estimada.

Provisiones corrientes

Presenta el gasto de provisiones sujetas en el pasivo y generan riesgo de pérdida de recursos, ya que se reconocen por las condiciones judiciales en contra, reportadas por el área jurídica.

Igualmente se presenta en esta cuenta la provisión de clausura y pos clausura con un plazo de ejecución no mayor a 360 días.

Se observa en la cuenta de provisiones administrativas y laborales un incremento del 100% con relación a la vigencia anterior, esta variación es generada por la reclasificación de la cuenta otros litigios y demandas, la cual fue distribuida en el año 2021 en administrativas y laborales. Igualmente, en la vigencia 2021 se provisiona al gasto de litigios y demandas \$46.986.973.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 69 de 156	Revisión 1

Se reclasifica las cuentas por pagar provisión bienes y servicios que según su naturaleza se genera por los servicios y bienes ya recibidos, se reclasifican en pasivos reales, presentado este traslado disminución del 100% de la cuenta.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 23.1. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	2.561.791.913	5.657.084.400	(3.095.292.487)	-55%
<i>Administrativas</i>	396.328.335	-	396.328.335	100%
<i>Laborales</i>	1.505.463.578	-	1.505.463.578	100%
<i>Otros Litigios y Demandas Mensual</i>	-	3.697.686.861	(3.697.686.861)	-100%
<i>Clausura y pos clausura</i>	660.000.000	590.878.000	69.122.000	12%
<i>Cuentas por pagar Provision Bienes y Servicios</i>	-	1.368.519.539	(1.368.519.539)	-100%

Provisiones no corrientes

Presenta la provisión a largo plazo de recursos para las etapas de Clausura y Pos clausura, corresponde al cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 28 y 32 “por el cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones” a diciembre de 2021, la provisión corriente es de \$660.000.000 y no corriente por \$2.435.919.494, para un total provisionado de \$3.095.919.494.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 23.2. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	2.435.919.494	2.633.844.026	(197.924.532)	-8%
<i>Pasivo Ambiental</i>	2.435.919.494	2.633.844.026	-197.924.532	-8%

Otros pasivos

Presentan las cuentas pendientes por amortizar de obligaciones de vigencias anteriores.

La variación significativa de la cuenta se debe al reconocimiento del pasivo en el ingreso, de obligaciones de vigencias anteriores, suscritas con el Municipio de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, según ficha técnica No. 2021-0001 de sostenibilidad contable de fecha 31 de julio de 2021.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 24. OTROS PASIVOS	-	1.873.412.058	(1.873.412.058)	-100%
<i>Ejercicios anteriores</i>	-	1.873.412.058	(1.873.412.058)	-100%

Pasivo por impuesto diferido

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 70 de 156	Revisión 1

Presenta las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Con variación del -100% resultado de la amortización y ajustes realizados durante la vigencia 2021.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	545.566.080	(545.566.080)	-100%
<i>Pasivo por impto Diferidos</i>	-	545.566.080	(545.566.080)	-100%

PATRIMONIO

El capital de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. está constituido con aportes estatales y capital privado. Esta conformación de su capital hace que se considere como entidad de Economía Mixta y que sean más autónomas respecto del poder central que las empresas industriales y comerciales del Estado. Al existir participación económica de los particulares, estos intervienen en el manejo y adopción de decisiones según el monto de su aporte. Es decir, que ya no es el Estado quien decide por sí solo, sino que tiene que utilizar el acuerdo de voluntades con sus socios.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 27. PATRIMONIO	22.521.706.738	18.913.403.535	3.608.303.203	19%
<i>Capital Autorizado</i>	1.904.000.000	1.904.000.000	-	0%
<i>Capital por suscribir (DB)</i>	(169.271.000)	(169.271.000)	-	0%
<i>Prima en colocacion de acciones</i>	143.013.888	143.013.888	-	0%
<i>Reserva Legal</i>	867.364.824	867.364.824	-	0%
<i>Otras reservas</i>	453.652.024	453.652.024	-	0%
<i>Reservas Especificas</i>	6.250.729.375	3.954.716.867	2.296.012.509	58%
<i>Utilidades o excedentes acumuladas</i>	3.425.654.424	3.425.654.424	-	0%
<i>Utilidad o excedente del ejercicio</i>	3.608.303.203	2.296.012.509	1.312.290.694	57%
<i>Deudores</i>	6.038.260.000	6.038.260.000	-	0%

Reservas

La finalidad es hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse durante el ejercicio financiero.

Reserva Legal

La suma de \$867.364.824, se calcula de las utilidades liquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger el patrimonio de la sociedad.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 71 de 156	Revisión 1

Según el artículo 452 del Código de Comercio establece que las sociedades anónimas deben instituir una reserva legal con al menos el 50 % del capital suscrito, la cual se deberá formar con el 10 % de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Esto quiere decir que de todas las actividades comerciales que lleven a cabo las sociedades anónimas, se destinará un 10 % a la constitución de la reserva, hasta completar el 50 % del capital suscrito.

Reservas específicas

La suma de \$6.250.729.375, serán destinadas a proyectos de emergencia y otros proyectos del servicio de aseo y/o ambientales que requiera la EMAB S.A E.S.P. ejecutar con previa autorización de la Junta Directiva.

Resultados del Ejercicio

La suma de \$3.608.303.203 es el resultado del presente ejercicio presenta un incremento del 57% frente al año dos mil veinte (2020) producto de reconocer en el ingreso el convenio 163 suscrito con el Municipio de Bucaramanga en la vigencia 2019 por valor de \$1.505.819.686 y pasivos generados por la no ejecución de proyectos de 2011-2013 por concepto de emergencia sanitaria, que, según circularización a terceros, declaran no tener deudas ni obligaciones pendientes a cargo de la EMAB S.A E.S.P.

PERIODO 2021	AÑO 2.021	AÑO 2.020	VARIACION	VARIACION %
ENERO	513.623.346	590.943.092	-77.319.747	-13%
FEBRERO	838.498.813	1.008.805.298	-170.306.484	-17%
MARZO	1.284.343.434	1.425.853.242	-141.509.808	-10%
ABRIL	1.421.440.088	4.187.807.534	-2.766.367.446	-66%
MAYO	1.364.887.007	4.509.477.322	-3.144.590.315	-70%
JUNIO	1.671.826.383	4.709.299.002	-3.037.472.618	-64%
JULIO	2.409.196.314	4.926.478.343	-2.517.282.029	-51%
AGOSTO	2.063.371.145	5.294.302.364	-3.230.931.219	-61%
SEPTIEMBRE	3.121.759.829	5.559.371.972	-2.437.612.143	-44%
OCTUBRE	3.497.787.941	4.610.996.065	-1.113.208.123	-24%
NOVIEMBRE	3.853.434.057	4.144.724.314	-291.290.257	-7%
DICIEMBRE	3.608.303.203	2.296.012.509	1.312.290.694	57%

Pasivos que fueron reconocidos como el ingreso no operacional:

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax
www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co 6303777
 Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 72 de 156	Revisión 1

<i>Concepto</i>	<i>Otros ingresos</i>
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1.367.832.983
<i>Municipio Bmanga</i>	<i>943.063.303</i>
<i>Municipio Giron</i>	<i>182.420.916</i>
<i>Municipio Florida Blanca</i>	<i>107.371.208</i>
<i>Municipio Piedecuesta</i>	<i>134.977.556</i>

Acciones

Representan los bienes y derechos. El capital autorizado de la compañía a 31 de diciembre de 2021 está conformado por 1.734.9.000 acciones con un valor nominal de un peso (\$1) por acción.

Accionistas	No. de Acciones	% de participación
Municipio de Bucaramanga	1.734.728.880	99,999993082%
Área Metropolitana de Bucaramanga	30	0,000001729%
Invisbú	30	0,000001729%
Caja de Previsión Social Municipal	30	0,000001729%
Cooperativa de Empleados Empresas Públicas de Bucaramanga	30	0,000001729%
TOTAL	1.734.729.000	100%

Cuentas de orden

Es un instrumento que utiliza la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. para clasificar las operaciones contingentes que no modifican su estructura financiera.

	2021	2020
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.471.171.413	702.938.624
<i>Otras cuentas deudoras de control</i>	<i>588.397.325</i>	<i>682.938.624</i>
<i>Inventario de gondolas</i>	<i>67.628.790</i>	-
<i>Inventario de bodega historica</i>	<i>33.480.760</i>	-
<i>Intereses de cartera serv de aseo</i>	<i>781.664.538</i>	-
<i>Litigios y demandas</i>	-	<i>20.000.000</i>

Las cuentas de orden a diciembre 2021 por \$1.471.171.413, corresponden a:

- Cartera de difícil cobro por valor de \$588.397.325, su traslado fue aprobado en acta de cartera para el Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016, debido al deterioro del 100% así:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 73 de 156	Revisión 1

- Rediba \$337.017.857
- Plazas de Mercado \$251.379.698.
- Inventario de la Bodega antigua de materiales que en su vida útil se van consumiendo por los clientes internos hasta su disminución total, a diciembre de 2021 por valor de \$33.480.760 y góndolas por \$67.628.790.
- Los Intereses mora por valor de \$781.664.538, es cartera generada por los usuarios del servicio de aseo, son cuentas utilizadas como estrategia y único descuento de recuperación de cartera, convirtiéndose en cuentas contingentes que presentan alto grado de incertidumbre para lograr su respectivo recaudo.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Como parte de los estados financieros, se encuentra el que se conoce como el estado de resultados; también es conocido como el estado de ganancias y pérdidas.

Este es un reporte importante para la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. ya que le permite saber, si en el periodo dos mil veintiuno (2021), ha conseguido alcanzar los objetivos deseados.

Con un estado de resultados, se puede tener una mejor visión de la situación financiera, por lo que se pueden tomar decisiones a conciencia y a tiempo.

Ingresos

Los ingresos presentados son ganancias monetarias y no monetarias generadas para el cumplimiento del objeto social.

Estos ingresos están conformados por la prestación del servicio público de aseo domiciliario, el cual es el principal centro de consumo y ganancia de las diferentes actividades económicas.

Esta cuenta también la conforman otros ingresos no operacionales que resultan de los movimientos financieros y contratos y convenios interadministrativos con la finalidad de cumplir objetivos misionales.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 74 de 156	Revisión 1

Ingresos operacionales

Son los ingresos por venta de servicios de aseo, vigilados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y que corresponden al desarrollo de la actividad principal de la empresa, reconociendo.

- La prestación del servicio de aseo domiciliario.
- Servicios de disposición final
- Tratamiento de lixiviados Báscula
- Otras frecuencias adicionales del servicio de aseo domiciliario.

El cálculo de los ingresos se realiza vía tarifa y la determinan las variables del costo, que inciden para el aumento o la disminución de la misma, acorde con la reglamentación tarifaria de la CRA.

Se observa en la cuenta general un incremento del 4% con relación a la vigencia anterior.

Sin embargo, los componentes de disposición final y tratamiento de lixiviados presentan variables negativas, esto debido a la emergencia por el cierre del carrasco, que conllevo a cancelar la facturación directa a los usuarios de estos dos componentes de aseo, reemplazándolos en la facturación de bascula a nombre de los Municipios de Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 28.1. INGRESOS OPERACIONALES	45.992.163.455	44.193.182.250	1.798.981.205	4%
<i>Recoleccion y Transporte</i>	<i>13.341.655.687</i>	<i>12.996.711.811</i>	<i>344.943.876</i>	<i>3%</i>
<i>Barrido y Limpieza</i>	<i>13.749.583.950</i>	<i>13.037.132.054</i>	<i>712.451.896</i>	<i>5%</i>
<i>Tratamiento de Lixiviados</i>	<i>843.843.544</i>	<i>896.344.382</i>	<i>(52.500.838)</i>	<i>-6%</i>
<i>BASCULA Lixiviados</i>	<i>1.542.832.010</i>	<i>1.131.619.185</i>	<i>411.212.824</i>	<i>36%</i>
<i>Disposicion Final</i>	<i>3.165.188.569</i>	<i>4.234.832.755</i>	<i>(1.069.644.186)</i>	<i>-25%</i>
<i>BASCULA Disposicion Final</i>	<i>7.273.681.696</i>	<i>5.484.846.823</i>	<i>1.788.834.873</i>	<i>33%</i>
<i>Limpieza Urbana</i>	<i>2.813.302.053</i>	<i>3.109.114.206</i>	<i>(295.812.153)</i>	<i>-10%</i>
<i>Servicios eventuales</i>	<i>20.961.364</i>	<i>6.590.464</i>	<i>14.370.900</i>	<i>218%</i>
<i>Recolección de Escombros</i>	<i>16.784.000</i>	<i>15.050.500</i>	<i>1.733.500</i>	<i>12%</i>
<i>Comercializacion</i>	<i>3.067.039.769</i>	<i>2.861.250.448</i>	<i>205.789.321</i>	<i>7%</i>
<i>Incremento por Comercialización</i>	<i>591.908.881</i>	<i>672.491.968</i>	<i>(80.583.087)</i>	<i>-12%</i>
<i>Facturación por otros conceptos</i>	<i>18.472.047</i>	<i>5.105.872</i>	<i>13.366.175</i>	<i>262%</i>
<i>Dev Rebajas y Descuentos</i>	<i>(453.090.115)</i>	<i>(148.485.102)</i>	<i>(304.605.013)</i>	<i>205%</i>
<i>Dcto Intereses de Cartera</i>	<i>-</i>	<i>(109.423.116)</i>	<i>109.423.116</i>	<i>-100%</i>

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 75 de 156	Revisión 1

Ingresos financieros

Corresponde a los rendimientos y beneficios económicos. Esta cuenta disminuye el 73%, debido a la reclasificación de intereses en cuentas de orden, susceptibles de descuentos en favor del usuario.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 28.2. INGRESOS FINANCIEROS	188.398.998	690.153.923	(501.754.925)	-73%
<i>Rendimientos Financieros</i>	101.814.397	234.838.964	(133.024.567)	-57%
<i>Intereses por financiación usuarios</i>	21.289.934	3.239.344	18.050.590	557%
<i>Intereses Recargo Mora</i>	37.091.377	412.992.079	(375.900.702)	-91%
<i>Otros ingresos financieros FONDO VIVIENDA</i>	28.203.290	39.083.536	(10.880.246)	-28%

Otros ingresos

Presenta los siguientes Ingresos diferentes a las actividades operacionales:

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 28.3. OTROS INGRESOS	601.626.229	385.300.313	216.325.916	56%
<i>Ingresos Aprovechamiento ECA</i>	272.773.934	166.361.680	106.412.254	64%
<i>Incentivos Tributarios</i>	136.643.000	-	136.643.000	100%
<i>Recuperaciones</i>	147.349.059	105.377.622	41.971.437	40%
<i>Ingresos por pasivos diferidos</i>	44.859.884	113.533.616	(68.673.732)	-60%
<i>Fotocopias</i>	352	27.395	(27.043)	-99%

Ingresos por aprovechamiento ECA:

Comprende las ventas por valor de \$272.773.934 y por concepto de material aprovechable.

Incentivos Tributarios:

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, mediante Resolución 01069 del 17 de julio de 2020, certifica que son acreditables algunas inversiones para acceder al incentivo de descuento del impuesto sobre la renta, conforme al artículo 255 del Estatuto Tributario, presentada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga SA ESP y que son requeridas en la construcción y operación de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de Residuos Sólidos ubicadas en cercanías al Relleno Sanitario El Carrasco, ubicado en el kilómetro 6 vía Girón – Bucaramanga sector Malpaso, en la ciudad de Bucaramanga por valor de \$136.643.000.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 76 de 156	Revisión 1

Recuperaciones:

Presenta la recuperación en efectivo por concepto de incapacidades o ajustes nómina y recuperación por daños de activos fijos.

Ingresos por Impuestos diferidos:

Este ingreso se genera en la presente vigencia en reconocimiento de pasivos con probabilidad financiera no fiscal de recuperación de ingresos y refleja que se ha reconocido gastos contables en el periodo y que en el futuro serán reconocidos en el periodo fiscal.

Ingresos de convenios y contratos interadministrativos

Registra el ingreso recibido por operaciones interinstitucionales suscrito con el Municipio de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Metrolínea. Presenta disminución del 13%, representado en ajustes contables, según acta de comité técnico de saneamiento contable de fecha 17 de diciembre de 2021.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 28.4. INGRESOS DE CTOS PARA LA GESTION DE SERV	8.645.643.519	9.918.637.245	(1.272.993.726)	-13%
<i>Contrato 517/15 Mcipio Bmanqa Mantenimiento PTLX</i>	<i>1.703.560.416</i>	<i>1.811.166.879</i>	<i>(107.606.463)</i>	<i>-6%</i>
<i>CTO 216 Parques sep a dic /2021</i>	<i>558.592.671</i>	<i>-</i>	<i>558.592.671</i>	<i>100%</i>
<i>CONV 2302 Emergencia Florida/2021</i>	<i>134.277.951</i>	<i>-</i>	<i>134.277.951</i>	<i>100%</i>
<i>CONV 3029198 Emergencia Piedecuesta/2021</i>	<i>107.422.362</i>	<i>-</i>	<i>107.422.362</i>	<i>100%</i>
<i>Contr Interad No. 13 Parques 13/02/2020</i>	<i>2.089.508.395</i>	<i>4.022.388.737</i>	<i>(1.932.880.342)</i>	<i>-48%</i>
<i>Conv 102 Emerg San Giron/2020</i>	<i>400.261.607</i>	<i>-</i>	<i>400.261.607</i>	<i>100%</i>
<i>Contrato 041 metrolínea 31/03/2020</i>	<i>196.295.633</i>	<i>505.211.570</i>	<i>(308.915.937)</i>	<i>-61%</i>
<i>Conv. Emergencia florida 814/2020</i>	<i>302.846.725</i>	<i>438.378.454</i>	<i>(135.531.729)</i>	<i>-31%</i>
<i>Convenio 12-20 Emerg Piedecuesta 24/01/2020</i>	<i>-</i>	<i>350.702.763</i>	<i>(350.702.763)</i>	<i>-100%</i>
<i>Conv Interad 03-20 Bmanga 24/01/2020</i>	<i>-</i>	<i>1.753.513.816</i>	<i>(1.753.513.816)</i>	<i>-100%</i>
<i>Conv Interad 186-20 Plazas de mercado/2020</i>	<i>-</i>	<i>143.999.970</i>	<i>(143.999.970)</i>	<i>-100%</i>
<i>Conv Interad 204-20 Puntos criticos/2020</i>	<i>-</i>	<i>18.088.000</i>	<i>(18.088.000)</i>	<i>-100%</i>
<i>CONV 921/19 Emergencia Piedec/otras/2021</i>	<i>202.992.050</i>	<i>-</i>	<i>202.992.050</i>	<i>100%</i>
<i>Contrato 046 METROLINEA 08/03/2019</i>	<i>-</i>	<i>229.565.734</i>	<i>(229.565.734)</i>	<i>-100%</i>
<i>CONV 1228 19 Emergencia Giron/2019</i>	<i>76.233.040</i>	<i>566.427.229</i>	<i>(490.194.189)</i>	<i>-87%</i>
<i>Convenio 163 14/05/19 Aprovechamiento</i>	<i>1.505.819.686</i>	<i>79.194.093</i>	<i>1.426.625.593</i>	<i>1801%</i>
<i>Ingresos de Ejercicios Anteriores/Pasivos</i>	<i>1.367.832.983</i>	<i>-</i>	<i>1.367.832.983</i>	<i>100%</i>

En el concepto de aprovechamiento el ingreso del convenio 163 14/05/19, se ajustó por valor de \$1.505.819.686 en 2021, con el objetivo financiero de sanear el ingreso no operacional.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 77 de 156	Revisión 1

Ingresos Ejercicios Anteriores:

Presenta ingresos recibidos en el año 2013 para obras de emergencia no ejecutadas en su totalidad, quedando esos recursos en la cuenta del pasivo.

En consecuencia, de la circularización de saldos en el año 2021 dirigido a los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, donde afirman cada una de estas Entidades no tener ningún saldo pendiente por cobrar a la EMAB S.A E.S.P., en consecuencia, de las declaraciones escritas se procedió a realizar acta de ficha técnica de Sostenibilidad Fiscal 2021-001 por valor de \$1.367.832.983, reconociendo el pasivo como mayor valor del ingreso.

Gastos

Se presentan los gastos de funcionamiento, conformados por egresos que según la naturaleza pueden ser salidas de dinero para solventar las necesidades del negocio o gastos generados al depreciar o provisionar recursos que a futuro afectarían la situación económica.

Gastos de administración y generales

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Esta cuenta presenta un incremento 83% con relación a la vigencia anterior, variación representada por el gasto de multa y sanciones provenientes de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en consecuencia de cinco cargos por el deslizamiento del 3 de octubre de 2018 por valor de \$2.101.218.644 y otras sanciones establecidas por la Superintendencia.

Los conceptos por mantenimiento, honorarios y servicios también presentan incremento en el gasto administrativo ocasionando disminución en la utilidad operacional del negocio.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 78 de 156	Revisión 1

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.1. ADMINISTRACIÓN Y GENERALES	9.376.703.093	5.115.718.371	4.260.984.722	83%
<i>Beneficios a empleados</i>	2.971.690.122	3.008.199.776	(36.509.655)	-1%
<i>Contribuciones efectivas</i>	436.780.740	326.840.589	109.940.151	34%
<i>Contribuciones imputadas</i>	2.400	15.291.485	(15.289.085)	-100%
<i>Aportes sobre nomina</i>	10.444.700	10.893.700	(449.000)	-4%
<i>Generales</i>	913.897.591	693.390.968	220.506.623	32%
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	397.150.483	156.921.095	240.229.389	153%
<i>Honorarios</i>	842.154.046	346.109.700	496.044.346	143%
<i>Servicios</i>	248.896.901	87.590.326	161.306.575	184%
<i>Impuestos contribuciones y tasas</i>	1.027.669.332	467.739.227	559.930.106	120%
<i>Multas y Sanciones</i>	2.528.016.778	-	2.528.016.778	100%
<i>Tributarios</i>	-	2.741.505	(2.741.505)	-100%

Beneficios a Empleados:

Corresponden a todos los costos por concepto de nómina por salarios, auxilio de transporte, personal de aprendizaje Sena, prestaciones sociales, horas extras, y aportes a seguridad social.

Generales:

Los gastos generales están conformados por vigilancia y seguridad social, materiales y suministros, alquileres, publicidad y propaganda, impresiones y publicaciones y suscripciones, gastos de papelería, comunicaciones y transporte, seguros generales, servicio de aseo y cafetería, elementos de aseo y cafetería contratos de aprendizaje y otros gastos generales.

Impuestos, Contribuciones y Tasas:

El total de esta cuenta es de \$1.027.669.332 y está conformada por los siguientes conceptos:

- Cuota de fiscalización de 209.440.448, con valores mensuales de \$17.453.000.
- Impuesto de Industria y comercio por \$497.216.765.
- Contribuciones a la SSPD por \$138.734.000 y contribución por estratificación de \$26.566.000.
- IVA mayor valor del gasto de \$155.712.119.

Gastos de depreciación, amortización y provisiones

El cargo por depreciación y amortización de un periodo se reconocerá en el

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 79 de 156	Revisión 1

estado de resultado del mismo periodo; la empresa utiliza el método de línea recta y el acumulado en la vigencia es de \$127.639.533 y amortizaciones por \$17.400.000.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.2. DEPRECIACIONES AMORIZACIONES Y PROVISIÓ	841.939.991	3.951.305.078	(3.109.365.087)	-79%
<i>Provisión prestación de Servicios-Cartera</i>	647.321.536	357.866.095	289.455.441	81%
<i>Impuesto De Industria Y Comercio</i>	-	495.664.000	(495.664.000)	-100%
<i>Litigios y Demandas</i>	46.986.973	450.396.234	(403.409.261)	-90%
<i>Depreciaciones propiedad planta y equipo</i>	127.639.533	212.559.874	(84.920.341)	-40%
<i>Amortizacion software</i>	17.400.000	22.430.669	(5.030.669)	-22%
<i>Provisión multas y sanciones</i>	-	1.842.881.921	(1.842.881.921)	-100%
<i>otros Gastos Diversos ejerc anteriores</i>	2.591.949	569.506.285	(566.914.336)	-100%

Litigios y demandas:

Se observa disminución del 90%, debido a la reclasificación de las cuentas. Ajustando los valores a favor y en contra, reconociendo de cada proceso según porcentaje de valoración jurídica por parte de la EMAB S.A E.S.P.

Multas y Sanciones:

Las sanciones de la Superintendencia de servicios públicos fueron trasladadas a gastos administrativos existentes, resultado de la variación del 100% con relación a la vigencia anterior.

Gastos financieros

Son derivados de la obtención de financiación o titularidad de cualquier pasivo financiero y presenta para este periodo aumento del 216% con relación al periodo anterior, debido a intereses por financiamiento en conciliaciones para pago de sanciones con la Superintendencia de Servicios público domiciliarios y FONAM, ocasionadas por la operación directa del negocio.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.3. GASTOS FINANCIEROS	596.427.742	188.818.560	407.609.182	216%
<i>Intereses compra de lote</i>	6.618.899	23.828.037	(17.209.138)	-72%
<i>Comisiones</i>	1.033.388	1.271.396	(238.009)	-19%
<i>Perdida en derechos en Fideicomiso</i>	17.800.939	-	17.800.939	100%
<i>intereses por financiación conciliaciones extrajud</i>	291.019.002	-	291.019.002	100%
<i>Otros Gastos Financieros</i>	2.242.727	1.082.729	1.159.998	107%
<i>Gravamen al Movimiento Financiero</i>	277.712.788	162.636.398	115.076.390	71%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 80 de 156	Revisión 1

Costos de ejecución negocio ECA

Comprende los costos generados para la ejecución de la línea de negocio Innovación - ECA por valor de \$1.590.095.800, presentando ingresos de la operación de 272.773.934 dado como resultado déficit de \$1.317.321.866, pérdida que es solventada por el reconocimiento en el ingreso no operacional por el convenio 163 de 2019 cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos entre el Municipio de Bucaramanga y la Empresa de Aseo EMAB, para ampliar la cobertura de recolección selectiva y aumentar los niveles de aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de Bucaramanga, suscrito con el Municipio de Bucaramanga”.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.4. OTROS EGRESOS	1.590.095.800	1.577.200.240	12.895.560	1%
<i>Costo Aprovechamiento ECA</i>	<i>1.590.095.800</i>	<i>1.577.200.240</i>	<i>12.895.560</i>	<i>1%</i>

Costo de Aprovechamiento ECA:

El proyecto de aprovechamiento se aprobó bajo acta de Junta Directiva y es una estrategia implementada para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos en el Municipio de Bucaramanga y debe ser concebido desde lo social y ambiental, teniendo como premisa la protección del planeta y el cumplimiento normativo; como consta en acta número 202 del 06 de julio de 2019 de Junta directiva de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.

En este marco, el apoyo del municipio de Bucaramanga se enfocó en la financiación de inversión en capital, en vehículos y maquinaria, para que la EMAB S.A. E.S.P. empezara a operar su primera Estación de Clasificación, se invirtieron:

- \$ 860.806.764 en 6 vehículos
- \$ 745.805.404 en la maquinaria:
 - Tres (3) Compactadoras industriales automáticas
 - Una (1) tolva de recepción
 - Una (1) banda transportadora inclinada
 - Un (1) rompe bolsas
 - Un (1) transportador de banda horizontal para clasificación
 - Tres (3) básculas de piso
 - Un (1) montacargas
 - Una (1) estibadora manual
 - Un (1) mini cargador

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 81 de 156	Revisión 1

- Un (1) triturador de vidrio
- Un (1) tablero de control centralizado
- Un (1) sistema clasificador de vidrio.

Costos de ejecución de contratos y convenios interadministrativos

Presenta los costos ejecutados para el cumplimiento de los contratos y convenios interadministrativos.

Esta cuenta disminuye el 38%, debido a la suspensión de los contratos y convenios en el año 2021 y los ajustes realizados según acta de comité técnico de saneamiento contable de 2021.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.5. OTROS EGRESOS	5.513.774.101	8.844.261.228	(3.330.487.127)	-38%
Contrato 517/15 Operacion PTLX	1.847.125.217	1.676.567.676	170.557.541	10%
Contrato 216 Parques 3/09/2021	360.366.095	-	360.366.095	100%
CONV 2302 Emergencia Florida/2021	58.444	-	58.444	100%
Contrato 13 Parques 13/02/2020	1.584.324.590	3.762.162.900	(2.177.838.310)	-58%
Contrato Interad 41_20 Metrolinea/2020	125.477.975	399.438.996	(273.961.021)	-69%
Convenio 1228/19 Emergencia Girón/2019	-	525.736	(525.736)	-100%
Contrato 046/19 Metrolinea otros si 2020	898.600	188.094.431	(187.195.831)	-100%
Convenio 102 Emerg Giron/2020	-	279.635	(279.635)	-100%
Convenio 186 de 2020 PLAZAS	-	83.066.945	(83.066.945)	-100%
Convenio emergencia Sanitaria_2019	-	1.320.506.938	(1.320.506.938)	-100%
Convenio Emergencia Floridablanca 0814_20	-	2.027.922	(2.027.922)	-100%
Cta Emergencia Sanitaria 2020	1.568.068.426	1.397.255.337	170.813.089	12%
Cto Interad 04 17/ene/2019	-	14.334.712	(14.334.712)	-100%
Contrato 07 Parques/2018	27.454.754	-	27.454.754	100%

Los gastos de operaciones interinstitucionales para la ejecución contratos Interadministrativos suscritos con Entidades Públicas y Privadas y que tienen relación de causalidad con los ingresos de la misma naturaleza.

Contrato 517 de 2015 corresponde a la Construcción, operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de lixiviados en el sitio de disposición final el Carrasco ubicado en jurisdicción de Bucaramanga en desarrollo de la Mitigación al impacto ambiental producidos por los vertimientos de los lixiviados al recurso hídrico del municipio de Bucaramanga.

Contrato 013_2020 de parques, corresponde al Mantenimiento de parques, zonas verdes y espacios públicos del Municipio de Bucaramanga – Santander, en

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 82 de 156	Revisión 1

los sectores indicados por la secretaría de Infraestructura del Municipio.

Contrato 216_2021 de parques, corresponde al Mantenimiento de parques, zonas verdes y espacios públicos del Municipio de Bucaramanga – Santander, en los sectores indicados por la secretaría de Infraestructura del Municipio para la vigencia 2021.

Los costos por Operaciones Inter institucionales por concepto de la Emergencia Sanitaria son aquellas erogaciones pendientes para aunar esfuerzos para la implementación del Plan de Cierre, desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final denominado “El Carrasco”.

Costos de ventas

Los costos de ventas o de operación son los gastos necesarios para mantener el negocio y cumplir con las actividades propias de la EMAB S.A E.S.P.

Este rubro es utilizado como indicador entre el valor facturado para dar seguimiento y control a los resultados brutos del ejercicio.

Los costos operacionales de venta presentan en este periodo una disminución del 0,3% con relación a la vigencia anterior.

Los rubros que presenta incremento en el costo son los siguientes:

- Mantenimiento y reparaciones aumenta el 13 % por \$128.068.319.
- Combustibles y lubricantes aumenta el 6% por \$62.086.062.
- Provisión pasivo ambiental aumenta el 10% por \$58.840.635, resultado de la provisión mensual establecida para el cierre clausura y post clausura en el sitio de disposición final el carrasco.
- Contratos por concepto de honorarios y servicio (CPS) aumenta más del 100% por nuevas contrataciones como apoyo a la ejecución directa del negocio.
- Contratos para la ejecución de los diferentes componentes del servicio de aseo, con un incremento del 6% por valor de \$927.731.633.
- Manejo comercial y financiero sin impuestos, disminuye el 12% por valor de \$317.352.557, correspondiente a los convenios suscritos entre la EMAB S.A E.S.P. con amb S.A E.S.P. y ESSA E.S.P., por concepto de facturación conjunta, gestión de cobro persuasivo, ejecutivo y Jurídico y el

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 83 de 156	Revisión 1

manejo del recaudo de los usuarios del servicio público domiciliario de la EMAB. SA. E.S.P. Variación por la clasificación del impuesto como cuenta independiente.

Se presenta variaciones de disminución en diferentes conceptos del costo, resultado de la contabilización del Impuesto sobre las ventas IVA clasificado en Impuestos y tasas, como cuenta independiente para su debida presentación ante la DIAN.

	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 30. COSTO DE VENTAS	31.112.109.272	31.198.052.746	(85.943.474)	-0,3%
<i>Materiales y Suministros</i>	200.485.075	905.958.555	(705.473.481)	-78%
<i>Generales</i>	1.130.161.023	1.810.433.356	(680.272.333)	-38%
<i>Transporte Fletes y Acarreos</i>	1.397.412.063	1.443.579.863	(46.167.800)	-3%
<i>Manejo Comercial y Financiero</i>	2.289.323.353	2.606.675.910	(317.352.557)	-12%
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	1.086.660.653	958.592.333	128.068.319	13%
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	1.042.968.822	980.882.760	62.086.062	6%
<i>Provisión pasiva ambiental</i>	649.718.336	590.877.701	58.840.635	10%
<i>Beneficios a empleados</i>	2.558.779.550	2.811.315.689	(252.536.139)	-9%
<i>Contratos de personal Temporal por Honorarios</i>	274.104.800	263.950.853	10.153.947	4%
<i>Contratos de personal Temporal por Servicios</i>	263.970.131	55.959.833	208.010.298	372%
<i>Contratos para Servicio de Aseo</i>	17.777.939.621	16.850.207.988	927.731.633	6%
<i>Contribuciones efectivas</i>	436.494.786	419.851.612	16.643.174	4%
<i>Contribuciones imputadas</i>	66.399.052	132.670.636	(66.271.584)	-50%
<i>Aportes nomina</i>	990.200	399.700	590.500	148%
<i>Depreciaciones y Amortizaciones</i>	814.032.221	775.126.000	38.906.221	5%
<i>Impuestos y Tasas</i>	1.122.669.587	591.569.956	531.099.631	90%

3.1.2 Muestra Macroproceso Financiero

Con esta muestra del macroproceso financiero, el objetivo es dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros verificando muestra a los registros contables, la verificación a través de la verificación estructurada sobre la base de los siguientes niveles, tomando como muestra:

Clase: El primer dígito

Grupo: Los dos primeros dígitos

Cuenta: Los cuatro primeros dígitos

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	JUSTIFICACION
Activos	\$ 36,507,786,614	Sostén económico de viabilidad económica
Corrientes	\$21,646,329,843	Afectación alta por incertidumbre
Cuentas por cobrar del servicio de aseo.	\$ 5,895,130,858	Afectación por incertidumbre

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 84 de 156	Revisión 1

PASIVOS	\$13,986,079,876	Apalancamiento actividad misional
Cuentas por Pagar Corrientes	\$ 5,913,791,241	Revisión de contabilización y evidencia acorde a normas legales
Provisiones, litigios, demandas - Corrientes	\$ 2,561,791,913	Soporte por posibles fallos y sanciones

3.1.3 Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigente.

Las actividades que realiza Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB S.A E.S.P), son la prestación y regulación del servicio domiciliario de aseo en el Municipio de Bucaramanga y en cualquier otro Municipio del territorio Nacional, así como las actividades complementarias del mismo bajo los principios del desarrollo sostenible en aspectos económico, social y ambiental debidamente regulados, dando cumplimiento a la normatividad vigente:

- Ley 142 Julio 11 de 1994 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.”
- Decreto 1524 Julio 15 de 1994 “Por el cual se delegan las funciones presidenciales de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios, y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 565 Marzo 19 de 1996 - Presidente de la Republica - “Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en relación con los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del orden departamental, municipal y distrital para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo”.
- Ley 1314 Julio 13 de 2009 “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.
- En el mes de junio del año 2013, la Contaduría General de la Nación publicó el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, que contiene la política de regulación contable pública, la cual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 85 de 156	Revisión 1

tiene previsto definir los siguientes tres (3) marcos normativos: a) Marco normativo de contabilidad para entidades de gobierno, b) Modelo de contabilidad para empresas no emisoras de valores o que no captan ni administran ahorro del público y c) Modelo de contabilidad para empresas emisoras de valores o que captan o administran ahorro del público.

- Resolución 414 Septiembre 08 de 2014 y sus modificaciones – Contaduría General de la Nación – Ítem 940 – código 230168001
- Resolución 237705 Diciembre 05 de 2017 - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, “Por el cual se solicita el reporte de información al Sistema Único de Información (SUI), por parte de los prestadores de servicios publico domiciliario de aseo, se modifica la Resolución SSPD 201013000”.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Regulación por sector

Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Aseo: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

ESTADO DE TESORERIA

CONCEPTO	AÑO 2021
Caja	\$ 0
Deposito en Instituciones Financieras	\$ 10.971.573.755
Total efectivo y equivalente al efectivo	\$ 10.971.573.755
Cuentas por pagar y reservas	\$ 6.127.411.697
Estado de Tesorería	\$ 4.844.162.058

Finalizado el cierre financiero y contable correspondiente al año dos mil veintiuno (2021) se determinó que la disponibilidad de recursos (Depósitos en Instituciones Financieras) de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P, descontando

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 86 de 156	Revisión 1

los recursos de terceros correspondientes ascendió a la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y dos mil cincuenta y ocho pesos m/cte (\$4.844.162.058).

3.1.4 Indicadores Financieros Contables

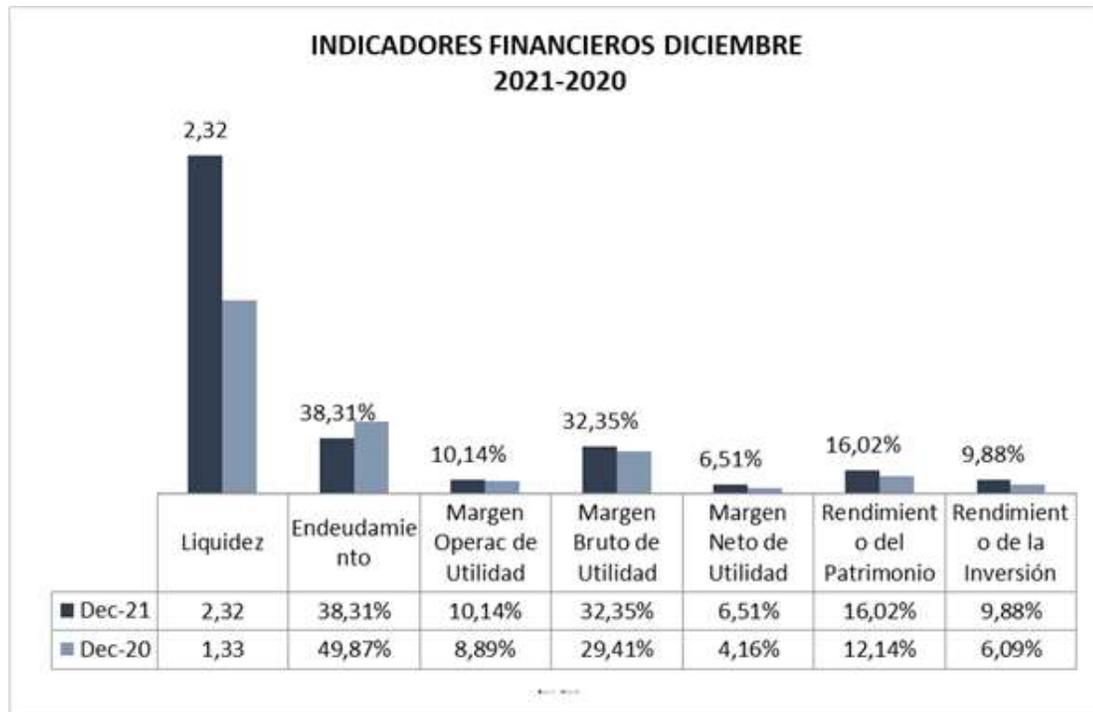
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE DE 2021-2020

		Dec-21		Dec-20	
Liquidez	Activo Cte	21,646,329,843	2.32	20,719,950,084	1.33
	Pasivo Cte	9,320,902,286		15,635,945,633	
Endeudamiento	Pasivo Total	13,986,079,876	38.31%	18,815,355,739	49.87%
	Activo Total	36,507,786,614		37,728,759,274	
Margen Operacional de Utilidad	Utilidad o (Pérdida) Operacional	4,661,411,099	10.14%	3,928,106,056	8.89%
	Ingresos Operacionales	45,992,163,455		44,193,182,250	
Margen bruto de Utilidad	Utilidad o (Pérdida) bruta	14,880,054,183	32.35%	12,995,129,505	29.41%
	Ingresos Operacionales	45,992,163,455		44,193,182,250	
Margen Neto de Utilidad	Utilidad o (Pérdida) Neta	3,608,303,203	6.51%	2,296,012,509	4.16%
	Ingresos Totales	55,427,832,201		55,187,273,731	
Rendimiento del Patrimonio	Utilidad o (Pérdida) Neta	3,608,303,203	16.02%	2,296,012,509	12.14%
	Patrimonio	22,521,706,738		18,913,403,535	
Rendimiento de la Inversión	Utilidad o (Pérdida) Neta	3,608,303,203	9.88%	2,296,012,509	6.09%
	Activo Total	36,507,786,614		37,728,759,274	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 87 de 156	Revisión 1

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE DE 2021-2020

	Dec-21	Dec-20	variación
Liquidez	2.32	1.33	1.00
Endeudamiento	38.31%	49.87%	-11.56%
Margen Operac de Utilidad	10.14%	8.89%	1.25%
Margen Bruto de Utilidad	32.35%	29.41%	2.95%
Margen Neto de Utilidad	6.51%	4.16%	2.35%
Rendimiento del Patrimonio	16.02%	12.14%	3.88%
Rendimiento de la Inversión	9.88%	6.09%	3.80%



CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Activo Cte - Pasivo Cte
Diciembre de 2021	21,646,329,843	9,320,902,286	12,325,427,558
Diciembre de 2020	20,719,950,084	15,635,945,633	5,084,004,451
Variación	926,379,759	(6,315,043,347)	7,241,423,106

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 88 de 156	Revisión 1

EBITDA				
Detalle			Dec-21	Dec-20
Ventas			45,992,163,455	44,193,182,250
Costo de Ventas			31,112,109,272	31,198,052,746
Utilidad Bruta			14,880,054,183	12,995,129,505
Gastos de Administracion			10,218,643,084	9,067,023,449
Utilidad de Operación			4,661,411,099	3,928,106,056
Depreciacion, Amortizaciones, Impuestos e Intereses			1,951,018,164	2,337,870,909
EBITDA			6,612,429,263	6,265,976,965
		MARGEN EBITDA	14.38%	14.18%

EBITDA

Beneficio antes de Intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, presenta el 14,38% de rentabilidad operativa de la Empresa, dejando beneficios en la operación de \$6,612,429,263. Siendo los costos y gastos necesarios para cumplir con el objeto social a diciembre 2021 de \$39,379,734,192 que equivale al 86% sobre el total de los Ingresos Operacionales. Con relación al año anterior este indicador aumenta el 0,20%, resultado por el aumento del 4% de ingresos y disminución del gasto por provisiones.

LIQUIDEZ

Este indicador presenta liquidez de 2,32, refleja que por cada peso que se debe, la EMAB S.A E.S.P. cuenta con 2,32 pesos para respaldar sus obligaciones a corto plazo. Con relación al año anterior aumento en 1, resultado por las variaciones de las cuentas corrientes entre el incremento del activo y la disminución del pasivo.

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo refleja, que una vez la EMAB S.A E.S.P. cancele el total de sus obligaciones corrientes contará con el 57% para atender cualquier otro tipo

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 89 de 156	Revisión 1

de obligaciones o responsabilidades que surjan de alguna necesidad en el desarrollo de su actividad económica. Esto dependiendo de la fluidez de efectivo que genere la Empresa. Con relación al año anterior aumenta el 32% equivalente a \$7,241,423,106.

NIVEL DE ENDUEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento cierra la vigencia con el 38,31% con relación al año anterior disminuye el 12,56%. Resultado por el buen manejo de los recursos y control adecuado de los pasivos según las condiciones, conceptos y montos de cada una de las obligaciones.

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

La utilidad operacional representa el 10,14% sobre el total de los Ingresos provenientes de su desarrollo normal, dejando una utilidad operacional favorable para la Empresa de \$4,661,411,099 con relación al año anterior este indicador aumento el 1,25%, debido al incremento en valor del ingreso operacional con relación a incremento de costos y gastos operacionales.

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este Indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas, la empresa refleja a diciembre de 2021 una utilidad bruta de \$14,880,054,183 que corresponde al 32% sobre los Ingresos Operacionales, este indicador aumentó el 2,95% con relación al año anterior, resultado sostenible para el desempeño económico de la empresa, dejando capacidad de pago gastos administrativos, impuesto, tasas y contribuciones generados por el desarrollo de actividad principal.

MARGEN NETO DE UTILIDAD

A diciembre la EMAB S.A E.SP., presenta utilidad neta de \$3,608,303,203 que corresponde al 7% sobre el total de los ingresos. Con relación al año anterior el indicar aumenta el 2,35%, resultado que refleja la sostenibilidad del negocio, representado por el total de los ingresos.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 90 de 156	Revisión 1

RENDIMIENTO AL PATRIMONIO

Al cierre de la vigencia 2021, se obtuvo un rendimiento patrimonial del 16,02%, representado en la utilidad sobre el valor total del patrimonio. Este indicador permite identificar la rentabilidad que ofrece la Entidad a los accionistas sobre el capital invertido.

RENTABILIDAD DE LA INVERSION

El Rendimiento sobre la Inversión o Índice de Rentabilidad Económica es del 9,88% y muestra la capacidad básica de la entidad para generar utilidades, la utilidad que se obtiene por cada peso de activo total invertido. Este indicador presenta aumento del 3,80%, resultado positivo por la gestión y control de los Activos.

3.1.5 Deuda Pública

La EMAB S.A E.S.P., para la vigencia 2021 no generó empréstitos de Deuda Pública.

3.2 MACROPROCESO GESTION PRESUPUESTAL

El Gerente de la EMAB S.A E.S.P. por medio de la Resolución No. 419 del 14 de diciembre de 2020 liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021.

Se evidenció, que para la vigencia 2021 se estipuló un presupuesto inicial por valor de **\$54.588.531.274**, para lo cual se realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de todas las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2021.

3.2.1 Muestra Macroproceso Presupuestal

Para la vigencia 2021, el Equipo Auditor tomo como Muestra los ítems que

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 91 de 156	Revisión 1

representan el mayor porcentaje dentro de los ingresos como son los Ingresos corrientes los cuales hacen alusión ingresos propios por **SERVICIO RECOLECCION, SERVICIO DISPOSICION FINAL, SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA, OTROS INGRESOS DISPOSICIÓN FINAL.**

3.2.2 Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes

La EMAB S.A E.S.P. para la vigencia 2021, desarrollo su gestión presupuestal bajo el decreto 115 de 1996, el decreto Municipal 076 de 2005, ley 819 de 2003 y ley 142 de 1994.

3.2.3 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Ingreso

Para la vigencia 2021 mediante, Resolución No. 419 del 14 de diciembre de 2020, se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021. De lo anterior se estipuló un presupuesto por valor de **\$54.588.531.274**

Comportamiento del Ingreso durante la vigencia 2021.

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Recaudos
54,588,531,274.00	14,754,676,119.00	-	59,639,369,196.00

Se contaba con un presupuesto por valor de **\$54.588.531.274**, de los cuales tal y como se presentó en el cuadro anterior tuvo unas adiciones por valor de **\$ 14,754,676,119** llegando a un presupuesto definitivo para la vigencia por **\$69.343.207.393**, de los cuales tuvo un recaudo real de **\$59,639,369,196.**, que equivale al 86% de sus ingresos.

3.2.4 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Gasto

Para la vigencia 2021 mediante, Resolución No. 419 del 14 de diciembre de 2020, se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 92 de 156	Revisión 1

comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021. De lo anterior se estipuló un presupuesto por valor de **\$54.588.531.274**.

Comportamiento del gasto durante la vigencia 2021.

Apropiación Inicial	Crédito	Contracréditos	Adiciones	Compromisos Registro Presupuestal
54,588,531,274.00	2,276,850,000.00	2,276,850,000.00	14,754,676,119.00	54,322,425,855.00

Se contaba con un presupuesto por valor de **\$54.588.531.274.**, de los cuales tal y como se presentó en el cuadro anterior tuvo unas adiciones por valor de **\$14,754,676,119** más unos créditos \$2.276.850.000, menos unos contra créditos \$2.276.850.000, llegando a un presupuesto definitivo de la vigencia por **\$69.343.207.393**, de los cuales tuvo una ejecución real sobre los compromisos por valor de \$54.322.425.855, para una ejecución sobre lo recaudado del 92%.

HALLAZGO No. 04 ADMINISTRATIVO - FALTA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL. (OBSERVACION No. 04)

Revisada la información presupuestal vigencia 2021 presentada por la EMAB SA ESP reportada en el portal SIA CONTRALORIAS y con base en la solicitud realizada a esta empresa en relación al presupuesto aprobado para la vigencia 2021 y sus modificaciones, se pudo observar que existió un presupuesto definitivo por la suma de **\$69.343.207.393**, los cuales incluyen adiciones, movimientos créditos y contra créditos.

Analizado los principios presupuestales y en especial el de Planeación Presupuestal, en contraste al mismo se observa para la vigencia 2021 traslados presupuestales (créditos y contra créditos) con un valor total de **\$ 2.276.850.000**, que a la luz cuántica refleja una debilidad fuerte en el control, calculo y proyección del espíritu presupuestal, sumado a ello con la adición al presupuesto vigencia 2021 en la suma de **\$14.754.676.119** con una participación porcentual del 27% frente al presupuesto inicial aprobado por la Junta Directiva.

Dentro del valor total de la adición planteada para la vigencia 2021, existen los siguientes ítems más representativos “RECUPREACIÓN DE CARTERA” por un valor de **\$3.010.297.697**, “CONVENIO DE EMERGENCIA SANITARIA” por la

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 93 de 156	Revisión 1

suma de **\$4.252.820.672** y “DISPONIBILIDAD INICIAL” por valor de **\$3.380.772.314**, llama la atención para este Órgano de Control porque rubros tan importantes como el de Recuperación de Cartera no son tenidos en cuenta al momento de realizar la proyección del presupuesto para que sea reconocido desde el presupuesto inicial, situación que podría poner en riesgo y deja en evidencia la falta de un procedimiento real y eficiente para el cobro de la cartera de la Empresa, ahora bien referente al rubro de convenio de emergencia sanitaria no se entiende por qué se presenta como una adición y no se tuvo en cuenta al momento de proyectar el presupuesto y dejarlo como inicial de la vigencia 2021 si a la fecha de la aprobación del presupuesto para la vigencia 2021 ya existía la emergencia sanitaria, así mismo existe el rubro identificado como Disponibilidad Inicial no se entiende por qué se adiciona si su nombre lo dice es una disponibilidad inicial es con un recurso que se tenía en el momento de proyectar el presupuesto.

Todo lo anterior visualiza la falta de procedimientos para la recuperación de la cartera de la EMAB S.A E.S.P. derivada de la prestación de un servicio público, demostrando así falta de planeación desde la proyección del rubro de recuperación de cartera hasta los valores realmente recuperados, así mismo deja en observancia la falta de planeación al momento de proyectar el presupuesto de la Empresa en sus diferentes ítems.

Así las cosas, se presume infracción a lo normado en el Decreto 115 de 1996, Decreto 076 de 2005 y estatuto orgánico de presupuesto de la EMAB S.A E.SP., Ante ello se presenta Observación **ADMINISTRATIVA**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“Con relación a esta observación es importante resaltar que “el presupuesto es la delimitación en términos dinerarios de las condiciones que rodean al proyecto elegido y los resultados que se espera conseguir tras su realización dentro de un tiempo determinado.” Razón por la que, en el momento en que se realizó el presupuesto, la recuperación de la cartera inicialmente no se tenía certeza del valor a recuperar, no obstante, se tenía conocimiento de las gestiones que se venían adelantando sobre el tema, por lo tanto, se determinó incluirlo en la adición con valores reales evitando con ello sobre estimar el ingreso y ocasionar con ello un posible déficit presupuestal y llegado el caso fiscal. Razón por la que se ha venido desarrollando con medida y discreción, sin que con ello se falte al principio de planeación. De igual manera, con los ingresos de emergencia

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 94 de 156	Revisión 1

sanitaria, ya que esto va supeditado a las autorizaciones por las autoridades ambientales, con adecuaciones adicionales, quienes son al fin de cuenta, los que nos brindan la viabilidad o no de los proyectos.

Adicionalmente no se encuentra norma alguna que delimite la cantidad de traslados durante una vigencia, en el año 2021 se realizaron cinco cantidad razonable y necesaria para cumplir con las obligaciones de la entidad, si no se hubieran realizado podrían la empresa incurrir en incumplimientos que podrían convertirse multas y sanciones para la empresa.”

Traslado No 01.			
CÓDIGO	CONCEPTO	CONTRACREDITAR	CREDITAR
3	GASTOS Y COSTOS DE FUNCIONAMIENTO		
0320	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS		
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS		
03200101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$95.000.000,00	
03200105	PRIMA DE VACACIONES		\$30.000.000
03200107	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		\$1.000.000
03200109	PRIMA DE SERVICIO POR CONVENCION		\$40.000.000
OTROS GASTOS DE PERSONAL			
03200301	PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD		\$30.000.000
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO-SERV TÉCNICOS	\$ 10.800.000	
TOTAL OTROS GASTOS DE PERSONAL			
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA			
03201401	APORTES SALUD		\$3.000.000
032016	APORTES ICBF		\$ 1.000.000
032017	APORTES SENA		\$800.000
OTROS GASTOS OPERACIONALES			
0321919001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$19.800.000	
0321919002	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINA		\$19.800.000
0541	ADQUISICIÓN EQUIPOS Y SERVICIOS DEL SECTOR		
05410701	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS, MAQUINA	\$51.150.000	
05410702	PROYECTO BIOCOMPOST		\$21.000.000
05410710	TECNOLOGÍA LICENCIAS E INFORMÁTICA		\$30.150.000
TOTAL TRASLADO		\$ 176.750.000	\$ 176.750.000

Traslado No 02			
CÓDIGO	CONCEPTO	CREDITAR	CONTRACREDITAR
3	GASTOS U COSTOS DE FUNCIONAMIENTO		
0321	GASTOS GENERALES		

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 95 de 156	Revisión 1

032101	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
03210105	CUOTA AUDITAJE CONTRALORIA		\$32.456.581
032102	MULTAS Y SANCIONES	\$ 185.000.000	
TOTA IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		\$ 185.000.000	\$ 32.456.581
0326	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
032602	INDEMNIZACIÓN DE PERSONAL	\$40.000.000	
032603	SENTENCIAS JUDICIALES, CONCILIACIONES E INDEMNIZACIONES		\$192.543.419
TOTAL OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$40.000.000	\$192.543.419
TOTAL TRASLADO		\$225.000.000	\$225.000.000

Traslado No 03			
CÓDIGO	CONCEPTO	CREDITAR	CONTRACREDITAR
0321	GATOS GENERALES		
03210103	Superintendencia de servicios públicos		\$22.000.000
032110	Servicios públicos	\$22.000.000	
OTROS GASTOS OPERACIONALES			
0321919002	Reparación de vehículos maqui		\$200.000.000
0321919007	Costos de operación integral de relleno sanitario		\$500.000.000
05410701	Adquisición vehículos, maquina	\$700.000.000	
TOTAL TRASLADO		\$722.000.000	\$7222.000.000

Traslado No 04			
CÓDIGO	CONCEPTO	CREDITAR	CONTRACREDITAR
03200302	AUXILIO EDUCATIVO	\$13.300.000	
03200306	CAPACITACIÓN		\$42.300.000
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO- HONORARIOS	\$100.000.000	
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO SERV TÉCNICOS		\$100.000.000
032106	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
03210602	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24.000.000	
032111	SEGUROS	\$15.000.000	
032124	GASTOS FINANCIEROS		\$10.000.000
03219105	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	\$75.000.000	
03219106	OTROS CONVENIOS		\$248.000.000
0321919003	COSTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE		\$270.000.000
0321919004	COSTO DE BARRIDO	\$86.000.000	
0321919007	COSTO OPERACIÓN INTEGRAL RELLENO SANITARIO	\$215.000.000	
0321919009	COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL	\$142.000.000	
05410701	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS, MAQUINA Y EQUIPOS		\$140.000.000

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 96 de 156	Revisión 1

05410702	PROYECTO DE BIOCOMPOST	\$50.000.000	
05410704	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO	\$300.000.000	
05410710	TECNOLOGÍA LICENCIAS E INFORMÁTICA		\$130.000.000
05411301	ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$80.000.00
TOTAL TRASLADO		\$1.020.300.000	\$1.020.300.000

Traslado No 05			
CÓDIGO	CONCEPTO	CONTRACREDITAR	CREDITAR
3	GASTOS Y COSTOS DE FUNCIONAMIENTO		
0320	PRESUPUESTO GASTOS APROBADOS		
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS		
03200101	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	\$55.000.000	
03200103	PRIMA DE SERVICIOS		\$6.000.000
03200106	CESANTIAS		\$23.000.000
03200107	INTERESES SOBRE CESANTIAS		\$2.000.000
032124	GASTOS FINANCIEROS		\$14.000.000
03219106	AUXILIO DE RODAMIENTO		\$5.000.000
321919005	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO		\$5.000.000
321919006	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUScriptor	\$76.000.000	
321919008	COSTO TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS		\$76.000.000
TOTAL TRASLADO		\$ 131.000.000	\$131.000.000

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Revisada la respuesta entregada por la EMAB S.A E.S.P., la misma no logra desvirtuar la observación presentada, toda vez que como se puso en conocimiento, la Empresa no tenía para el cierre de la vigencia 2021 un cálculo real sobre el total de la cartera por cobrar, situación que no permitió ubicar en el rubro presupuestal un valor inicial para el recaudo de la misma, así mismo se denota que no se tenía un estimado de proyección de cuánto se logra recaudar por la cartera de la Empresa vigencia tras vigencia.

Ahora en lo referente a la emergencia Sanitaria, es importante mencionar que la misma fue ocasionada en años anteriores al 2021, por consiguiente no se entiende por parte de este equipo auditor el motivo por el cual se espera hasta una adición al presupuesto y no se presenta dentro del presupuesto inicial, si se

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 97 de 156	Revisión 1

entiende que son recursos destinados exclusivamente para el ítem de la Emergencia Sanitaria.

Por lo expuesto anteriormente se configura un hallazgo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P.

3.2.5 Reservas Presupuestales

Las Reservas Presupuestales se constituyen sobre aquellos compromisos que a 31 de diciembre no se hayan ejecutado en su totalidad. De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003, debe existir consistencia entre el presupuesto y el Marco Fiscal de Mediano Plazo de forma que en el presupuesto solo se incorporen y aprueben los gastos que efectivamente se esperan ejecutar en la vigencia.

Las Reservas Presupuestales se podrán ejecutar con cargo al presupuesto de la vigencia que las originó o con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal siguiente, haciendo para ello las modificaciones presupuestales que se requieran y siguiendo el trámite que corresponda a cada una de ellas.

Las Reservas Presupuestales y las cuentas por pagar deben tener fuente de ingresos que garantice su financiación con cargo al presupuesto en el cual se adquirieron los compromisos que las originaron. Si no existen los recursos que las respalden, no se constituyen como reservas o cuentas por pagar sino como déficit presupuestal.

Las Reservas Presupuestales y las cuentas por pagar que no se ejecuten durante la vigencia fiscal en la cual se constituyeron fenecen, lo que no significa que el compromiso que las origina no se deba honrar.

En este orden de ideas se presentan las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2021.

CUENTAS DE RESERVAS PRESUPUESTALES A DICIEMBRE 31 DE 2021

CODIGO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	NIT	VALOR	REGISTRO	EDP
03200301	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A (plan complementario de salud)	830054904-6	5.254.772	210300	210201
03210102	ZHON JAHO REY RUEDA (publicidad y medios)	1008644773	15.500.000	211278	210520
03210102	MUNICIPIO DE GIRÓN (impuestos varios)	890204802-6	79.000	211378	210301
03210102	MUNICIPIO DE BOSA (impuestos varios)	890201222-0	65.790.000	211376	210131
03210102	DIAN (impuestos varios)	800107260-4	323.000.000	211377	210301
03200307	AGENCIA WELICO LTDA (dotación y suministro a trabajadores)	800801991-6	17.130.338	211303	210201
03200307	GRUPO CREAMODA SAS (dotación y suministro a trabajadores)	900577904-6	7.134.090	211301	210201
03200307	POTACIONES HERMANOS LONDOROS GÓMEZ SAS (dotación y suministro a trabajadores)	804010866-0	13.149.039	211280	210201
032008	SOFTWARE EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS (servicio de personal indirecto (honorarios))	800028722-3	48.944.000	211071	210445
032008	OSCAR EDUARDO GÓMEZ LÓPEZ (honorarios)	16074540	22.000.000	210798	210338
032111	ASEGURADORA SOLIDARIA OTROSÍ OÍ (seguros)	860524684-6	8.749.319	210501	210200
03210105	ISABARDO DURÁN BRAVO (mantenimiento equipos de oficina)	01205009-0	14.201.655	210311	210104
03210116	TEMPORAL ACTIVA SAS (otros conceptos)	900805431-6	47.428.864	211042	210417
03210105	ISABARDO DURÁN BRAVO (mantenimiento equipos de oficina)	01205009-0	14.201.655	210311	210104
0321010001	TERPEL (combustibles y lubricantes)	830065211-0	214.062.242	210184	210037
0321010002	LUIS FELIPE GARRICA CUEDA (reparación vehículo y mantenimiento)	7488988	4.810.000	211152	210904
0321010003	INXCO S.A.S (costo recolección y transporte)	9001032593-8	3.280.000	211219	210475
0321010006	EDS REAL DE MINAS (cto 210052 costo limpieza urbana)	900256300-6	3.000.000	210502	210259
0321010006	EDS REAL DE MINAS (cto 230052 costo limpieza urbana)	900256300-6	3.000.000	210502	210259
0321010007	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL (cto 035 costo de operación integral celloso sanitario)	900602630-6	225.861.190	210054	210066
0321010007	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL (cto 035 otros 05 costo de operación integral celloso sanitario)	900602630-6	379.005.327	210984	210383
0321010007	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL (cto 035 otros 07 costo de operación integral celloso sanitario)	900602630-6	346.935.043	211070	210443
0321010007	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL (cto 035 otros 07 convenio emergencia sanitaria)	900602630-6	351.025.992	211139	210485
0321010009	INTELECTO SAS REBERNERIA Y ESTUDIOS (costo disposición final)	800170458-1	19.823.020	211046	210430

3




Parque Intercambiador Vía Avenida Quebrada seca con carrera 15 módulo comercial 1
Barrio Granada, Bucaramanga, Santander, Colombia.
PBX: (+57) (7) 7000480 - NIT: 804.006.574-8
Página web: www.emab.gov.co - email: gerencia@emab.gov.co






EMAB
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

CODIGO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	NIT	VALOR	REGISTRO	CDP
0321919010	CIUDAD BRILLANTE (costo de aprovechamiento)	901000963-6	128.462.273	210531	210119
054118	COMPañIA E INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA LTDA (tecnología licencia e informáticos)	900243211-9	98.977.480	211197	210478
054118	UNAMSER SAS -unión ambiental (proyecto de fortalecimiento)	811045573-4	28.917.000	211211	210422
05411301	BIOTICA CONSULTORES LTDA (estudios y diseños para la aplicación del plan de manejo ambiental)	900375923-7	149.133.180	211316	210563
05410706	AILAB CONSULTIN SAS (costos disposición final clausura y post clausura)	901229003-5	32.766.700	211268	210509
03200106	CESANTIAS	804006674-8	349.757.836	211380	210052
03200107	INTERESES A LAS CESANTIAS	804006674-8	40.972.202	211382	210053
Total, cuentas en reserva vigencia 2021			2.992.087.769		

NOTA: Las cuentas por pagar por concepto de Multas, Sanciones, Contribuciones e Impuestos Varios quedan causadas para el presupuesto 2022, por tal motivo no se incluyen en esta acta.

En constancia de lo anterior, se firma a los siete días (7) del mes de enero de 2021.


 JOSE PABLO ORTIZ PLAZA
Gerente


 ESTELINA RENTERÍA DÍAZ TANCO
Directora Administrativa y Financiera


 CLAUDIA VIVIANA CASTILLO LUNA
Profesional de Contabilidad


 AURORA URBINA AMADO
Técnica Administrativa


 GLADYS OSMA VILLAMIZAR
Profesional Tesorería (E)



Se evidenció que las Reservas fueron constituidas de conformidad con las normas presupuestales que rigen este tipo de empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, así mismo se observó que las mismas poseen fuente de financiación del periodo en el cual fueron constituidas así:



CONTRALORIA
Municipal de Bucaramanga

OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

VFA-MOD-AF-011

MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Página 100 de 156

Revisión 1



LA PROFESIONAL DE TESORERIA (E) DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P., identificada con NIT. 804.006.674-8, presenta los siguientes saldos de Bancos con corte a diciembre 31 de 2021, así:

DETALLE	2021
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$10.971.573.755
TOTAL DISPONIBLE	\$10.971.573.755

Así mismo la EMAB S.A. E.S.P., durante la vigencia de 2021 cancela en su totalidad las reservas presupuestales del año 2020 así:

CODIGO	CONTRATISTA VIGENCIA 2020	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO
3000106	CEBANCIAS	Pago Nómina	\$ 344.578.220
3000107	INTERESES SOBRE CEBANCIAS	Pago Nómina	\$ 40.906.266
321919003	CONSULTORIA IZB	Recaudos acueducto metropolitano de Bucaramanga, otros recursos y pago de proveedores	\$ 24.846.614
54118	XCLOU SERVICE SAS (ITC)	Recaudos acueducto metropolitano de Bucaramanga, otros recursos y pago de proveedores	\$ 41.100.286
132111	LIBERTY SEGUROS	Recaudos acueducto metropolitano de Bucaramanga, otros recursos y pago de proveedores	\$ 176.878
3200321	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Recaudos acueducto metropolitano de Bucaramanga, otros recursos y pago de proveedores	\$ 14.030.912
321919009	SACIN SOLUCIONES INGENIERIA	Recaudos acueducto metropolitano de Bucaramanga, otros recursos y pago de proveedores	\$ 10.227.520



Parque Intercentros 1141 Avenida Quebrada seco con carrera 15 módulo comercial I
Barrío Granada, Bucaramanga, Santander, COLOMBIA
PBX: (+57) (7) 7002480 - NIT: 804.006.674-8
Página web: www.emab.gov.co - email: gerencia@emab.gov.co



TR-0017/1760

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 101 de 156	Revisión 1



CODIGO	DESCRIPCION DE BIENES Y SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION	VALOR PRESUPUESTADO
841070	CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y FISCAL	12 MESES	\$ 10.971.537.755
841070	CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y FISCAL	12 MESES	\$ 2.932.087.769
841070	CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y FISCAL	12 MESES	\$ 2.932.087.769
841070	CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y FISCAL	12 MESES	\$ 2.932.087.769

Dada en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de febrero (F) de 2021, con destino a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Glady Osmá Villamizar
GLADYS OSMA VILLAMIZAR
 Profesional Área de Tesorería (E)

Para mayor información: Vía Avenida Guadalupe s/n con carrera 13 (edificio municipal) - Centro Histórico Bucaramanga, Santander, Colombia.
 Pbx: (487) 7170000 - 707. 800.000.000
 Página web: www.emab.gov.co - www.gubernacionabg.gov.co

Como se puede evidenciar cerró con un saldo en cuentas bancarias por valor de **\$10.971.573.755**, los cuales cubren el valor de las reservas que suman un valor de **\$ 2.932.087.769**

3.2.6 Vigencias Futuras

Son operaciones presupuestales relacionadas esencialmente con el presupuesto de gastos y no con el de ingresos. Siempre que se vaya a realizar un gasto cuya ejecución comprenderá varias vigencias fiscales se requerirá de autorización para comprometer vigencias futuras, sin perjuicio de que se identifiquen claramente los ingresos con los cuales se respaldará el respectivo gasto durante el tiempo que dure su ejecución.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 102 de 156	Revisión 1

- Las Vigencias Futuras son de dos clases Ordinarias y Excepcionales, la principal diferencia entre una y otra radica en que las segundas no requieren apropiación (o rubro en el presupuesto de gastos) en el presupuesto de la vigencia fiscal en la cual se otorgan o autorizan.
- La autorización para comprometer Vigencias Futuras ordinarias se puede otorgar para gastos de funcionamiento o inversión, mientras que las vigencias futuras excepcionales solo se autorizan para gastos de inversión únicamente en proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico que se encuentren consignados en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo de la Entidad Territorial.

Una vez expuesto lo anterior, se expone la certificación enviada por la EMAB S.A E.S.P., donde se observa:



CONTRALORIA
Municipal de Bucaramanga

**OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y
AMBIENTAL**

VFA-MOD-AF-011

**MODELO 10-AF INFORME DE
AUDITORIA FINANCIERA**

Página 103 de
156

Revisión 1



LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.
NIT. 804.006.674-8

En cumplimiento de sus funciones, en especial la de expedir las certificaciones que le sean solicitadas a la empresa según la razón del cargo,

CERTIFICA

Que, de conformidad con el acta de Junta Directiva No. 228 de noviembre 9 de 2021, en donde se aprueban vigencias futuras, la EMAB S.A. ESP., realizó los siguientes contratos:

FECHA	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	TIEMPO
13/12/2021	210007	SERVICOPRESER	11.406.558	1 MES
13/12/2021	210013	LUIS ALFONSO VARGAS HERNANDEZ	1.071.429	1 MES
13/12/2021	210017	HIDRAJUCS CENTER SAN ANDRÉS S.A.S	10.000.000	1 MES
13/12/2021	210027	ANGELMIR CABALLERO ADARME	3.488.333	1 MES
13/12/2021	210029	CAMIONES Y BUSETAS DE SANTANDER S.A.S	15.606.250	1 MES
13/12/2021	210037	UNICOS EN FRENS UNIFRENS S.A.S	2.083.333	1 MES
13/12/2021	210038	BARCILLANTAS S.A	28.759.269	1 MES
13/12/2021	210066	SERVICOPRESER S.A.S	37.328.659	1 MES
13/12/2021	210031	YURGEN GARCIA ZAMBRANO	1.666.000	1 MES
15/12/2021	210047	SERVICOPRESER S.A.S	309.607.753	1 MES
13/12/2021	210046	SERVICOPRESER S.A.S	207.096.698	1 MES
13/12/2021	210044	CIUDAD BRILLANTE S.A.S. ESP	160.321.636	1 MES
20/12/2021	210010	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	145.701.129	1 MES
20/12/2021	210082	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER	151.753.432	1 MES
20/12/2021	210045	CIUDAD BRILLANTE S.A.S. ESP	136.666.667	1 MES
20/12/2021	210064	SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA - SABC S.A.S ESP	40.000.000	1 MES
20/12/2021	210065	ECO REGIONAL S.A.S	80.000.000	1 MES
20/12/2021	210067	SERVICOPRESER S.A.S	62.000.000	1 MES
20/12/2021	210071	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL - CORBOCAS	125.248.807	1 MES
20/12/2021	210073	SUMINISTROS Y TRANSPORTES FUEGO S.A.S	11.550.000	1 MES
20/12/2021	210074	FERNANDO LOZADA SUAREZ	11.550.000	1 MES
20/12/2021	210076	ABA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	18.000.000	1 MES
20/12/2021	210061	COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S	4.500.000	1 MES
20/12/2021	210066	SERVICOPRESER S.A.S	6.000.000	1 MES
20/12/2021	210075	SUMINISTROS Y TRANSPORTES FUEGO S.A.S	5.000.000	1 MES

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022.

MONICA PATRICIA CARVAJAL PABÓN
Secretaria General
EMAB S.A. ESP.

Proyectó: Sandra M. Zier Sotocid - Profesional Universitaria



Parque Intercambiador Vía Avenida Calatrada s/n con carrera 16 módulo comercial 1
Barro Gordas, Bucaramanga, Santander, Colombia.
P.BX: (+57) (7) 7000480 - NIT. 804.006.674-8



 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 104 de 156	Revisión 1

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO

3.3.1 Gestión de Planes Programas y Proyectos

El Plan de Desarrollo Bucaramanga una ciudad de oportunidades” 2020-2023 fue aprobado a través del Acuerdo Municipal No. 013 del 10 de junio de 2020, para lo cual la Empresa de Aseo de Bucaramanga aporta en su cumplimiento en **1 línea estratégica** denominada: BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO, **1 componente** llamado Bucaramanga Una Eco-Ciudad, **1 programa** denominado: Manejo Integral De Residuos Sólidos, Impacto Positivo en la Calidad De Vida que incluye un total de **4 metas**, cuya asignación presupuestal es de: \$ 7.325.679.167(cifra en miles de pesos) de los cuales \$ 2.791.314.636 (cifra en miles de pesos) fueron los recursos ejecutados por la EMAB S.A E.S.P. a corte 31 de diciembre de 2021.

3.3.2 Muestra de Auditoría Planes Programas y Proyectos

En cumplimiento del artículo 68 de la Resolución No. 0220 de 2020, el control selectivo de cualquier tipo de muestra se llevará a cabo a través del Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo muestreo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 inciso final para las muestras de cualquier tipo de población diferente a contratos se determina su representatividad, de acuerdo al criterio técnico y profesional del Equipo de Auditoría y la materialidad o importancia relativa del asunto a evaluar.

Conforme a lo anterior, se procedió a diligenciar el Papel de Trabajo PT 04-PF PF en el cual se definió un error muestral del 1%, una proporción de éxito del 99% para tener un valor de confianza del 99%, el Equipo Auditor seleccionó la totalidad de las metas (4) que son del resorte de la entidad auditada, siendo el 100% del universo muestral las cuales se relacionan a continuación:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 105 de 156	Revisión 1

PDM 2020-2023				
Línea estratégica	Componente	Programa	Meta PDM	Indicador de producto
BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO	Bucaramanga Una Eco-Ciudad	Manejo Integral De Residuos Sólidos, Impacto Positivo En La Calidad De Vida	Tratar 6.400 toneladas de residuos en la planta de compostaje.	Número de toneladas de residuos tratados en la planta de compostaje.
			Clausurar 4 hectáreas en el sitio de disposición final El Carrasco.	Número de hectáreas clausuradas en el sitio de disposición final El Carrasco.
			Reciclar 5.000 toneladas en la ruta selectiva de la EMAB.	Número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB.
			Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento operativo de la EMAB.	Número de estrategias de fortalecimiento operativo de la EMAB formulados e implementados.

El resultado de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., con respecto al Plan de Desarrollo reportado y validado por la Secretaría de Planeación de Bucaramanga en cumplimiento al Plan de Desarrollo “Bucaramanga una ciudad de oportunidades” 2020-2023 generó un cumplimiento del 79% para la vigencia 2021.

Es importante señalar que con respecto al indicador: *número de hectáreas clausuradas en el sitio de disposición final El Carrasco*, se tenía proyectado intervenir 1,18 y fueron ejecutadas 0,77 representando el 65% de cumplimiento y por otro lado el indicador *número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB* proyectadas para el 2021 era de 1.400 toneladas y 704 toneladas fueron las recicladas, representando el 50% de su cumplimiento en dicha

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 106 de 156	Revisión 1

vigencia, siendo este último indicador objeto de reproche en el acápite que precede.

3.3.3 Gestión Ambiental

Revisado el formato F16 Gestión Ambiental rendido por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., en el Aplicativo SIA Contralorías (Misional), se reportó un valor ejecutado de \$8.111.558.189 correspondientes a la Inversión Ambiental realizada en la vigencia 2021. Es importante aclarar que los Contratos 017 “tratamiento de lixiviados” y 035 “operación del relleno sanitario” del 2015, mediante los cuales la Entidad ejecutó recursos en la vigencia 2021, serán revisados en la Auditoria de Cumplimiento al Estado de los Recursos Naturales y al Medio Ambiente del Municipio de Bucaramanga del PVCFT 2022. Dicho lo anterior el valor total de los proyectos de inversión ambiental sujetos a auditar son por valor total de: \$ 466.676.474 exonerando los anteriormente dichos.

3.3.4 Muestra Gestión Ambiental

Teniendo en cuenta que el universo de recursos a auditar por la Contraloría Municipal de Bucaramanga correspondiente a los contratos asociados directa o indirectamente al componente de Gestión Ambiental, el Equipo Auditor considera lo citado en el artículo 68 de la Resolución 0220 de 2020, donde se establece que se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto auditado durante la vigencia fiscal a revisar.

Es importante tener en cuenta que la entidad reporta la inversión ambiental que se lleva a cabo en la vigencia 2021, en la cual existen casos en que los contratos son suscritos en vigencias anteriores, para estos se toma el valor certificado por la entidad cuya inversión corresponde a la vigencia evaluada.

Atendiendo las anteriores consideraciones la muestra arrojada fue la siguiente:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 107 de 156	Revisión 1

No. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato Incluidas Adiciones	Nombre Del Contratista
210066	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS SUBPROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGAEMAB SA ESP	\$214.971.956,00	SERVICOOPRESER SAS
210042	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TENDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA EN LAS DIFERENTES AREAS QUE COMPONEN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO EL CARRASDO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$56.973.538,00	SERVICOOPRESER SAS
210061	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ESTUDIO DE ESTABILIDAD GEOTECNICA DE LA CELDA DONDE SE LOCALIZA EL PARQUE CONTEMPLATIVO ACORDE A LAS OBRAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO APROBADO POR LA ANLA ESTABLECIENDO LA FORMA DETALLADA LOS CRITERIOS DE DISEÑO QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR	\$29.940.400,00	GEOTECNOLOGIA SAS

Total, inversión ambiental ejecutada en el componente ambiental:

\$ 466.676.474

60% del valor del presupuesto asignados: \$ 280.005.884

Muestra seleccionada: \$ 300.734.364 que corresponde al 64% del presupuesto asignado en el componente ambiental.

Los anteriores contratos de la Vigencia 2021 de la EMAB S.A E.S.P., fueron auditados respecto a la parte Jurídica, técnica ambiental y técnica civil por el equipo profesional asignado a esta auditoría.

Por otro lado, la Entidad Auditada, en la vigencia 2021 proyectó en el Plan de Acción integral los siguientes programas respecto al componente de gestión ambiental: Plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final el Carrasco y Aprovechamiento de residuos sólidos, en los cuales se encuentran inmersos los subprogramas: Recuperación ambiental y paisajística, Disposición técnica de los residuos no aprovechables, Cultura Ciudadana y Gestión Social,

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 108 de 156	Revisión 1

Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS EMAB S.A. E.S.P, el Plan Maestro de aprovechamiento e Innovación ambiental, los cuales contaron con 15 indicadores de resultados para ser ejecutados por la Entidad en la vigencia 2021.

Siguiendo los parámetros del artículo 69 de la Resolución No. 0220 de 2020 inciso final para las muestras de cualquier tipo de población diferente a contratos se determina su representatividad, de acuerdo al criterio técnico y profesional del Equipo de Auditoría y la materialidad o importancia relativa del asunto a evaluar, razón por la cual fue seleccionada la siguiente muestra:

Estableciéndose la siguiente observación encontrada en desarrollo de la Auditoria:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 109 de 156	Revisión 1

PROGRAMA	SUBPROGRAMA			
NOMBRE	NOMBRE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	INDICADOR
Plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final el Cemasco	Recuperación ambiental y paisajística	Validación diseños actuales	Director técnico operativo	Número de toneladas de residuos tratados en la planta de compostaje
		Adquisición y montaje de equipos		
		Adecuación sitio y mantenimiento equipos		
	Disposición técnica de los residuos no aprovechables	Tratamiento de residuos orgánicos		Número de toneladas de abono generadas en la planta de compostaje
		Generación de abono orgánico		
		Mantenimiento y operación planta de lixiviados		
Repotencialización planta de Lixiviados	Concentración de DBO de los lixiviados tratados en la planta de tratamiento de lixiviados	Concentración de SST de los lixiviados tratados en la planta de tratamiento de lixiviados		
	Concentración de DQO de los lixiviados tratados en la planta de tratamiento de lixiviados			
Aprovechamiento de residuos sólidos	Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRES EMAB S.A. E.S.P.	Establecer los programas para el desarrollo del docum	Jefe de Oficina de Innovación Ambiental	% de avance del documento
	Plan Maestro de aprovechamiento	Aumentar el número de toneladas recicladas	Jefe de Oficina de Innovación Ambiental	Número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB.

Estableciéndose la siguiente observación encontrada en desarrollo de la Auditoria:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 110 de 156	Revisión 1

HALLAZGO No. 05 ADMINISTRATIVO - DEBILIDADES EN EL NÚMERO DE TONELADAS RECICLADAS MEDIANTE LA RUTA DE RECICLAJE. OBSERVACION No. 05)

El Equipo Auditor en desarrollo de la presente auditoría evidenció que la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P en la vigencia 2021 dio cumplimiento parcial al indicador: **Número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB S.A E.S.P** aprobado por el Comité Directivo mediante el Acta No. 1 del día 28 de enero de 2021 “*Por medio de la cual se socializa y aprueba el Plan de Acción Institucional y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2021*”, acta en la cual fue aprobado el programa aprovechamiento de residuos sólidos que contempla el subprograma Plan Maestro de Aprovechamiento; en el cual se programó el aprovechamiento de 1562 toneladas recicladas valga la redundancia, mediante la ruta de reciclaje selectiva de la EMAB S.A E.S.P., de las cuales se comprobó que fueron recicladas 704 toneladas en la vigencia 2021 correspondientes a un 45%.

Meta que en la vigencia 2021 fue cumplida parcialmente por la Entidad, siendo esta un indicador o una meta que apunta al cumplimiento del CONPES 3874 de 2016, donde se establece como meta Nacional de aprovechamiento al año 2030 un 30% de los residuos sólidos generados. Por lo cual, el municipio de Bucaramanga dentro de su plan de desarrollo fija una meta de aprovechamiento de residuos sólidos del 5% para el periodo 2020-2023.

Lo anteriormente expuesto, se presenta presuntamente por falencias en el proceso y/o debilidades en las rutas de recolección selectiva desarrolladas en el municipio de Bucaramanga para dar cumplimiento al número de toneladas recicladas en la vigencia 2021.

Las consecuencias de los hechos mencionados generarían el no cumplimiento de la meta de aprovechamiento de residuos sólidos del 5% definida por el Plan de Desarrollo Bucaramanga una ciudad de oportunidades” 2020-2023 y/o el no cumplimiento de la meta nacional definida en el CONPES 3874 de 2016 a 2030, configurándose una observación **ADMINISTRATIVA**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“El cumplimiento parcial del indicador del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2021, se debe a que la meta de recolección para el cuatrienio es

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 111 de 156	Revisión 1

realmente alta y ambiciosa, para las condiciones técnicas, operativas, y los volúmenes de recolección que se podrían presentar por parte de la EMAB.

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se han presentado algunos factores que han influido en el cumplimiento de la meta de recolección de residuos reciclables, tales como:

- 1. Los efectos que a corto, mediano y largo plazo dejó la declaratoria de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, como: las restricciones del mercado y en el sector institucional.*
- 2. La generación de los residuos aprovechables en el municipio de Bucaramanga tiene un comportamiento variable, es decir; en algunos meses los usuarios aportan mayor cantidad de residuos reciclables con respecto a otros periodos, debido al consumo de productos que se adquieren en almacenes y/o mercado.*
- 3. La inclusión de nuevas Cooperativas de Reciclaje en el municipio de Bucaramanga y la cantidad de recicladores informales que también realizan las actividades de separación y recolección de los materiales reciclables, ha afectado directamente en las cantidades de toneladas de recolección, impidiendo cumplir las metas establecidas por el Municipio.*
- 4. La falta de compromiso y de cultura por parte de la ciudadanía, en la correcta separación en la fuente y entrega oportuna de los residuos sólidos aprovechables, lo cual impacta de manera negativa los procesos de recolección, transporte y clasificación del componente de aprovechamiento.*
- 5. Paralelamente, es importante tener en cuenta que para contribuir al cumplimiento del CONPES 3874 de 2016 que determina los lineamientos de la política nacional para la gestión integral de residuos sólidos, se debe realizar un esfuerzo unánime de todos los actores que lideran esta transformación en la forma de gestionar los residuos sólidos ordinarios en la Ciudad, de tal manera que la meta establecida por el Municipio para la Empresa de Aseo de Bucaramanga es complementaria con la cantidad de residuos sólidos aprovechados que reportan las Cooperativas y/o Organizaciones de Recicladores, puesto que todos somos parte del conjunto de personas*

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 112 de 156	Revisión 1

6. *prestadoras de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Bucaramanga. En ese sentido, el Municipio podrá cumplir con el objetivo de alcanzar las políticas nacionales relacionadas con el aprovechamiento de residuos sólidos, además de cumplir con las órdenes judiciales, las actividades establecidas en el PGIRS municipal, el CONPES 3874, y los ODS”.*

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Una vez analizada la respuesta suministrada por la EMAB S.A E.S.P., el Equipo Auditor no desvirtúa la observación planteada, toda vez que en la vigencia 2021 dieron cumplimiento parcial al indicador: Número de toneladas recicladas en la ruta selectiva de la EMAB S.A E.S.P aprobado por el Comité Directivo mediante el Acta No. 1 del día 28 de enero de 2021, *“Por medio de la cual se socializa y aprueba el Plan de Acción Institucional y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2021”*, acta en la cual fue aprobado el programa aprovechamiento de residuos sólidos que contempla el subprograma Plan Maestro de Aprovechamiento; en el cual se programó el aprovechamiento de 1562 toneladas recicladas valga la redundancia, mediante la ruta de reciclaje selectiva de la EMAB S.A E.S.P., de las cuales se comprobó que fueron recicladas 704 toneladas en la vigencia 2021.

Por otra parte, se observó en los apartes de la réplica *“ El cumplimiento parcial del indicador del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2021, se debe a que la meta de recolección para el cuatrienio es realmente alta y ambiciosa, para las condiciones técnicas, operativas, y los volúmenes de recolección que se podrían presentar por parte de la EMAB”.* (Subrayado fuera de texto).

Lo anterior denota tal y como lo indicó la entidad una proyección ambiciosa por parte de la Empresa, al momento de establecer sus metas para el cuatrienio, que a la fecha terminan repercutiendo al demostrar poca gestión con los números alcanzados en sus indicadores.

Por lo anteriormente expuesto, el Equipo Auditor configura un Hallazgo de tipo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá incluirse en el plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 113 de 156	Revisión 1

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P.

3.3.5 Gestión Contractual

Revisado el formato F20_1A de la rendición de la cuenta, se evidenció que la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., reportó un total de 424 contratos suscritos en la vigencia 2021, para determinar la muestra contractual se tuvo en cuenta la fuente de financiación de cada uno de los contratos reportados, con el fin de poder establecer la competencia que le asiste a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en concordancia con lo estipulado en el artículo 29 del Decreto 403 de 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, 424 contratos fueron financiados con recursos propios del Ente Descentralizado, por lo tanto, el universo a tener en cuenta para la selección de la muestra será dicha cantidad, cuyo valor total es de \$20.801.816.514, discriminados así:

Clase y Modalidad	Numero de Contratos	Valor Inicial de Contratos	Adicion Total de Contratos	Valor Total Contratos
DIRECTA	424	\$19,906,594,997	\$895,221,544	\$20,801,816,541
MENOR CUANTÍA	261	\$1,089,328,807	\$0	\$1,089,328,807
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	130	\$16,031,496,583	\$824,971,544	\$16,856,468,127
SUMINISTROS	33	\$2,785,769,607	\$70,250,000	\$2,856,019,607
Total general	424	\$19,906,594,997	\$895,221,544	\$20,801,816,541

3.3.6 Muestra de Auditoría Gestión Contractual

Para la determinación de la muestra se tuvieron en cuenta los lineamientos emanados en la Resolución 0220 de 2020, la cual en su artículo 69 indica que

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 114 de 156	Revisión 1

“...una vez definido cuál será el tamaño de la muestra se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto y/o punto de control auditado...”, enunciado lo anterior, el total de la contratación suscrita con recursos propios en la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., para la vigencia 2021 fue de **\$20.801.816.514**. incluidas adiciones, de los cuales el **77 %** del valor total contratado seleccionado corresponden a **\$15.947.771.433** identificados en la muestra en **41 contratos**, en aplicación a los criterios cuantitativos y referente a los criterios cualitativos para la selección de la muestra que se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Celebración de contratos a través de la modalidad de contratación directa.
- Contratos por importancia o impacto en la comunidad
- Contratación de mayor cuantía
- Multiplicidad de contratos con un mismo contratista.
- Multiplicidad de contratos con un mismo objeto contractual

Finalmente, y una vez aplicadas todos los criterios y consideraciones anteriores la muestra seleccionada es la siguiente:

Muestra de auditoría

No. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor Contrato Incluidas Adiciones	Nombre Del Contratista	Estado	Etapas Auditadas
210046	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA A LOS USUARIOS DE LA EMAB SA ESP CORRESPONDIENTES A LA ZONA 01 DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO APS	\$1.759.017.422,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual- Contractual- Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 115 de 156	Revisión 1

210047	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA A LOS USUARIOS DE LA EMAB SA ESP CORRESPONDIENTES A LA ZONA 02 DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO APS	\$1.731.061.628,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual- Contractual- Postcontractual
210010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL DE LAS AREAS PUBLICAS EN LA ZONA UNO 1 FICHA 11 DETERMINADA POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA CONFORME A LAS FRECUENCIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE TERMINO PRESTACION DE SERVICIOS	\$1.470.000.000,00	COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLADORES RENACER DE BELLO	Terminado - Liquidado	Contractual- Postcontractual
210032	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDEINETES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE BARRIDO Y LIMPIEEZA MANUAL DE LAS AREAS PUBLICAS EN LA ZONA DOS 02 DTERMINADAS POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCRAMANGA CONFORME A LAS FECUENCIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$1.397.149.950,00	COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLADORES RENACER DE BELLO	Terminado - Liquidado	Contractual- Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 116 de 156	Revisión 1

210044	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL DE LAS AREAS PUBLICAS EN LA ZONA TRES 03 DETERMINADA POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA CONFORME A LAS FRECUENCIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$1.323.000.000,00	CIUDAD BRILLANTE SAS	Terminado - Liquidado	Contractual-Postcontractual
210045	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROESOS Y SUBPROCESOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL DE LAS AREAS PUBLICAS EN LA ZONA CUATRO 04 DETERMINADA POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA CONFORME A LAS FRECUENCIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$1.230.000.000,00	CIUDAD BRILLANTE SAS	Terminado - Liquidado	Contractual-Postcontractual
210011	SUMINISTROS	SUMINISTROS Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$1.061.320.000,00	ORGANIZACION TERPEL S A	Ejecución	Precontractual-Contractual
210071	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA ACTIVIDAD DE PODAS DE ARBOLES DE LOS USUARIOS DE LA EMAB SA ESP EN SU AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO APS	\$679.492.843,00	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 117 de 156	Revisión 1

210090	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	\$616.682.158,00	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	Ejecución	Precontractual-Contractual
210053	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TENDIENTES A LA OPERACION DE LA ESTACION DE CLASIFICACION Y APROVECHAMIENTO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$540.391.759,00	CIUDAD BRILLANTE SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210033	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASEGURAR LOS BIENES DE LA EMAB SA ESP DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE	\$480.206.448,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210065	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) VEHICULOS RECOLECTORES TIPO COMPACTADOR DE CAJA DIRECTA INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 25YD3 PARA CUMPLIR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO EN LO QUE ATAÑE AL COMPONENTE DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LOS USUARIOS DE LA EMAB SA ESP EN EL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO	\$420.000.000,00	ECO REGIONAL SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 118 de 156	Revisión 1

210078	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRAR RECURSO HUMANO PARA APOYAR A LA EMAB SA ESP EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER	\$365.031.934,00	TEMPORAL ACTIVA SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210107	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACTUALIZACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LAS ETAPAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION OPERACION CIERRE CLAUSURA POSCLAUSURA DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EL CARRASCO	\$248.555.300,00	BIOTICA CONSULTORES LTDA	Ejecución	Precontractual-Contractual
210038	SUMINISTROS	CONTRATAR EL SUMINISTROS DE LLANTAS SERVICIO DE REENCAUCHE DE LLANTAS MONTAJE ROTANCION BALANCEO SUMINISTROS DE RINES Y OTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMAB SA ESP	\$225.111.222,00	GARCILLANTAS SA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210066	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS SUBPROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGAEMAB SA ESP	\$214.971.956,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 119 de 156	Revisión 1

210067	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TENDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA EN LAS DIFERENTES AREAS QUE COMPONEN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO EL CARRASDO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$214.772.263,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210064	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATAR EL SERVICIO DE 01 VEHICULO RECOLECTOR TIPO COMPACTADOR DE CAJA DIRECTA INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 25YD3 PARA CUMPLIR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO EN LO QUE ATAÑE AL COMPONENTE DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LOS USUARIOS DE LA EMAB SA ESP EN EL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$210.000.000,00	SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA SABC SAS ES	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210040	SUMINISTROS	COMPRA DE UN MINICARGADOR PARA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCRAMANGA EMAB SA ESP	\$165.648.000,00	GENERAL EQUIPOS DE COLOMBIA SA-GECOLSA SA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE DESARROLLO DE SOFTWARE Y CAPACITACION Y MANTENIMIENTO PARA EL ERP ARCO SIS PLUS	\$162.288.000,00	SOFTWARE EMPRESARIAL SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTDA	Suspendido	Precontractual-Contractual
210007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR APOYO AL PROCESO GESTION DE COMERCIALIZACION DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARMANGA SA ESP EMAB SA ESP	\$157.813.116,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 120 de 156	Revisión 1

210005	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR APOYO A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP EMAB SA ESP	\$156.271.841,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210029	SUMINISTROS	SUMINISTROS DE REPUESTOS EN GENERAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REMANO FACTURACION PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET FVZ FVR FRR KODIAK BRIGADIER IZUZU Y OTROS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMBA SA ESP	\$153.500.000,00	CAMIONES Y BUSETAS DE SANTANDER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATAR EL APOYO EN EL PROCESO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA METROLLNEA SA	\$117.006.344,00	CIUDAD BRILLANTE SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210026	SUMINISTROS	SUMINISTROS DE MANGUERAS BOMBAS HIDRAULICAS TUBOS HIDRAULICOS RACORES GRAFADA DE MANGUERAS ACCESORIOS HIDRAULICOS FERRETERIA INDUSTRIAL HERRAMIENTAS EN GENERAL SERVICIO DE REPARACION DE PIEZAS ELEMENTOS EN GENERAL Y OTROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARANABGA EMAB SA ESP	\$113.500.000,00	A INDUFERCO SA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 121 de 156	Revisión 1

210027	SUMINISTROS	SUMINISTROS DE REPUETSOS EN GENERAL REPUESTOS PARA SISTEMAS DE AMORTIGUACION SUSPENSION CHASIS TREN DE PTENCIA EN GENERAL Y OTROS Y OTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$113.500.000,00	ANGELMIRO CABALLERO	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210055	SUMINISTROS	SUMINISTROS DE LUBRICANTES COMO ACEITE DE MOTOR VALVULLNA DE TRANSMISION ACEITE HIDRAULLCO Y OTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$113.500.000,00	LUBRICANTES EL SOL SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210106	SUMINISTROS	ADQUIRIR BONOS DE COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS TRABAJADORES AFILIADOS YO BENEFICIARIOS DE LA CONVENCION COLECTIVA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCRAMANGA SA ESP	\$61.485.000,00	DEPORTIVOS CARCAJAL SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210043	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS SUBPROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$60.000.000,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 122 de 156	Revisión 1

210042	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TENDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA EN LAS DIFERENTES AREAS QUE COMPONEN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO EL CARRASDO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$56.973.538,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
1521	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	COMISION TOPOGRAFICA QUE SIRVA DE HERRAMIENTA DE CONTROL DIARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE DESARROLLAN Y COMO HERRAMIETA DE CONTROL TOPOGRAFICO EN EL SITIO DE TERMINO DISPOSICION FINAL DENOMINADO EL CARRASCO	\$54.286.900,00	HUGO ARMANDO CALA GOMEZ	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TENDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA EN LAS DIFERENTES AREAS QUE COMPONEN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO EL CARRASDO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$46.672.331,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 123 de 156	Revisión 1

210073	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP A LA DIRECCION TECNICA Y OPERATIVA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$42.000.000,00	SUMINISTROS Y TRANSPORTES SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
1502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP PARA COADYUVAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LO QUE ATAÑE AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$35.149.850,00	MARIA DE LOS ANGELES HERREÑO ARIZA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210099	SUMINISTROS	SUMINISTROS CALZADO DE LABOR PARA DOTACION CALZADO DE PRESENTACION PARA EL PERSONAL MASCULINO DE AREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	\$30.250.000,00	DEPORTIVOS CARCAJAL SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS SUBPROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	\$29.983.118,00	SERVICOOPRESER SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
210061	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ESTUDIO DE ESTABILIDAD GEOTECNICA DE LA CELDA DONDE SE LOCALIZA EL PARQUE CONTEMPLATIVO ACORDE A LAS OBRAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO APROBADO	\$29.940.400,00	GEOTECNOLOGIA SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 124 de 156	Revisión 1

		POR LA ANLA ESTABLECIENDO LA FORMA DETALLADA LOS CRITERIOS DE DISEÑO QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR				
210075	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP A FIN PARA APOYAR A LA DIRECCION TECNICA Y OPERATIVA EN LAS PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO RESPECTO DE LA ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$23.746.154,00	SUMINISTROSS Y TRANSPORTES FUEGOS SAS	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
1520	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP POR SUS PROPIOS MEDIOS Y SIN QUE EXISTA VINCULACION LABORAL ALGUNA ENTRE LOS CONTRATANTES CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE COBRANZA EFECTIVA DE CARTERA QUE GARANTICEN LA REDUCCION DE LA CARTERA VENCIDA POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO A USUARIOS ATENDIDOS POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP PARAGRAFO EL INFORME DE OPORTUNIDAD FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO	\$23.700.000,00	RICARDO YESID PABON MEJIA	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
3264	MENOR CUANTÍA	SUMINISTROS DE 1 EQUIPO DE COMPUTO DIRECCION OPERATIVA EMAB	\$6.895.979,00	PC Y SISTEM	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 125 de 156	Revisión 1

3265	MENOR CUANTÍA	SUMINISTROS DE 1 EQUIPO DE COMPUTO DIRECCION OPERATIVA EMAB	\$6.895.979,00	PC Y SISTEM	Terminado - Liquidado	Precontractual-Contractual-Postcontractual
------	---------------	---	----------------	-------------	-----------------------	--

Fuente: SIA MISIONAL F20_1A.

Total de contratos seleccionados en la muestra: 41

60% del valor total del presupuesto (recursos propios): \$ 12.481.089.925

Muestra seleccionada: \$15.947.771.433 (77%)

Los anteriores contratos, fueron auditados en su totalidad por el equipo profesional asignado a esta auditoría, hasta la etapa en la que se encontraban los respectivos contratos a la fecha de la evaluación. Una vez finalizada la evaluación, el Equipo Auditor consideró relevante formular las siguientes observaciones:

HALLAZGO No. 06 ADMINISTRATIVO - LA MODALIDAD DE CONTRATACION SOLICITUD DE VARIAS OFERTAS NO ESTA SEÑALADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL SIG. (OBSERVACION No. 06)

En desarrollo de la presente auditoría, una vez revisados los contratos seleccionados en la muestra por parte del Equipo Auditor, se evidenció que los contratos Nos. 210046-210047-210078-210107-210066-210067-210007 y 21005 de 2021 con modalidad de contratación "Selección de varias ofertas", no se encuentra establecido en el Sistema Integrado de Gestión SIG, procedimiento que por calidad debe estar creado/identificado en concordancia del MIPG en pro de fortalecer la capacidad de gestión y desempeño de la empresa.

Al revisar el Manual de contratación en su artículo 30 establece las formas de selección de contratación Directa, en la que consagra la contratación con solicitud de varias ofertas, sin embargo, al indagar en la Entidad dicho procedimiento por calidad no está instituido.

Lo anteriormente expuesto puede presentarse por falencias en el seguimiento y control de la contratación, lo que puede ocasionar para la Entidad,

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 126 de 156	Revisión 1

incertidumbre en el procedimiento contractual aplicable, configurándose una Observación **ADMINISTRATIVA**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“Con relación a esta observación, es importante anotar que el procedimiento de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS se encuentra reglado a instancia del Manual Interno de Contratación de la Compañía, aprobado por parte de la Junta Directiva y adoptado mediante la Resolución 242 de 2014, y de conformidad con lo previsto en el artículo 31 de la ley 142 de 1994, artículo 1.3.5.1 de la resolución CRA 151 de 2001 y los estatutos de la Empresa.

Así, la implementación del procedimiento a instancia del SIG se encuentra sujeta a actualizaciones, mejoras y/o modificaciones que sean aprobadas internamente, motivo por el cual a la fecha de la auditoría se encontraba pendiente su aprobación y formalización en el SIG. Que, en razón a la observación por parte del equipo auditor, este procedimiento fue cargado el día lunes 2 de mayo en el sistema integrado de gestión de calidad. Por lo que les solicitamos muy respetuosamente al equipo auditor desestimar esta observación.”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

En este orden de ideas, se mantiene la observación y se configura un hallazgo **ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 127 de 156	Revisión 1

HALLAZGO No. 07 ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA - CONTRATOS QUE SUPERAN EL 50% EN ADICION. (OBSERVACION No. 07)

Dentro de la muestra contractual que el equipo auditor revisó en desarrollo de la presente auditoría, se evidenció que los siguientes contratos superan el 50% en adición:

Contrato No	1520-2021
Objeto del contrato	<i>PRESTAR A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P., POR SUS PROPIOS MEDIOS Y SIN QUE EXISTA VINCULACIÓN LABORAL ALGUNA ENTRE LOS CONTRATANTES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE COBRANZA EFECTIVA DE CARTERA QUE GARANTICEN LA REDUCCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A USUARIOS ATENDIDOS POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</i>
Valor Inicial	\$13.700.000
Valor Adicional	\$10.000.000
Porcentaje Adición	73%
Valor Total	\$23.700.000
Plazo Inicial	6 meses
Plazo Adición	2 meses

El contrato No. **1520** de 2021 por valor de \$13.700. 000 y con una duración de 6 meses, fue adicionado en valor (\$10.000.000) y tiempo (2 meses). Para el Equipo Auditor el contrato fue adicionado en el 73%, superando el 50% de su valor inicial.

Contrato No.	1502-2021
Objeto del contrato	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP PARA COADYUVAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LO QUE ATAÑE AL</i>

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 128 de 156	Revisión 1

	<i>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</i>
Valor Inicial	\$19.114.722
Valor Adición	\$16.035.128
Porcentaje Adición	83.8%
Valor Total	\$35.149.850
Plazo inicial	6 meses
Plazo Adición	5 meses

El contrato No. **1502** firmado el 29 de enero de 2021 por \$19.114.722 y con una duración de 6 meses, fue adicionado en Valor (\$16.035.128) y tiempo (5 meses). para el Equipo Auditor el contrato fue adicionado en el 83.8%, superando el 50% de su valor inicial.

Lo anteriormente expuesto se presenta posiblemente por omisión de su manual interno de contratación y/o no ejercer de manera adecuada el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento y ejecución del objeto contractual por parte del supervisor y del Representante Legal como ordenador del gasto de la Entidad, lo que conlleva a que se trasgreda lo emanado en manual de contratación que rige para la Entidad el cual en el parágrafo del artículo 40 el cual establece que: “*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor*” y la Ley 1952 de 2019, artículo 38, numeral 1, configurándose una Observación **ADMINISTRATIVA** con presunta incidencia **DISCIPLINARIA**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“prevista según indicadores de cumplimiento, y dentro de las prácticas comerciales habituales de la De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del manual interno de contratación, parágrafo único: los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial efectivamente cancelados, expresado este en salarios mínimos legales mensuales.

Ahora bien, frente a lo dispuesto por el Consejo de Estado en lo que a interpretación del contrato se refiere, las reglas para su comprensión estarán sometidas a la interpretación auténtica de las partes.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 129 de 156	Revisión 1

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, C.P. Danilo Rojas Betancourth, 30 de julio de 2011, radicado 38.619;

“El principio de autonomía contractual, reconocido en el artículo 1602 del Código Civil colombiano –“Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales”, impone al juez la interpretación del contrato o de la declaración conjunta posterior, de acuerdo con la común intención de las partes exteriorizada, la cual corresponderá, por encima del sentido estrictamente gramatical de la expresión, a la voluntad común y originaria que acompañó a los contratantes, tal y como lo ordena el artículo 1618 del Código Civil Colombiano –“Conocida claramente la intención de los contratantes, debe estarse a ella más que a lo literal de las palabras”- y como lo ha manifestado ampliamente la jurisprudencia de la Sección. En tal sentido, el contenido de los artículos 1602 y 1618 del Código Civil colombiano representa el principio y fin de la institución contractual, en atención a que la autonomía de la voluntad, en condición de fuente de derechos y obligaciones, se objetiva en el contrato y cobra desarrollo pleno cuando es interpretada y se le asignan efectos conforme a la intención común de los contratantes.

Por lo expuesto, la condición de remuneración aleatoria en los contratos, y la determinación del precio ha sido definida por parte del Consejo de Estado en los siguientes términos;

Sala de Consulta y Servicio Civil, 26 de agosto de 1998, radicado 1.121, C.P. Cesar Hoyos Salazar;

La adopción del sistema de porcentaje obedece, e los casos, a la incertidumbre sobre el monto del valor de las cosas que será objeto de la finalidad determinada por el constituyente de la fiducia o encargo fiduciario.

Surge entonces una primera cuestión: ¿la exigencia de acuerdo sobre la contraprestación implica que esta debe ser determinada o puede ser determinable? La Sala considera que esta pregunta la absuelve el artículo 1518 del Código Civil al fijar reglas sobre cosas que puede ser objeto de la

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 130 de 156	Revisión 1

declaración de voluntad. En efecto, esta norma prescribe: “La cantidad puede ser incierta con tal que el acto o contrato fije reglas o contenga datos que sirvan para determinarla”.

Y de manera complementaria concluye frente al análisis del caso análogo;

“El procedimiento aplicable al caso consultado no es el de la adición del contrato, sino el de la determinación del precio cuya cuantía es incierta, pues se pactó sobre un valor estimado y con la previsión de ajustarla en caso de presentarse mayores recaudos a los estimados”.

Sobre este particular, se aclara que el contrato de prestación de servicios 1520 de 2021, cuyo objeto corresponde a la prestación de los servicios de cobranza de cartera, el mismo comporta una condición de pago y/o valor, la cual se encuentra estructurada como un contrato de resultados por gestión realizada, esto es, dado que dentro de las políticas y buenas prácticas de gestión comercial se determina como pertinente por parte de la Empresa la implementación de esquemas de remuneración por resultados a la gestión comercial del prestador de la actividad de gestión de cartera, el valor del contrato inicial corresponde únicamente a un ejercicio preliminar de estimación de su valor, toda vez que el valor definitivo del mismo se encuentra determinado por el resultado de la gestión efectiva de recuperación de cartera y comisiones pactadas entre las partes.

De esta manera, se aclara que las ampliaciones o “adiciones” en el valor al contrato, corresponden a su actualización teniendo en cuenta el factor precio variable periódico mensual, determinado por el cumplimiento de metas y/o recaudo efectivo de cartera, en las condiciones de comisiones y/o remuneración Compañía.

Por lo anterior, el contrato de prestación de servicios en mención, comprende una estimación de valor sujeta o determinada por precio variable, motivo por el cual su valor inicial corresponde únicamente a una estimación preliminar, su valor definitivo se encuentra determinado por el valor final ejecutado, comprendiendo los valores fijos y variables pactados, siendo pertinente en estos términos señalar que el valor y/o precio del contrato es determinable según la fórmula pactada.

Por estas razones, se solicita sea desestimada la observación efectuada sobre el particular, reiterándose que el contrato prevé una fórmula para estimación de su valor, el cual de manera definitiva corresponderá al ejercicio de sumatoria final de

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 131 de 156	Revisión 1

factores fijos y variables en el determinados, motivo por el cual no se ha de comprender como una “adición” al contrato la complementación de recursos, actualización por factor variable durante la ejecución, como una modalidad contractual sujeto a condición variable, la cual por demás valga precisar que corresponde a una situación aleatoria determinada por la capacidad de gestiones de medio con resultado por parte del asesor comercial de cartera, lo cual impide su estimación anticipada.

La forma de pago pactada en el contrato aleatorio dispone lo siguiente;

El valor fiscal del presente contrato será por la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$13.700.000) y el valor mensual corresponderá conforme a los pagos efectuados por la gestión efectiva de cobranza del servicio de aseo y según la tabla adjunta de incentivos (tabla 1).

PARAGRAFO PRIMERO: Se establece un pago básico mensual de \$1.750.000

PARAGRAFO SEGUNDO: Se establece una meta mínima de recaudo mensual por concepto de servicio de aseo de \$4.000.000 para poder acceder a los incentivos por recaudo (% comisión especificados en la tabla 1).

Por lo expuesto, se aclara que el documento correspondiente a otrosí número 1 de fecha 9 de septiembre de 2021, en el contenido de su clausulado (contrato aleatorio de valor mensual variable), correspondió a su actualización de conformidad con el comportamiento de rendimientos y/o gestión efectiva de recaudo llevada a cabo por el prestador de servicios, motivo por el cual, la actualización en la estimación del contrato, la colocación de recursos (disponibilidad presupuestal), y estimación de precio o valor, corresponde al ejercicio de actualización por la variación en su ejecución y proyección de costos para su continuidad y finalización.

Se concluye finalmente que el acto contractual ejecutado corresponde a una actualización del valor, apropiación de recursos y proyección estimada según comportamiento del factor variable denominado comisiones por gestión.

Por las razones expuestas, se solicita sea desestimada la observación

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 132 de 156	Revisión 1

Frente al contrato de prestación de servicios número 1502 de 2021, cuyo objeto corresponde a “prestar servicios profesionales a la Empresa de aseo de Bucaramanga para coadyuvar a la secretaria general en lo que atañe al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”, habiéndose determinado dentro del estudio previo como elemento esencial para la adición del contrato lo siguiente;

“... toda vez que el apoyo de este profesional se requiere hasta finalizar la vigencia dada la actual situación de pandemia a causa del SARS COV2 (COVID-19), y la necesidad de contar con un profesional en la sede administrativa de la empresa continua, permanente e ininterrumpida prestación del servicio público domiciliario de aseo, con los honorarios mensuales establecidos en el contrato inicial.

Sobre este particular, valga precisar que de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 537 de 2020 por medio del cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Adición y modificación de contratos estatales. Durante la vigencia de la Emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID 19, todos los contratos celebrados por las entidades estatales que se relacionen con bienes, obras o servicios que permitan una mejor gestión y mitigación de la situación de emergencia con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID 19, podrán adicionarse sin limitación al valor. Para este propósito, la entidad estatal deberá justificar previamente la necesidad y la forma como dichos bienes y servicios contribuirán a gestionar o mitigar la situación de emergencia.

Con fundamento en lo reseñado, la ampliación del contrato correspondió a la aplicación de la regla de excepción determinada vía Decreto extraordinario para la atención de los eventos para el control de COVID 19, toda vez que el objeto del contrato comprende acciones para el control y/o mitigación del mismo de manera continua, ininterrumpida y durante el periodo de vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria.

Por lo expuesto, se solicita sea desestimada la observación.”

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 133 de 156	Revisión 1

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Una vez revisada y analizada la respuesta emitida por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., se observó que, si bien es cierto, presentan un argumento del principio contractual reconocido en el artículo 1602 del Código Civil, no se evidencia una respuesta concreta a la observación planteada por la Contraloría Municipal, la cual se resume en los siguientes términos:

Contrato de prestación de servicios 1520 -2021, cuyo objeto era: “*Prestar a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., por sus propios medios y sin que exista vinculación laboral alguna entre los contratantes con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de cobranza efectiva de cartera que garanticen la reducción de la cartera vencida por la prestación del servicio de aseo a usuarios atendidos por la Empresa de Aseo de Bucaramanga. EMAB S.A.E.S.P* “. Valor Inicial: \$13.700.000.00. Plazo: 6 meses. Evaluado el contrato se evidencio que fue adicionado en tiempo (2 meses) y en valor por la suma de \$10.000.000.00, para un total de \$23.700.000.00, superando el 50% en adición, de su valor inicial.

Objeta la Entidad que el acto contractual ejecutado corresponde a una actualización del valor, apropiación de recursos y proyección estimada según comportamiento del factor variable denominado comisiones por gestión, dicho argumento no logra desvirtuar la observación toda vez que la ley es clara al expresar ningún contrato puede ser adicionado en más del 50%, no hay excepciones, aplica para toda clase y /o modalidad de contratación, objeto, valor, tiempo.

Al respecto establece el manual de contratación que rige para la Entidad el cual en el parágrafo del artículo 40 establece que: “*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor*”. Así las cosas, es claro que ningún contrato puede ser adicionado por más del 50% de su valor inicial, para el caso motivo de análisis el contrato 1502 fue adicionado en un 83.8%, superando el 50% de su valor inicial.

Frente al contrato de prestación de servicios Número **1502 de 2021**, cuyo objeto corresponde a “*prestar servicios profesionales a la empresa de aseo de Bucaramanga para coadyuvar a la secretaría general en lo que atañe al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo*” la entidad se fundamenta en la regla de excepción determinada vía decreto extraordinario para la atención de los eventos para el control de COVID 19, toda vez, dice la entidad, que el objeto del

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 134 de 156	Revisión 1

contrato comprende acciones para el control y/o mitigación del mismo de manera continua, ininterrumpida y durante el periodo de vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria.

Para el equipo auditor es claro el alcance del artículo 8 del decreto 537 del 12 de abril de 2020, que autoriza la adición y modificación de contratos estatales sin limitación en su valor, siempre que dichos contratos se relacionen con bienes, obras o servicios que permitan una mejor y mitigación la situación emergencia con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, sin embargo, y sin aceptar que el contrato 1502 de 2021 se encuentra dentro de las excepciones previstas por la norma en mención, lo cierto es que el mismo decreto exige que la entidad deberá justificar previamente a la adición la necesidad y la forma como dichos bienes y servicios contribuirán a gestionar o mitigar la situación emergencia, justificación que no fue evidenciada al momento de realizar la auditoria y que tampoco fue allegada y probada por la entidad al dar respuesta al escrito de observaciones. Es de resaltar que dentro del proceso contractual que la entidad debe reportar al SIA-OBSERVA tampoco reposa justificación alguna de las que exige la norma para poder inaplicar la limitante del 50% en la adición del valor del contrato que trae el Manual de Contratación de la Entidad.

Lo anterior se presenta por que la Entidad al adicionar los contratos no hacen un estudio y/o análisis de la necesidad a crear, el valor que la ley estipula para su adición, el tiempo y demás aspectos a tener en cuenta para pactar la adición.

En este orden de ideas, los argumentos expuestos por la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB E.S.P., no logran desvirtuar la observación ni el alcance planteado. Se mantiene la observación y se configura un hallazgo **ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes toda vez, que se está infringiendo el manual de contratación que rige para la Entidad el cual en el párrafo del artículo 40 establece que: *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial”*.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 135 de 156	Revisión 1

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P

ALCANCE DEL HALLAZGO: DISCIPLINARIO

PRESUNTO RESPONSABLE: **JOSE PABLO ORTIZ PLATA**
Gerente. (Época de los hechos)

DIANA MARCELA GARZON SERRANO
Secretaria General (Época de los hechos)

PRESUNTAS NORMAS VIOLADAS: Resolución No. 242 del 2014. Manual de Contratación de la Empresa de la EMAB. S.A E.S.P. Parágrafo Art.40.

Ley 1952 de 2019, artículo 38, numeral 1

HALLAZGO No. 08 ADMINISTRATIVO - DESACTUALIZACION MANUAL DE CONTRATACION. (OBSERVACION No. 08)

El manual de contratación de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, fue aprobado mediante Resolución No. 242 del 25 de marzo de 2014, el Equipo Auditor en trabajo de campo evidencio que el mismo no ha sufrido modificaciones que lleven a su actualización, razón por la cual no se acopla a todos los procedimientos que rigen para la entidad y puede como resultado contravenir y/o omitir los principios rectores de la contratación estatal y de la administración pública que permiten desarrollar la actividad contractual dentro de los parámetros de transparencia, economía, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

La ley 1150 de 2007 en su artículo 13 y 14 ratifica los regímenes privados de contratación sin embargo indica que deben dar aplicación a los principios de contratación estatal y de la administración pública art 209 de la constitución

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 136 de 156	Revisión 1

pública. Por ser la contratación estatal una actividad esencialmente reglada, cuyo objetivo entre otros es brindar seguridad jurídica, asociada a la correcta aplicación de la normatividad en la materia, y, en consecuencia, a la reducción de los riesgos de daño antijurídico, así como de responsabilidades personales derivada, razón por la cual se configura una Observación **ADMINISTRATIVA**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“Con relación a esta observación, es importante anotar que la EMAB S.A. ESP., de conformidad con el artículo 31 de la Ley 142 de 1994, el régimen de contratación no está sujeto a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sino al Derecho privado. No obstante, en razón a la Ley 1150 de 2007, se da aplicación a los principios que trata el artículo 209 de la Constitución Nacional y los principios de inhabilidades e incompatibilidades.

De igual manera se informa que en la actualidad la EMAB SA ESP se encuentra desarrollando mesas de trabajo con el Municipio de Bucaramanga, oficina de Transparencia, con el fin de promover la actualización del manual interno de contratación de acuerdo a las dinámicas actuales de buenas prácticas de gestión contractual para el sector de los servicios públicos domiciliarios, su actualización normativa y regulatoria, una vez sea agotado este procedimiento, el mismo será sometido a aprobación por parte de la junta Directiva en consonancia con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía., correspondiendo en todo caso a un ejercicio discrecional de la Empresa.”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Analizada la respuesta a la observación, la Entidad Auditada manifiesta que de conformidad con el artículo 31 de la Ley 142 de 1994, el régimen de contratación no está sujeto a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sino al Derecho privado, no obstante lo anterior, la EMAB S.A E.S.P., se encuentra desarrollando mesas de trabajo con el Municipio de Bucaramanga, oficina de Transparencia, con el fin de promover la actualización del manual interno de contratación.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 137 de 156	Revisión 1

En este orden de ideas, se mantiene la observación, toda vez, que el manual no ha sufrido modificaciones que lleven a su actualización y se acople a todos los procedimientos que rigen para la entidad.

Se configura un hallazgo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P

4. CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 0220 de 2020.

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

RIESGOS IDENTIFICADOS	
1	La razón de la planeación y su programación presupuestal.
2	Causas en la constitución de las reservas y/o cuentas por pagar presupuestales.
3	El efecto del desconocimiento en el acto administrativo de las cajas

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 138 de 156	Revisión 1

	menores
4	Deficiencia en la toma de decisiones por parte del representante legal en la gestión del recaudo y recuperación de cuentas por cobrar.
5	Lo que afecta presupuestal y tesoralmente el desconocimiento de la normatividad frente a los calendarios tributarios.
6	Falta de actualización del Manual de Contratación de la entidad.
7	Inobservancia de la normatividad vigente en temas de contratación
8	Falta de suficiencia calidad y coherencia de la información rendida en los aplicativos de rendición de cuentas de la Contraloría
9	Incumplimiento y falta de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la CMB
10	Falta de acciones para concluir con el cierre del sitio de disposición final
11	No realizar el tratamiento del total del afluente de lixiviados producidos en el Carrasco

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **INEFICIENTE** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **CON DEFICIENCIAS**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en el artículo 62 de la Resolución No. 0220 de 2020, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto preliminar sobre el Control Fiscal Interno de Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., **CON DEFICIENCIAS**, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de **1,7** como se ilustra a continuación:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA		Página 139 de 156	Revisión 1

MACROPROCESO		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente * Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO	
GESTIÓN FINANCIERA	2,40	INEFICIENTE	7,20 ALTO	1,5	CON DEFICIENCIAS	1,7
GESTIÓN PRESUPUESTAL	2,63	INEFICIENTE	5,64 MEDIO	1,4	CON DEFICIENCIAS	
Total General	2,57	INEFICIENTE	6,06 ALTO	1,5	CON DEFICIENCIAS	

Es importante resaltar que el Control Interno de Gestión de la Entidad, adelantó en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan Anual de auditorías y los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto interno como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

En cuanto a la gestión del riesgo, la entidad territorial debe hacer un trabajo importante realizando la actualización de riesgos en cada uno de los procesos y dependencias/áreas de la entidad, implementando una metodología para la identificación y valoración del riesgo que garantice el diseño de controles efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

5. ANALISIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO

En la presente auditoría se evaluó el Plan de Mejoramiento del sujeto de control que consolidó todos los planes suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga que se encontraban vigentes por seguimiento, en el cual se incluyeron un total de 5 Planes de Mejoramiento de Auditorías llevadas a cabo en los años 2019, 2020 y 2021, los cuales se relacionan así:

Hallazgos Plan de Mejoramiento

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
Auditoría Regular No. 042 PGA 2019	4	4	0
Auditoría Financiera y Gestión No. 006 PGA 2020	8	8	0
Auditoría de Cumplimiento Exprés No.	1	0	1

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 140 de 156	Revisión 1

15 PGA 2021			
Auditoría de Cumplimiento No. 020 PGA 2021	1	1	0
Auditoría de Cumplimiento Exprés No. 027 PGA 2021	1	1	0
Total	15	14	1

Fuente: SIA Misional vigencia 2021

5.1 Resultados de la Evaluación

En el papel de trabajo VFA-PT-003 Evaluación Plan de Mejoramiento reposan en su totalidad las conclusiones del Equipo Auditor frente a cada acción correctiva propuesta por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., en los diferentes planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2021, a continuación se relaciona la acciones correctiva cuyo estado es abierta, puesto que aun cuentan con términos para dar cumplimiento a la misma, la cual será evaluada en el próximo seguimiento a plan de mejoramiento que se realice al Ente Descentralizado.

Acciones Correctivas Abiertas

Informe de Auditoría	Nro. Hallazgo	Hallazgo	Acción Evaluada	Conclusiones de la CMB
ACX-015-2021	1	FALENCIAS EN EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO QUE EJERCE EL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LOS CONTRATOS No. 210044-21 - 210045-21 - 21000010-21 - 210032-21.	<i>Realizar verificación técnica-operativa de las actividades y/o obligaciones contractuales, con el fin de evitar que se ejecuten actividades que no estén dentro el componente de aseo.</i>	Acción correctiva abierta, con cumplimiento parcial toda vez que cuenta con términos para su cumplimiento. Se evidenció que realizaron capacitación virtual el 13/12/2021 dirigida a supervisores y se socializaron los formatos al supervisor encargado de las zonas de barrio 1,2,3,4 los días 1 y 2 de febrero de 2022.

Conforme a las anteriores consideraciones y de acuerdo a lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el artículo 53 de la Resolución No.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 141 de 156	Revisión 1

0220 de 2020 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento obtuvo una calificación de 80 lo que permite concluir su **CUMPLIMIENTO**.

Evaluación Plan de Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	93,3	0,20	18,7
Efectividad de las acciones	76,7	0,80	61,3
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	80,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Matriz Evaluación Plan de Mejoramiento

6. ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., rindió la cuenta de la vigencia 2021, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución No. 0244 del 15 de diciembre de 2020, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE**, de acuerdo, con una calificación de **98,4** sobre 100 puntos.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 142 de 156	Revisión 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,3	0,3	29,48
Calidad (veracidad)	98,3	0,6	58,97
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Es de resaltar que el trabajo auditor consiste, dentro de la matriz/papel de trabajo en realizar un check list según lo establecido en ella y de otra parte esta aplicación no permite ser manipulada ni alterada para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra parametrizada. Por tanto, en muchas ocasiones se genera algún tipo de Observación/Hallazgo en el cualquiera de los componentes de la matriz, aun cuando el resultado de la calificación es bueno.

HALLAZGO No. 09 ADMINISTRATIVO – FALENCIAS EN LA RENDICION DE LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA (OBSERVACION No. 09)

Una vez revisado el aplicativo SIA OBSERVA por parte del Equipo Auditor, en lo referente al cargue de información de contratos suscritos por la entidad en el proceso de control de legalidad a los contratos seleccionados en la muestra, se evidenció que no se rindieron los soportes solicitados en las diferentes etapas contractuales, como se señala a continuación:

CONTRATO	% Cargue de Documentos en el SIA OBSERVA
210046-2021	La Entidad Auditada no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual. Cumplimiento 0
210047-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210065-2021	Se cargo el 50%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 143 de 156	Revisión 1

210066-2021	Se cargo el 50%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210067-2021	Se cargo el 50%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210064-2021	Se cargo el 50%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210007-2021	Se cargo el 33%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210005-2021	Se cargo el 33%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210026-2021	Se cargo el 33%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210027-2021	Se cargo el 33%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210043-2021	Se cargo el 33%. Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210010-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210032-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210044-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210045-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210011-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210033-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210038-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210040-2021	La Entidad no cargo ningún documento de la etapa precontractual ni contractual Cumplimiento 0
210012-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 144 de 156	Revisión 1

	Etapa contractual el 25%
210029-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210001-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210055-2021	Se cargó 50% Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210106-2021	Se cargó 50% Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
1521-2021	Se cargó 33% Etapa precontractual el 50% Etapa contractual el 25%
210073-2021	Se cargó 50% Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210099-2021	Se cargó 50% Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%
210075-2021	Se cargó 50% Etapa precontractual el 100% Etapa contractual el 25%

Lo anteriormente expuesto evidencia que la Entidad Auditada no está llevando a cabo un debido seguimiento y control al momento de reportar y rendir la información en el aplicativo SIA OBSERVA administrado por este Ente de Control, razón por la cual se presenta el cargue incompleto de todos los documentos exigidos en la mayoría de los contratos suscritos de la muestra seleccionada en la vigencia 2021, generando que la información no sea rendida de manera completa y exacta basados en la calidad y suficiencia que se requiere para que el Equipo Auditor pueda tener acceso a toda la información generada en cada uno de los contratos.

Para lo cual se concluye que se evidencian debilidades en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 34 de la Resolución No. 0244 de 2020, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, vigente para el año 2021, la cual reglamentaba la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, configurándose una Observación **ADMINISTRATIVA**.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 145 de 156	Revisión 1

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“Con relación a esta observación, muy respetuosamente nos permitimos solicitar al equipo auditor se tenga en cuenta que a la fecha la EMAB S.A. ESP., ha cargado a la plataforma SIA OBSERVA todos los documentos pre contractuales, contractuales y post contractuales que corresponden a la vigencia 2021. Sin embargo, existen contratos que tienen porcentaje por debajo del 50%, en razón a que se encuentran en ejecución, tal como se evidencia a continuación. Po lo anterior, muy respetuosamente les solicitamos al equipo auditor, eliminar esta observación del informe final. No obstante, a ello, con el compromiso de continuar cargando a la plataforma la documentación requerida, de manera eficiente y eficaz.

Ver Anexo 2. Observación N°09

Los Anexos pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1WQUR4CSs6oXPLiTKKLpgjYxO6w8yyAZB?usp=sharing>

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Una vez analizada la respuesta a la observación, la Entidad demostró que ha cargado a la plataforma SIA OBSERVA todos los documentos pre contractuales, contractuales y post contractuales de los contratos que se celebraron en la vigencia 2021. Sin embargo se hace imperativo recordar que el parágrafo del artículo 34 de la Resolución No. 0244 de 2020, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga menciona que *“Los documentos que se vayan generando en la vigencia que corresponden a cada contrato se deben cargar en el aplicativo a más tardar al tercer día hábil de haberse generado, y serán todos aquellos estipulados en la matriz de legalidad”*.

Es así que al momento de la ejecución de la presente Auditoría se presentaron deficiencias en el reporte de la información en el SIA OBSERVA detalladas en la observación enviada, lo que hace necesario que la Entidad implemente las acciones correctivas y preventivas, máxime que la rendición de la cuenta es el insumo principal con el que cuenta este Ente de Control para poder trazar las metas de las respectivas auditorias y a su vez evidenciar los insumos que

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 146 de 156	Revisión 1

posteriormente serán el objeto de análisis de la misma.

En este orden de ideas, se mantiene la observación y se configura un hallazgo **ADMINISTRATIVO**, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

ALCANCE DEL HALLAZGO: ADMINISTRATIVO
PRESUNTO RESPONSABLE: EMAB S.A E.S.P

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 147 de 156	Revisión 1

7. QUEJAS CIUDADANAS

QUEJA CIUDADANA SIA – ATC No. 282022000026

ENTE AUDITADO: EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA

ASUNTO QUEJA: Mediante queja ciudadana recibida a través del correo electrónico institucional de este Ente de Control y radicada en el portal de atención al ciudadano SIA ATC se dio traslado a la Oficina de Vigilancia y Ambiental la denuncia ciudadana interpuesta por SINTRASERVIPUBLICOS en la cual hace relación a: *"(...) probable daño fiscal que por negligencia de las dependencias mencionadas en el asunto han incurrido los directivos cabezas de esas áreas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, esto por No gestionar y realizar el convenio o contrato interadministrativo con el municipio de Bucaramanga en razón de la calamidad pública decretada y ocasionada por la ausencia de alternativas para la disposición final de residuos sólidos en el municipio, lo que directamente implica el hacer uso del carrasco sin instrumento ambiental de seguimiento y control impidiendo a la empresa de Aseo de Bucaramanga generar los cobros respectivos por disposición final a las empresas de aseo que hacen la disposición de sus residuos en el mencionado carrasco; por lo que son los entes territoriales quienes están obligados a asumir dichos costos, y es por ello que se realizaron convenios con los municipios de Girón, Floridablanca, y Piedecuesta; pero OH SORPRESA que no se realizó el ineludible convenio con el municipio que más registra residuos a disponer, asumiendo la empresa de aseo de Bucaramanga los costos operativos sin devengar lo que legalmente le corresponde por este concepto desde el 16 de agosto 2021 a la fecha de la presente denuncia y sigan contando; evidenciándose así un daño fiscal y un detrimento de este patrimonio de los Bumangueses, es necesario mencionar que estos costos o más bien este daño sobrepasa los 1800.000.000 (mil ochocientos millones de pesos) incluyendo los convenios operativos (obras de adecuación para garantizar la capacidad remanente del carrasco) que tampoco se realizaron con el municipio de Bucaramanga.(...)"*.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 148 de 156	Revisión 1

HECHOS

PRIMERO: El día 17 de febrero de 2022 se radica en el correo electrónico contactenos@contraloriabga.gov.co, denuncia por parte de SINTRASERVIPUBLICOS.

SEGUNDO: El día 18 de febrero se registra la solicitud en el portal SIA ATC por parte de la oficina de Participación Ciudadana.

TERCERO: El día 18 de febrero se asigna solicitud a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y el Jefe de dicha oficina asigna la solicitud al usuario Leidy Rengifo, líder de la Auditoría Financiera y de Gestión No. 006 de 2021 a la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., quien incorpora esta denuncia a la auditoría.

ACTUACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR

En desarrollo de Auditoría Financiera y Gestión No.006-2022 el Equipo Auditor procedió a solicitar y recaudar la siguiente información:

- Oficio de fecha 25 de febrero de 2022, en la cual la EMAB S.A E.S.P., allega:

Actas de reuniones para la solicitud de suscripción de convenios interadministrativos con los diferentes municipios del área metropolitana de Bucaramanga.

Convenios interadministrativos suscritos con los municipios de Girón, Floridablanca y Piedecuesta.

Plan de acción específico calamidad pública disposición de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.

Decreto 0103 de 2021 de Bucaramanga.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 149 de 156	Revisión 1

Decreto 022 de 2022 de Bucaramanga.

Conciliación extrajudicial realizada el 19 de noviembre de 2021 entre la EMAB S.A E.S.P y la Alcaldía de Bucaramanga.

Comunicación de AUTO del 1 de marzo de 2022 en la cual la Procuraduría Judicial, admitió la solicitud de conciliación.

- Se practicó entrevista llevada a cabo el 11 de marzo de 2022 a funcionarios de la entidad auditada, en la cual se allegaron los siguientes documentos:

-Resolución 447 de cartera.

-Auto de aprobación de conciliación.

-Soportes de correos electrónicos de oficios enviados a la alcaldía de Bucaramanga en razón a las cuentas de cobro del servicio de disposición final y tratamiento de lixiviados.

- El 28 de marzo 2022, se practica entrevista a la entidad auditada y se allega Resolución 0117 de 2022 *“Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago en cumplimiento de una conciliación extrajudicial aprobada por el h. tribunal administrativo de Santander con radicado 680012333000-2022-00066-00”*. de la Alcaldía de Bucaramanga.
- El 28 de marzo de 2022 se practica entrevista la Alcaldía de Bucaramanga

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 150 de 156	Revisión 1

CONSIDERACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con base en las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 119 de la Constitución Política, la Ley 610 de 2.000, y Decreto 403 de 2.020 llevó a cabo Auditoría Financiera y de Gestión No. 006-2022, y con ocasión a la denuncia ciudadana presentada SINTRASERVIPUBLICOS, quien pone en conocimiento presuntas irregularidades "(...) probable daño fiscal que por negligencia de las dependencias mencionadas en el asunto han incurrido los directivos cabezas de esas áreas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, esto por No gestionar y realizar el convenio o contrato interadministrativo con el municipio de Bucaramanga en razón de la calamidad pública decretada y ocasionada por la ausencia de alternativas para la disposición final de residuos sólidos en el municipio, lo que directamente implica el hacer uso del carrasco sin instrumento ambiental de seguimiento y control impidiendo a la empresa de Aseo de Bucaramanga generar los cobros respectivos por disposición final a las empresas de aseo que hacen la disposición de sus residuos en el mencionado carrasco; por lo que son los entes territoriales quienes están obligados a asumir dichos costos, y es por ello que se realizaron convenios con los municipios de Girón, Floridablanca, y Piedecuesta; pero OH SORPRESA que no se realizó el ineludible convenio con el municipio que más registra residuos a disponer, asumiendo la empresa de aseo de Bucaramanga los costos operativos sin devengar lo que legalmente le corresponde por este concepto desde el 16 de agosto 2021 a la fecha de la presente denuncia y sigan contando; evidenciándose así un daño fiscal y un detrimento de este patrimonio de los Bumanqueses, es necesario mencionar que estos costos o más bien este daño sobrepasa los 1800.000.000 (mil ochocientos millones de pesos) incluyendo los convenios operativos (obras de adecuación para garantizar la capacidad remanente del carrasco) que tampoco se realizaron con el municipio de Bucaramanga.(...)".

El Equipo Auditor procedió a revisar y recaudar el material probatorio necesario para determinar la procedencia o no de los hechos objeto de la queja en donde se pudo evidenciar lo siguiente:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 151 de 156	Revisión 1

- La Empresa de Aseo de Bucaramanga en su gestión convocó a los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga a reunión el día 22 de octubre de 2021 cuyo tema correspondía a la proyección del Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos entre dichos municipios y la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P. tendientes a realizar las actividades de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final denominado "el carrasco", con el fin de recibir aportes de los recursos económicos necesarios para la ejecución y/o desarrollo de las actividades de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final denominado "el carrasco", contenidas en el estudio No. 4925 elaborado por los consultores especializados GEOTECNOLOGIA SAS., constituyendo al aporte en especie a la EMAB S.A E.S.P., en los convenios.
- El día 12 de noviembre de 2021 se celebró convenio interadministrativo No. 2302 de 2021, suscrito entre el municipio de Floridablanca y la Empresa de aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., para aunar esfuerzos entre el municipio de Floridablanca y la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. - EMAB S.A E.S.P., tendiente a realizar las actividades de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final denominado "el carrasco".
- El día 12 de noviembre de 2021 se celebró mediante Clausulado anexo al Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3029198 entre el municipio de Piedecuesta y la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., para aunar esfuerzos entre el municipio de Piedecuesta y la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P. - EMAB S.A E.S.P., tendiente a realizar las actividades de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final denominado el carrasco.
- El día 19 de noviembre de 2021 se celebró convenio interadministrativo No. 522 de 2021, suscrito entre el municipio de Girón y la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P., para aunar esfuerzos entre el municipio de Girón y la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A, E.S.P. - EMAB S.A E.S.P., tendiente a realizar las actividades de actualización de la capacidad remanente del sitio de disposición final denominado el carrasco, asegurado la correcta prestación del servicio público de aseo para el municipio de girón Santander.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 152 de 156	Revisión 1

- Con la Alcaldía de Bucaramanga se está manejando la facturación electrónica, en cada evento de ingreso y salida de un vehículo transportador de residuos sólidos urbanos provenientes de dicha jurisdicción, pues la EMAB S.A E.S.P., en razón a las disposiciones del numeral 4 del artículo 1.6.1.4.2 del Decreto 1625 de 2016 por medio del cual se determinan los sujetos obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente, siendo la EMAB S.A E.S.P. la prestadora del servicio de las actividades de disposición final y tratamiento de residuos sólidos urbanos provenientes del Municipio de Bucaramanga, quien a su vez es el consumidor final, con fundamento en el artículo 365 de la Constitución Política de Colombia y en los Decretos Municipales 0103 del 14 de agosto de 2021, modificado por el Decreto 022 del 14 de febrero de 2022. Adicionalmente, de conformidad con el concepto 935 de 2020 emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, resulta posible que un prestador de servicios públicos facture electrónicamente los servicios prestados.
- El Dr. Cesar Augusto Castellanos, secretario jurídico del municipio de Bucaramanga en entrevista practicada el 28 de marzo del 2022 manifestó que *“exigió que la EMAB S.A. E.S.P. utilizara el mecanismo de la conciliación extrajudicial y que hasta tanto se obtuviera aprobación judicial por parte de la jurisdicción contencioso administrativa, se procedería a hacer el pago”*.
- Las facturas con ocasión a los costos relativos de la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados, desde el 14 al 30 de agosto y los meses de septiembre y octubre de 2021 por valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.429.742.555) fueron llevadas conciliación extrajudicial suscrita ante la Procuraduría 16 Judicial II Para Asuntos Administrativos.
- El 13 de diciembre de 2021 se llevó a cabo ante la Procuraduría 16 Judicial II para Asuntos Administrativos de Bucaramanga la audiencia de conciliación en la cual el Municipio de Bucaramanga acordó el pago por concepto de tarifa causada y prestada a los usuarios del Municipio de Bucaramanga, con ocasión de los costos relativos a la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados, correspondientes al periodo del 14 al 30 de agosto, meses de septiembre y octubre de 2021, la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE MILLONES SETESCIENTOS

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 153 de 156	Revisión 1

CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO (1.429.742.555) PESOS, el cual se hará efectivo dentro del término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la aprobación judicial.

- El 2 de marzo de 2022 se expide el auto aprueba conciliación prejudicial por parte del Tribunal Administrativo de Santander
- El tribunal administrativo de Santander a través de fijación de estados de fecha siete (7) de marzo de 2022 notifica a los sujetos procesales el auto que aprueba conciliación prejudicial, siendo así que, el término indicado en el escrito de conciliación comenzó a correr a partir del ocho (8) hasta el veintinueve (29) de marzo del año 2022
- La Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga expidió la Resolución No. 0117 del 28 de marzo de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO EN CUMPLIMIENTO DE UNA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL APROBADA POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER CON RADICADO 680012333000-2022-00066-00”.
- Las facturas con ocasión a los costos relativos de la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados de los meses noviembre y diciembre del 2021 y enero del 2022 por la suma de MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$1.705.951.240) M/cte. también fueron llevadas a conciliación extrajudicial, aceptadas por la Procuraduría 158 Judicial para Asuntos Administrativo la cual fijo fecha para audiencia de conciliación extrajudicial entre la EMAB S.A E.S.P. como convocante y el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA como convocado, para el 27 de abril de 2022 a las 10:00 de la mañana.

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR

Expuesto lo anteriormente, este Ente de Control se permite concluir que con respecto al cobro por costos relativos de la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados la EMAB S.A E.S.P en su gestión convoco y celebro los respectivos convenios interadministrativos con los municipios de Piedecuesta, Floridablanca y Girón, de igual manera con la Alcaldía de Bucaramanga se

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 154 de 156	Revisión 1

manejó la facturación electrónica en cada evento de ingreso y salida de un vehículo transportador de residuos sólidos urbanos provenientes de dicha jurisdicción en cumplimiento a las normas que le posibilitan facturar acorde con los servicios prestados por ser una Empresa de Servicios Públicos.

El cobro de las facturas a la Alcaldía de Bucaramanga con ocasión a los costos relativos de la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados, desde el 14 al 30 de agosto y los meses de septiembre y octubre de 2021 por valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.429.742.555) M/cte fueron llevadas a conciliación extrajudicial suscrita ante la Procuraduría 16 Judicial II Para Asuntos Administrativos y fueron **cancelados** a la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A E.S.P., el 28 de marzo de 2022.

De igual manera las facturas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2021 y enero del 2022 por la suma de MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$1.705.951.240) M/cte. también fueron llevadas a conciliación extrajudicial, aceptadas por la Procuraduría 158 Judicial para Asuntos Administrativo la cual fijo nueva fecha para audiencia de conciliación extrajudicial para el 2 de junio de 2022.

Es importante señalar que el cobro de las facturas con ocasión a los costos relativos de la actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados fueron llevadas a cabo de conformidad a la resolución 447 de 2021 mediante la cual se crea el REGLAMENTO INTERNO DE CARTERA Y SE ADOPTA LA POLITICA DE ADMINISTRACION DE CARTERA expedida por la EMAB S.A E.S.P., de conformidad con el artículo 96 de la Ley 142 de 1994 en las cuales no dio lugar a causación de pagos de intereses moratorios por parte de la Administración Central.

Así las cosas, la Contraloría Municipal de Bucaramanga como órgano de Control Fiscal de carácter constitucional y en aras de vigilar la Gestión Fiscal y Financiera de la Administración Central y sus Entes Descentralizados que manejen fondos o bienes del Municipio de Bucaramanga, a través del Equipo de Vigilancia Fiscal y Ambiental concluye en ejercicio de su proceso auditor, que los hechos investigados no constituyen un presunto daño fiscal de conformidad al artículo 5° de la Ley 610 de 2000 y ninguna conducta punible presuntamente Administrativa, disciplinaria o penal, por lo tanto no encuentra mérito para trasladar hallazgo de ningún tipo y se procede al archivo de la misma por parte de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 155 de 156	Revisión 1

8. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS

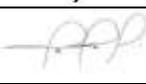
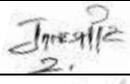
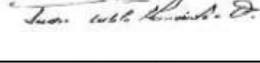
8.1 Tabla Consolidada de Hallazgos de Auditoría

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.									
CUADRO DE HALLAZGOS VIGENCIA 2021 - PGA 2022									
Nº	DESCRIPCION	CLASE DE HALLAZGO					Presunto Responsable	Cuantía	Pág.
		A	D	F	P	S			
1	FALTA DEPURACIÓN Y COBRO DE CARTERA	x					EMAB S.A E.S.P.		35-38
2	DEBILIDAD EN LOS PROCESOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS	x					EMAB S.A E.S.P.		40-47
3	FALTA DE AVALUOS –TERRENOS INMUEBLES EMAB S.A E.S.P.	x					EMAB S.A E.S.P.		53-56
4	FALTA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL.	x					EMAB S.A E.S.P.		92-97
5	DEBILIDADES EN EL NÚMERO DE TONELADAS RECICLADAS MEDIANTE LA RUTA DE RECICLAJE	x					EMAB S.A E.S.P.		110-113
6	LA MODALIDAD DE CONTRATACION SOLICITUD DE VARIAS OFERTAS NO ESTA SEÑALADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL SIG	x					EMAB S.A E.S.P.		125-126
7	CONTRATOS QUE SUPERAN EL 50% EN ADICION	x	x				EMAB S.A E.S.P. JOSE PABLO ORTIZ PLATA Gerente (Época de los Hechos) DIANA MARCELA GARZON SERRANO Secretaria General (Época de los hechos)		127-135
8	DESACTUALIZACION MANUAL DE CONTRATACION.	x					EMAB S.A E.S.P.		135-137

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	Página 156 de 156	Revisión 1

9	FALENCIAS EN LA RENDICION DE LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA	x					EMAB S.A E.S.P.		142-146
TOTAL HALLAZGOS		9	1						

Bucaramanga, mayo 11 de 2022

Equipo de Auditoría:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
LUIS ALFREDO ANGARITA P.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LEIDY TATIANA RENGIFO L.	Profesional Universitario	Líder de Auditoría	
MARLENY RUIZ S.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
EDDUAR SEVERO O.	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
ELGA QUIJANO J.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
ANDRES HIGINIO ROMERO B.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
JAIME HUMBERTO PINZON A.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
EDWAR JESUS SANTOS G.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
JUAN PABLO HERNÁNDEZ Q.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
NELSON PLATA G.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	